

EL SOCIALISTA

Núm. 401 - PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Del 12 al 31 de marzo de 1986



Apostando por la unidad europea en la construcción de un proyecto de paz

El pueblo español dijo SI



El resultado del referéndum arrojó una mayoría clara de votos afirmativos con altos niveles de participación.

Felipe González, en el transcurso de su mensaje transmitido por televisión desde el Palacio de la Moncloa.

Tras conocerse los resultados del referéndum favorables a las tesis del Gobierno, Felipe González manifestó que el resultado es «un éxito de todo el pueblo español y no de un sector determinado». Asimismo reiteró la necesidad de llegar a un consenso sobre la política de paz y seguridad para los que «el Gobierno se propone hacer los esfuerzos que sean necesarios para alcanzarlo y consolidarlo con todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria».

El resultado es «un éxito de todo el pueblo español y no de un sector determinado y queda subrayado por el hecho de haberse producido en un clima de convivencia pacífica y de tranquilidad ejemplar», afirmó el presidente del Gobierno, en un breve mensaje transmitido por televisión desde el palacio de la Moncloa.

Para Felipe González la política de paz y seguridad de España queda confirmada y fortalecida por el apoyo mayoritario del pueblo español, «lo que nos permitirá seguir participando activamente en los órganos de seguridad europea y occidental, y en este marco el Gobierno quiere ratificar su voluntad de seguir desarrollando una activa contribución al mantenimiento de la paz y un apoyo decidido a la distensión y a la solución pacífica de los conflictos en el mundo». «Estoy firmemente convencido —prosiguió Felipe González— de que este resultado refuerza y consolida el camino de paz, de convivencia, de democracia y de progreso que emprendió España hace ya una década.»

El presidente del Gobierno se dirigió también a los ciudadanos que «de buena fe» han apoyado la opción que ha resultado minoritaria en este referéndum y que comparten los valores de la paz, de la democracia y del progreso para asegurarles que «estas aspiraciones van a ser defendidas en el marco de la política de paz y de seguridad que hoy se ha visto respaldada por la mayoría del pueblo español».

Felipe González consideró que al margen de los resultados el desarrollo de esta consulta es positivo para nuestra democracia porque «cada vez que se celebra una nueva consulta electoral con plena normalidad y alta participación, se consigue un mayor arraigo de nuestro sistema de convivencia libre y pacífico».

Finalmente el presidente dijo estar seguro de que los ciudadanos españoles, «cualquiera que haya sido su voto, aceptan el resultado con serenidad, con responsabilidad y con civismo, como han demostrado en todas las ocasiones en que ha habido una consulta popular».

(Información pág. 3)

EL SOCIALISTA CIENTOS AÑOS DE HISTORIA

Se cumple este mes el centenario de nuestra publicación. EL SOCIALISTA ha superado ya, aun con todos los vientos en contra de ayer y de hoy, sus cien años de existencia. Larga ha sido la historia de nuestro periódico que corre paralela a la historia de España y a la progresiva ascensión del socialismo español.

Entre 1886 y 1986, nuestro país ha vivido guerras coloniales, civiles, monarquías, repúblicas, dictaduras y democracia. Un siglo, en fin, cargado de acontecimientos, pasiones y duelos. EL SOCIALISTA siempre puso su acento lúcido en todas estas situaciones. Asomarse a sus páginas es mirar el tiempo con entusiasmo y coherencia. Por eso, EL SOCIALISTA de hoy quiere hacer un homenaje a los hombres y mujeres que, con tesón, con ilusión de futuro, fueron trabajando por la construcción del socialismo en España utilizando como soporte este medio de comunicación.

A partir de este número EL SOCIALISTA publicará quincenalmente una separata de ocho páginas extras dedicadas íntegramente a la

historia. La historia de los acontecimientos españoles más destacados. La historia de las ideas e interpretaciones socialistas de esos acontecimientos escritas en EL SOCIALISTA. Hemos querido respetar, en el mayor grado posible, la imagen y contenido de la revista en cada una de sus etapas. Empezaremos este número con la etapa 1886-1913. Fecha del nacimiento de EL SOCIALISTA y su conversión en diario.



Estupor e indignación ante el asesinato de Olof Palme

El próximo día 15 de marzo se celebrarán en Estocolmo los funerales por el asesinado primer ministro, Olof Palme. Se espera que más de 600 personalidades de todo el mundo rindan su último homenaje a un hombre que dedicó toda su vida a defender los derechos humanos. Sólo Chile, Paraguay, Kampuchea, Suráfrica y Afganistán no han sido invitados a las exequias.

Desde que el pasado 1 de marzo fuera tiroteado en las calles de Estocolmo el primer ministro sueco, Olof Palme, se han reproducido en todo el mundo las escenas de estupor y congoja ante una muerte sin sentido. En el lugar donde cayera asesinado el primer ministro eran arrojados cientos de flores por los ciudadanos suecos, mientras otros tantos estampaban su firma en la sede de la oficina de Olof Palme. También, desde todos los rincones de la Tierra, llegaban a la capital sueca las expresiones de condolencia por el atentado. El presidente del Gobierno, Felipe González, amigo personal de Palme, envió un telegrama de pésame al viceprimer ministro, Ingvar Carlsson. En el mismo afirma que «Europa y el mundo pierden un luchador infatigable por las libertades y la democracia. Personalmente, me siento profundamente afectado por la prematura y violenta muerte del amigo entrañable de los buenos y malos tiempos».

Ingvar Carlsson, actual viceprimer ministro, ha sido designado sustituto de Olof Palme. Carlsson cuenta con el respaldo unánime del Partido Socialdemócrata Obrero de Suecia. Según el mi-



Después del asesinato de Olof Palme, el mundo entero ha quedado un poco huérfano sin su presencia activa en la lucha por los derechos humanos y por la paz.

nistro de Asuntos Exteriores, Sten Andersson, el nuevo primer ministro posee una larga trayectoria en el partido socialdemócrata, así como fuerza y claridad ideológica.

Su nombramiento, una vez comunicado al presidente del Parlamento, deberá ser ratificado en pleno. Asimismo, fuentes del Ministerio de Asuntos Exteriores manifestaron que Suecia mantendrá su posición neutral y continuará mediando por la paz en los conflictos que actualmente existen en el mundo.

Mientras tanto, la Policía sueca continúa con las investigaciones para aclarar el atentado de Palme y dar con su presunto asesino. Todo parece indicar que el tipo de munición utilizada en el magnicidio es la usada por la Po-

licía de autopistas de los Estados Unidos. Se trata de un proyectil especial con una camisa de cobre, dotada de un gran poder perforador. Esta munición es fabricada por la empresa norteamericana Winchester.

Las autoridades suecas han dado a conocer, por otra parte, un retrato robot elaborado por expertos alemanes occidentales, con técnicas electrónicas a partir de los datos proporcionados por una pintora, que se cruzó con el asesino cuando huía. El comisario-jefe de Estocolmo anunció, asimismo, que se ha establecido una recompensa de medio millón de coronas (10 millones de pesetas), a quien aporte algún dato que pueda conducir a la identificación del asesino y de sus presuntos cómplices.

ANÁLISIS

¿Por qué Palme?

Ramón Mayrata

¿Por qué Palme? ¿Por qué precisamente él? En esa guerra sucia y sorda que ensangrienta la totalidad del planeta, su muerte produce el efecto del bombardeo de un hospital o la masacre de un campo de refugiados en las guerras convencionales.

Decían que la bala que destrozó su pecho era una bala extraña y desconocida. Palme era un político peculiar y tal vez pensaba, como los héroes de las películas, que aún no se había fundido la bala que pudiera acabar con él. Pero, al final, se ha descubierto que era una bala normal, asequible en cualquier armería sueca, acechante en la recámara de cualquier ejército, grupo armado, organización secreta o comando suicida. En el mundo en el que vivimos no se precisan balas especiales para segar la vida de un hombre, por muy especial que éste sea. Cualquier amasijo de nueve milímetros con camisa de cobre es suficiente.

Aquellas frases épicas, como la que pretende que *aún no ha nacido aquel que pueda matarme*, carecen de sentido. Los asesinos anónimos no tienen en cuenta a sus víctimas, ni siquiera a la hora de condenarles. Matan por razones geopolíticas, por imperativos de estrategias militares, según la lógica distante y fría de las grandes guerras convencionales. Se desliza un dedo sobre el mapa del mundo y rueda cosido a balazos

un hombre. Ni siquiera un puntito sangriento sonroja el grueso papel de los mapas.

El modo de pensar en los estados mayores en las grandes guerras, su forma de tomar las decisiones, esa determinación con la que, por ejemplo, arrojaron las dos primeras bombas atómicas, ya no son privativas de los tipos con grandes entorchados o de los presidentes abrumados por la responsabilidad. Cualquier fulano con un arma emplea los mismos razonamientos abstractos para apretar el gatillo.

¿Por qué Palme? La pregunta no deja de ser ingenua. ¡Es sorprendente que aún existan seres deliciosamente ingenuos capaz de formularla!

Siempre que se comete un crimen los expertos aconsejan buscar un motivo, tras cuya madeja acabará enredado el delincuente. Era difícil oír a Palme. Su actitud resuelta en favor de los derechos humanos se diferenciaba de la de otros jefes de Estado y de Gobierno en que no era propagandística, sino sincera. Por ello se había granjeado las simpatías de muchos. Pero no de todos. Desde luego no era bien visto por aquellos que aplastan y burlan, día a día, los derechos humanos. Esta vez la técnica de descubrir el motivo no es muy eficaz para desenmascarar al asesino. Miles de dedos podrían haber apretado aquel gatillo. Los dedos, precisamente, que había señalado Palme con el suyo.

Mario Soares toma posesión de la Presidencia portuguesa

Mario Soares se convirtió el pasado 9 de marzo en el primer presidente civil que ha tenido la República Portuguesa en sesenta años. En el acto de toma de posesión, Soares rindió un merecido homenaje al pueblo portugués y a los militares que hicieron posible el levantamiento del 25 de abril, y afirmó que la transición hacia la democracia había llegado a su término.

A las diez de la mañana, Mario Soares juraba «defender, cumplir y hacer cumplir» la Constitución de 1976, ante el pleno del Parlamento luso, del Gobierno y de las numerosas delegaciones extranjeras invitadas al acto.

Soares prometió ser presidente

de todos los portugueses y velar por la estabilidad política y social, así como favorecer el diálogo y el consenso. El nuevo presidente portugués tuvo palabras de reconocimiento al desaparecido Olof Palme, calificando al terrorismo como la principal amenaza contra la democracia, a nivel nacional e internacional. Pidió a todos los países luchar sin tregua contra las «acciones concertadas de la violencia y del fanatismo, y defender el diálogo, la tolerancia y la paz».

Más tarde, miles de personas se concentraron en la céntrica plaza del Rocío, donde expresaron su júbilo ante el acontecimiento de la toma de posesión.

En la ceremonia estuvieron presentes el presidente del Gobierno español, Felipe González; el de la República Francesa, François Mitterrand; el primer ministro italiano, Bettino Craxi; el vicepresidente norteamericano, George Bush; el vicepresidente del Soviet Supremo, Georgui Orlov, y altos dignatarios de más de 25 países.

Antonio Ramalho Eanes, que ha estado al frente de la Presidencia diez años, ha manifestado en una reciente entrevista, que su presidencia había sido plenamente civil, puesto que el hecho de ser militar no había sido óbice para su elección ni para el ejercicio que hizo de su cargo.



Mario Soares se ha convertido en el primer presidente civil de Portugal desde 1928.

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redactora-jefe: Angeles Puerta.
Redacción: Ana Checa, Miguel Otero, Esteban Pulgar, Herminio Alonso, María García.

Colaboran en este número: José Antonio Novais, Ludolfo Paramio, Víctor C. Martínez, Bernardo Díaz Nosty, Pedro Carpio, Jürgen Misch, Victoria Cansinos, Ramón Mayrata, Lluís Martínez.

Redacción y administración: Calle Ferraz, 70. 28008 Madrid. Teléf.: 470 11 12.

Edita: «EL SOCIALISTA, S.A.»
Imprime: Altamira, S.A.I.G.
Ctra. de Barcelona, km. 11,200. Madrid.

Depósito legal: M-845-1977.
Tirada de este número: 180.000 ejemplares.

Un éxito de todos

Los españoles han decidido libre y positivamente a favor de un proyecto de paz y seguridad para España, en el marco de los países europeos. Un proyecto, por tanto, que supone incorporarse al esfuerzo de los países de la Comunidad Europea, por la distensión y la paz. Este ha sido, como ha declarado el presidente del Gobierno, el éxito de todos los españoles.

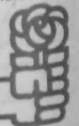
Con este resultado se cierra un proceso provisional e incierto sobre un tema de tanta importancia para un país como es el de su defensa. Por primera vez, un pueblo expresa su opinión acerca de la misma, lo que supone no sólo el fin de un largo debate, sino la base para conseguir un consenso que esté por encima de las disputas partidarias y cuya validez no dependa de la mayoría gobernante. Un consenso que tenga como objetivo la seguridad de nuestro país y, sobre todo, la colaboración y la lucha por la paz, desde las posibilidades y fortaleza que otorga el respaldo popular. El referéndum nos obliga, necesariamente, a extraer una serie de conclusiones sobre el comportamiento de las fuerzas políticas. La Coalición Popular, después de mantener una postura incomprensible para cualquier demócrata, se siente triunfadora, cuando precisamente la consecuencia más importante de este referéndum ha sido, nuevamente, la participación y el civismo de los españoles. Se esfuerzan en sacar conclusiones favorables, basadas en argumentos inconsistentes, cuando, lamentablemente, la única moraleja es la inmadurez e irreflexión que les caracteriza, y que conste que esto lo decimos con la preocupación de constatar la inexistencia de una alternativa coherente.

El PCE se refugia en su triunfo moral. Queremos detenernos brevemente en las apreciaciones de los comunistas, no tanto por su postura y conclusiones, sino por el

oportunismo y manipulación que están haciendo de la buena fe de los colectivos ciudadanos, que convencidos de la bondad de sus convicciones, se han inclinado por el no. Ahora tratan de identificar como suyo ese voto, cuando todos sabemos que éste es, por lo general, una posición libre y al margen de la oportunidad partidaria. Este colectivo de personas que buscan la paz tienen que saber que éste es uno de los fines más importantes de los socialistas y deben considerar que, para nosotros, su ayuda y colaboración es inestimable. Su apoyo será uno de los soportes más eficaces para que el Gobierno pueda continuar realizando una política en favor de la distensión y el desarme. Este partido y el Gobierno estarán siempre abiertos a sus sugerencias, desde los límites que imponen las funciones de gobernar en el interés de todos.

Las fuerzas nacionalistas, después de mantener una posición ambigua e indefinida, recomendando el voto en conciencia, justifican el voto negativo —mayoritario en Euskadi y Cataluña— como un castigo a la política autonómica del Gobierno y olvidan que, siendo su postura tradicionalmente atlantista, ese voto negativo les pone en un brete, y es que no hay como un gobierno central para quitarse toda la responsabilidad; ya se sabe que el nacionalismo aldeano se realiza a través de la fácil política de disimular las carencias propias mediante el manido recurso de culpar a Madrid.

En definitiva, los españoles cívicamente han decidido en favor de la política del Gobierno en este tema y, de una u otra manera, todos se sienten ganadores. Podríamos cínicamente decir aquello de que: «Cuando gana el PSOE, ganamos todos», pero sinceramente, en este referéndum quien de verdad ha ganado ha sido España.



Con el triunfo del voto de la modernización y el progreso

España refuerza el pilar europeo

El vicepresidente del Gobierno llegó sobre las doce de la noche a la sede federal del PSOE donde reinaba un ambiente de satisfacción por los resultados del referéndum. Alfonso Guerra declaró que el «resultado ha sido claro y nítido. El último dato con que contamos es del 97,33 por 100 del censo escrutado, con un porcentaje de 52,57 por 100 de votos afirmativos frente a un 39,79 por 100 de votos negativos, lo que da una ventaja abrumadora a las tesis defendidas por el Gobierno. Creo que es un triunfo de España entera».

El vicepresidente resaltó la labor realizada por todos los militantes y simpatizantes del Partido Socialista, «el esfuerzo que han hecho

los socialistas y los simpatizantes —dijo— ha sido una contribución muy importante y meritoria». Declaró asimismo que este triunfo no va a ser utilizado electoralmente, «entiendo que todas las fuerzas políticas conviven en un sistema democrático y todos van a aceptar el resultado de la soberanía popular». Alfonso Guerra invitó a todas las fuerzas políticas a constituir una política consensuada en materia de defensa, seguridad y política exterior.

En relación con la reducción de tropas americanas, el vicepresidente afirmó que el Gobierno español y el Gobierno americano ya han llegado a un acuerdo para reducir la presencia de las bases en nuestro país.



Alfonso Guerra, a su llegada a la sede federal del PSOE, en Madrid, fue recibido con entusiasmo por dirigentes y militantes del PSOE.

Resultados con el 99,75% del voto escrutado			
% sobre censo elect.	% sobre votos emitidos		
Participación 59,73	SÍ	NO	Blancos 6,54
Abstención 40,27	52,53	39,84	Nulos 1,09

Alto nivel de participación

Desde la apertura de los colegios electorales, a las nueve de la mañana, hasta su cierre, a las ocho de la tarde, la jornada electoral del pasado día 12 transcurrió con absoluta normalidad y registrando unos altos índices de participación, con lo que la postura abstencionista propugnada por la Coalición Popular ha resultado ser un fra-

caso. Los electores españoles, conscientes de su responsabilidad, han ejercido con absoluto civismo su deber ciudadano.

Durante la mañana y la tarde del día 12 de marzo, Rafael Vera, subsecretario del Interior, y Santiago Varela, secretario general de la Oficina del portavoz del Gobierno, comparecieron ante los medios de comunicación, reunidos en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, para dar cumplida información de los datos sobre la participación en el referéndum sobre la permanencia en la Alianza Atlántica.

Los datos, paso a paso

A las 12 de la mañana el 16,12 por 100 de la población española mayor de edad había depositado su voto en las urnas. En esta primera estimación la Comunidad Valenciana iba en cabeza con un 19,33 por 100 de participación, mientras Galicia daba los más bajos porcentajes con el 8,59 por 100.

A las dos de la tarde, la participación había aumentado al 28,17 por 100, siguiendo la Comunidad Valenciana con el porcentaje más alto, un 32,83 por 100. En la tercera rueda de prensa desde el Palacio de Exposiciones y Congresos, Rafael Vera y Santiago Varela dieron nuevos datos sobre la jornada electoral. A las cuatro de la tarde era ya el 38,49 por 100 el porcentaje de españoles que habían acudido a emitir su sufragio.

En la última comparecencia ante la prensa, a las siete de la tarde, Santiago Varela informó que a las seis de la tarde había votado el 49,02 por 100 del electorado español, siendo la Comunidad Valenciana, de nuevo, quien daba el más alto índice de participación con el 54,97 por 100 y Galicia el menor, con un 27,34 por 100.

Declaró José María Benegas en la rueda de prensa celebrada en la sede federal del PSOE en la noche del 12 de marzo

Benegas, partidario del consenso en política exterior

José María Benegas, secretario de Organización del PSOE, declaró, en rueda de prensa celebrada en la sede federal del partido, que «la victoria del sí es la victoria de las tesis defendidas por el partido y por el Gobierno y en su conjunto es una victoria de todos los españoles». Asimismo se mostró partidario de alcanzar un consenso en política exterior.

A las diez y cuarto de la noche el secretario de Organización del Partido Socialista Obrero Español, José María Benegas, compareció ante los medios de comunicación para dar las primeras estimaciones sobre los datos del resultado del referéndum sobre la permanencia en la Alianza Atlántica. Con el 97,33 por 100 del censo escrutado, el voto afirmativo aventajaba a los votos negativos arrojando un porcentaje del 52,57 por 100 frente al 39,79 por 100, respectivamente.

José María Benegas declaró que «con esta decisión han ganado los intereses de España. Estamos ante unos datos que arrojan una clara victoria del sí. La participación ha sido importante, en torno al 60 por 100, teniendo en cuenta que una fuerza política del país estaba propugnando el que no se acudiera a las urnas».

El secretario de Organización resaltó el «alto grado de madurez y civismo del pueblo español». Asimismo subrayó la importancia de los resultados, «la

victoria del sí, es la victoria de las tesis defendidas por el partido y por el Gobierno y en su conjunto es una victoria de todos los españoles, porque hemos despejado una incógnita sobre nuestro futuro y hemos decidido con claridad una política de paz y de seguridad para España». «También —agre-

gó— con este referéndum hemos decidido ser Europa con todas sus consecuencias.»

José María Benegas destacó la necesidad de llegar a un consenso en torno a la política exterior y reiteró una vez más la satisfacción del Partido Socialista por el resultado del referéndum.



José María Benegas, secretario de organización del PSOE, afirmó que con el resultado del referéndum se había decidido con claridad una política de paz y seguridad para España.

RESUMEN
CAMPANA

Felipe González intervino en el mitin que cerró la campaña del referéndum en Madrid, ante más de 7.000 personas, que puestas en pie corearon su nombre durante muchos minutos

Contribuir a un proyecto de paz junto a todos los europeos

El presidente, que fue varias veces interrumpido por las ovaciones de las miles de personas que se encontraban presentes en el Palacio de Deportes, inició su intervención pidiendo tranquilidad y tolerancia, ya que «cuando alguien cae en la tentación de la descalificación gratuita está contribuyendo a crear un clima de tensión y de violencia». Momentos antes de comenzar el mitin, estudiantes de ingeniería superior habían intentado boicotear el acto, protestando contra la ley de Atribuciones.

El presidente del Gobierno expresó las gracias a todas aquellas personas, intelectuales y científicos, que habían tenido el valor cívico de decirles a los españoles, sin tener nada que ver con el partido ni con el Gobierno, «que hay que estar donde está la Europa libre y democrática, hay que estar construyendo la paz con quienes quieren la paz». Más adelante, refiriéndose a los partidarios de «buena fe» del no, dijo que «hay que votar conscientemente y ese voto consciente por el sí se lo pido también a aquellos de nuestros amigos que, diciendo que no, no se dan cuenta de que se puede romper una parte importante del proyecto

Ante más de 7.000 personas, que abarrotaban el Palacio de Deportes de Madrid, el presidente del Gobierno, Felipe González, junto al alcalde de Madrid, Juan Barranco, cerró la última jornada de la campaña del referéndum sobre la Alianza Atlántica, pidiendo un voto «sereno y responsable para acabar con el aislamiento de España y contribuir en el proyecto de paz y seguridad de Europa que nos conducirá al progreso».



Felipe González pidió, hasta el último momento de su campaña explicativa, el voto sereno y responsable para hacer posible nuestra colaboración en el reforzamiento del pilar europeo.

político que estamos elaborando desde la responsabilidad, la seriedad y el rigor».

El presidente señaló que ahora que estamos integrados en Europa no podemos abandonarla, que «hay que participar en su construcción, en la Europa que ahora se renueva, que defiende una política de paz y seguridad para todos sus ciudadanos, y que tiene que ser coordinada entre todos los europeos».

Felipe González añadió que el referéndum del día 12 es «más importante que unas elecciones generales, porque se decide una alternativa de paz que nos va a llevar a la solidaridad con más de 300 millones de europeos».

Finalmente, el presidente concluyó su intervención, pidiendo a los ciudadanos que voten libre y responsablemente. Haciendo una alusión al aislamiento que nuestro país ha venido padeciendo, Felipe González expresó su deseo de que no volviéramos a esa situación «nunca más», y añadió «no al retroceso democrático, si a seguir progresando por este país. Que el día 12 sea un día de consolidación de un proyecto de paz, junto a todos los europeos».

El Grupo Popular pretendía que el Gobierno no facilitase datos sobre la participación durante la jornada electoral del día 12

Barrionuevo: El Gobierno debe favorecer en todas las elecciones la participación

El ministro del Interior, José Barrionuevo, acompañado del director general de Política Interior, Rafael de Francisco, y de la directora de programas de Entel, María Luisa Fernández, compareció el pasado 4 de marzo en la Comisión de Justicia e Interior del Congreso, para explicar la técnica del referéndum y responder a las preguntas de la oposición. Barrionuevo rechazó la petición formulada por el diputado conservador, Juan Ramón Calero, para que no se facilitaran datos de participación electoral durante la jornada del 12 de marzo, respondiendo que «es competencia de la Administración favorecer en todas las elecciones la participación».

Barrionuevo realizó una breve exposición sobre el procedimiento del escrutinio en el referéndum sobre la Alianza Atlántica. Explicó que, una vez finalizado el escrutinio en todas las mesas electorales, más de 40.000, un representante de la Administración pedirá una fotocopia de la certificación del recuento de votos en cada mesa. A continuación se transmitirán telefónicamente los resultados a los centros de recogida de datos, ubicados en las delegaciones provinciales de Hacienda. Una vez recibidos los datos en las delegaciones de Hacienda, pasarán al ordenador central en Madrid. Procesados los datos, los resultados se pa-

sarán al Palacio de Congresos y Exposiciones, a la Presidencia de Gobierno, delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Gobiernos civiles.

6.000 millones

A preguntas del Grupo Popular, Rafael de Francisco indicó que los gastos del referéndum se elevan a 6.000 millones de pesetas. El desglose de este presupuesto es el siguiente: personal, 210 millones; gastos electorales generales, 2.688; propaganda institucional, 737; y gastos de otros organismos y Ministerios, 2.329 millones de pesetas.

En el transcurso del debate en la Comisión, el ministro del Interior ofreció a todos los grupos parlamentarios toda clase de información sobre el proceso de recogida de datos. En la Comisión no estuvo presente ningún representante de los grupos Vasco y Mixto. José María Trías de Bes, de Minoria Catalana, aseguró que su grupo no tiene duda sobre la pureza de la consulta popular.

Barrionuevo explicó que antes de las elecciones de la noche no se ofrecerá ningún resultado, pero que a las diez de la noche sí se facilitará el avance del escrutinio, y sobre la una de la madrugada estará terminado el recuento del 90 por 100 de los votos.



Alfonso Guerra.



Joaquín Almunia.



José Barrionuevo.



Fernández Ordóñez.



José M. Maravall.



Javier Moscoso.



Narcís Serra.



Joan Majó.



Abel Caballero.



Félix Pons.



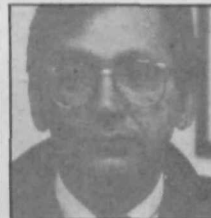
Sáez Cosculluela.



José M. Benegas.



Manuel Chaves.



Alejandro Cercas.



Elena Flores.

El partido volcado en el referéndum

Todos los miembros del Gobierno, toda la ejecutiva socialista y la mayoría de los militantes de base, es decir, todo el partido, ha estado prácticamente volcado en la campaña explicativa para la permanencia de España en la Alianza Atlántica. Han intervenido en más de 8.000 actos explicativos por toda la geografía española, en ruedas de prensa, conferencias, en actos de todo tipo, etc.

El vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, ha intervenido en mítines en Carmona (Sevilla), Puertollano (Ciudad Real) y Torremolinos (Málaga), así como en conferencias e in-



Más de seiscientos mil carteles fueron distribuidos por toda la geografía nacional.

tervenciones en radio y televisión. También ha habido desplazamientos fuera del país para explicar la postura del partido a los emigrantes españoles.

Por otra parte, en cuanto a la campaña publicitaria, se han realizado 600 cuñas en radio y 1.000 inserciones en prensa. Asimismo, se han utilizado 2.000 vallas publicitarias y propaganda en 20.000 cabinas telefónicas. También se han hecho 600.000 carteles, 3.000.000 de tróqueles, 600.000 pegatinas y 10.000.000 de papeletas de votación. El coste total de la campaña ha ascendido a 600 millones de pesetas.

El pleno eligió a Gloria Begue como vicepresidenta

Según dispone el artículo 160 de la Constitución Española, el presidente del Tribunal Constitucional es nombrado por el rey, a propuesta del pleno de este Tribunal, que lo elige entre sus miembros por votación secreta para un periodo de tres años y mediante el procedimiento que se establece en el artículo 9.º de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

Tomás y Valiente sustituye en el cargo a Manuel García Pelayo, que el pasado día 6 de enero anunció su decisión de dimitir sin esperar a que finalizara su mandato en el próximo mes de julio.

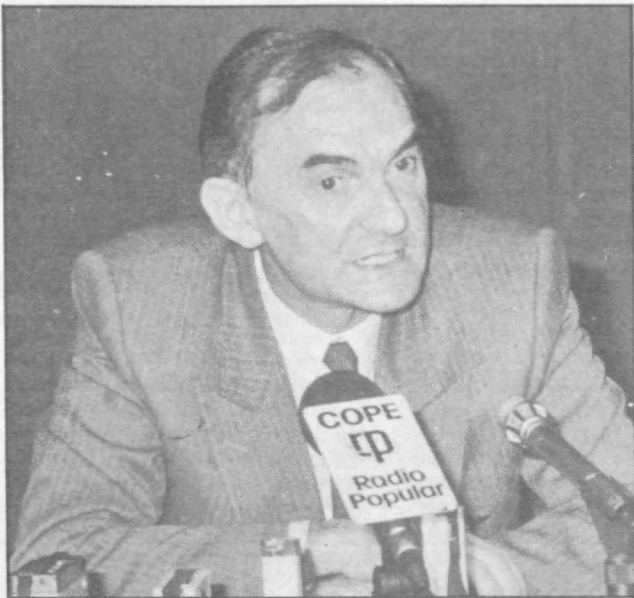
La dimisión de García Pelayo fue aceptada por el pleno del Tribunal Constitucional. García Pelayo adujo para su dimisión motivos personales y dijo que consideraba más conveniente que el Tribunal, una vez renovado, eligiera nuevo presidente. Con estas afirmaciones Manuel García Pelayo salió al paso de las especulaciones de que su decisión estuviera motivada por un deseo de eludir los temas conflictivos que tiene pendientes el Tribunal, como son la cuestión de Rumasa o los conflictos de competencias.

El nuevo presidente del Tribunal, Tomás y Valiente, afirmó que se siente muy orgulloso y en cierto modo abrumado ante la responsabilidad de su elección.

Respecto a los elementos surgidos en torno a la posible po-

Tomás y Valiente, nuevo presidente del Tribunal Constitucional

El magistrado valenciano Francisco Tomás y Valiente, de cincuenta y tres años, resultó elegido, el pasado día 3, en primera votación, presidente del Tribunal Constitucional. Con el nombramiento de Tomás y Valiente como presidente del Tribunal Constitucional, este organismo inicia un nuevo período tras la renovación que se realizó a finales de febrero de seis de sus doce miembros.



Francisco Tomás y Valiente y Gloria Begue fueron designados por el pleno del Tribunal Constitucional como presidente y vicepresidenta, respectivamente.

litización del Tribunal con la elección de los nuevos miembros, el presidente afirmó que admitía la palabra politización si se entendía por ella que el Constitucional «es un tribunal que trata de problemas con contenido político pero éstos se resuelven con argumentos y razones exclusivamente de carácter jurídico».

En 1984 entraron en el Tribunal Constitucional cerca de 850 recursos, y en 1985, 1.257. Este volumen de temas «demuestra la confianza de los ciudadanos en este organismo —señaló Tomás y Valiente—, pero puede entrar un volumen tal que dificulte su funcionamiento o que sea la causa de que haya sentencias que tarden en producirse».

Entre las sentencias pendientes —cerca de 400— se encuentran Rumasa y el conflicto de competencias con el Congreso y el Senado planteado por el anterior Consejo General del Poder Judicial.

El nuevo presidente indicó que en el Tribunal hace falta una cierta reorganización y explicó que los seis nuevos magistrados heredarán las ponencias que tenían sus antecesores en el puesto.

Tras la elección del nuevo presidente, el Tribunal eligió por el mismo procedimiento a Gloria Begue como vicepresidenta de este organismo. La nueva vicepresidenta obtuvo ocho de los doce votos del Tribunal.

BREVES

Carta de Felipe González a Gorbachov

Felipe González ha dirigido una carta al máximo dirigente soviético Mijail Gorbachov, en la que el presidente del Ejecutivo español hace una valoración de las últimas propuestas sobre desarme presentadas por la Unión Soviética y en la que expresa la conveniencia de mantener contactos políticos al más alto nivel entre España y la URSS.

El embajador de España en la Unión Soviética, José Luis Xifrá, fue el encargado de hacer llegar la carta de Felipe González al máximo dirigente soviético a través de su ministro de Asuntos Exteriores, Edvard Shevardandze.

Ensayo de jurados

Por iniciativa del Grupo de Abogados Jóvenes de Madrid, se realizó el pasado día 7 un ensayo de jurado puro y escabinado (compuesto por magistrados y profanos en la materia) en un juicio que celebró la Audiencia Nacional. Todo el proceso se realizó como si ambos jurados fueran a dictaminar sentencia sobre el caso, aunque en realidad sólo la sentencia del Tribunal afectará a los acusados.

El caso en el que se hizo el experimento era un proceso por tráfico de drogas en el que el fiscal solicitaba ocho años de prisión para los acusados, y los abogados defensores la absolución para sus defendidos.

El jurado puro estaba formado por cuatro hombres y cinco mujeres asesorados por un magistrado.

El jurado escabinado lo componían dos magistrados y un juez así como seis ciudadanos desconocedores del Derecho.

Con el nuevo proyecto de Ley de Sindicación

Garantizados los derechos sindicales de los funcionarios

El Pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado la tramitación parlamentaria del proyecto de Ley de Sindicación de Funcionarios, defendido por el ministro de la Presidencia, Javier Moscoso.

El ministro de la Presidencia dijo que «esta ley supone una nueva formulación normativa que cambia sustancialmente el modelo tradicional de relación autoritaria, que ha sido la constante de nuestra Administración». Para Moscoso este proyecto satisface tres objetivos básicos, «la regulación de los aspectos derivados del derecho de sindicación reconocido a los funcionarios en la Constitución, la adecuación a la normativa comunitaria y un cauce a las legítimas aspiraciones de este colectivo».

El ministro de la Presidencia afirmó que este nuevo instrumento legal presupone un planteamiento innovador de la Ad-

ministración, que va a permitir a los funcionarios estar presentes a la hora de introducir reformas, para lo que se crean unos órganos de representación democrática de los funcionarios que posibilitan su colaboración efectiva en la gestión pública y les permite defender sus derechos y sus intereses.

Organos de representación

El proyecto de ley crea las juntas de personal que son los órganos de representación y que se corresponden con unidades electorales que deberán constituirse en los diferentes ámbitos de la Administración del Estado, las Comunidades

- El nuevo proyecto de ley afecta a cerca de un millón y medio de funcionarios

Autónomas y la Administración Local.

Establece igualmente un mecanismo específico de negociación y se crea una mesa general de negociación, así como diversas mesas sectoriales, a la vez que incluye la regulación de la mediación como procedimiento para solucionar los posibles conflictos.

A este proyecto de ley, que afecta a cerca de un millón y medio de funcionarios, se opusieron en el debate Coalición



Javier Moscoso, ministro de la Presidencia, defendió ante el Pleno del Congreso el proyecto de Ley de Sindicación de Funcionarios.

Popular, Minoría Catalana y los diputados del Grupo Mixto Fernando Pérez Royo y Juan María Bandrés.

Con la posible ilegalidad de la reestructuración administrativa

El Gobierno gallego tomó posesión de sus cargos

El nuevo Gobierno gallego que preside Gerardo Fernández Albor tomó posesión de sus cargos, en un acto que se celebró el pasado día 3, en el salón de recepciones del palacio de Rajoy, sede de la Presidencia de la Xunta de Galicia.

La ceremonia en que juraron sus cargos los nueve consejeros autónomos duró escasamente diez minutos. El Gobierno autónomo quedó formado por seis miembros de Alianza Popular, dos del PDP y uno del Partido Liberal.

Debido al retraso en la formación del Gobierno, que no se ha constituido hasta tres

meses después de las elecciones autonómicas, el presidente de la Xunta decidió unilateralmente la creación de dos nuevas Consellerías y la supresión de otras dos, lo que ha llevado a los socialistas gallegos a plantearse la posible ilegalidad de estas modificaciones, ya que según manifestó Antolín Sánchez Presedo, secretario general del PS de G-PSOE, de acuerdo con la Ley Reguladora de la Xunta, corresponde a ésta y no a la decisión de su presidente aprobar la creación, modificación o supresión de vicepresidencias y Consellerías.

Las modificaciones funda-



Antolín Sánchez Presedo, secretario general de los socialistas gallegos.

ción de las Consellerías de Trabajo y Turismo, Juventud y De-

portes y la creación de la de Cultura y Bienestar Social, así como la de Pesca, Marisqueo y Cultivos Marinos.

Tras el acto protocolario de toma de posesión del nuevo Gobierno, en el que no hubo discursos y al que tan sólo asistió como invitado el presidente del Parlamento, Antonio Rosón, se celebró el primer consejo.

El presidente de la Xunta, Fernández Albor, que fue felicitado por el Rey y por el presidente del Gobierno, Felipe González, viajará próximamente a Madrid para entrevistarse con las dos máximas autoridades de la nación.

Según el proyecto de Ley de Tribunales Militares remitido por el Gobierno al Parlamento

Integrada la justicia militar en el poder judicial civil

Con el proyecto de Ley de Tribunales Militares remitido por el Gobierno al Parlamento la justicia militar se integra en el poder judicial civil de acuerdo con la Constitución Española.

Este proyecto, tercero de los aprobados por el Gobierno en esta legislatura, de los cuatro que constituirán la reforma de la justicia castrense, puede ser calificado como pieza fundamental de la citada reforma.

El proyecto de Ley de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar aprobado por el Gobierno incluye importantes innovaciones, entre las que destacan las relativas a las competencias de jurisdicción, tecnificación y organización.

La competencia de la jurisdicción militar se limita al ámbito estrictamente castrense como ordena la Constitución, para ello se crea una Sala de lo Militar en el Tribunal Supremo, que se integra a todos los efectos en este Alto Tribunal.

Por lo que se refiere a su tecnificación, el proyecto atribuye exclusivamente la función de juzgar a jueces y Tribunales, es decir, que los órganos de mando, que tradicionalmente han ejercido jurisdicción, quedan excluidos de esta competencia. La jurisdicción militar no estará, en adelante, unida al mando. Lo que se mantiene es la composición mixta de los Tribunales Militares, en los que habrá técnicos del Derecho, que serán mayoría, y profesionales de las Armas.

Desaparecen los Consejos de guerra

Respecto a la organización de los Tribunales se crea una Sala de lo Militar en el Tribunal Supremo; en un nivel inferior estarán el Tribunal Militar Central y los Tribunales Militares Territoriales.

El primero de estos Tribunales, compuesto por ocho magistrados, tendrá su sede en Madrid y se ocupará de los procedimientos contra militares comprendidos entre general de división y comandante.

Los Tribunales Militares Territoriales, que se ubicarán en razón del despliegue de las unidades, tendrán competencias sobre aquéllos cuyos empleos estén comprendidos entre los de soldado y capitán, lo que significa que desapare-



Los Ministerios de Justicia y Defensa son los principales artífices de este proyecto de ley. En la foto, Fernando Ledesma y Narcís Serra, ministros de Justicia y Defensa, respectivamente.

Fotos: M. Otero.



cen los Consejos de guerra.

Fernando Ledesma, ministro de Justicia, ha manifestado que los criterios seguidos a la hora de hacer la reforma de la justicia militar han sido los de esta-

blecer el mayor paralelismo posible entre los criterios que inspiren la reforma de la jurisdicción civil y la jurisdicción militar, para de esta manera acercarnos a la legislación europea.

En marcha todos los programas de educación compensatoria

Actualmente todos los programas de educación compensatoria previstos por el Ministerio de Educación y Ciencia, que tratan de paliar las deficiencias de escolarización en zonas rurales y marginadas, se encuentran en marcha.

El director general de Promoción Educativa, José María Bas, afirmó, en el acto de apertura de

ciencia y Ciencia (MEC) funcionan 138 centros de recursos, que son instalaciones de abastecimiento de material didáctico en las zonas rurales, y 225 equipos de apoyo, ubicados en los mismos centros, que circulan por las diferentes escuelas preparando el material docente.

Este programa evita el aislamiento del profesorado en el ámbito rural y supone un cambio profundo en el funcionamiento de las escuelas de este tipo, siendo más de 3.000 las que se han visto favorecidas hasta ahora.

El programa de escolarización está dedicado a chicos de catorce a dieciséis años, de conductas asociales, que viven en zonas marginadas y que no pueden acceder al mundo del trabajo por la edad y tampoco están dentro del mundo escolar. En la actualidad hay funcionando 260 cursos de carácter ocupacional que atienden a cerca de 7.000 jóvenes y que tratan de llegar a la teoría a través de la práctica.

Asimismo, el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, concertado con el Ministerio de Trabajo y que trata de recuperar la personalidad del joven, incrementará los efectivos humanos y el número de beneficiados.

Por último, el programa de alfabetización, iniciado el año pasado, llega ya a casi 20.000 personas. Este programa está especialmente dirigido al adulto, y está vinculado al desarrollo comunitario.



El programa de alfabetización iniciado en 1985 abarca ya a casi veinte mil personas.

las Jornadas Estatales sobre evaluación de los Programas de Educación Compensatoria, que estos programas, basados en el principio de equidad, son parte de la línea general educativa y «no deben interpretarse como un embrión de un sistema de educación paralelo». «El objetivo de esta educación compensatoria —añadió Bas— es que el derecho de todos a la educación alcance las mayores cotas de realización.»

Por otra parte, el subdirector general de Educación Compensatoria, José Ignacio Cartagena, expuso lo realizado hasta ahora en el territorio directamente gestionado por el Ministerio de Educación, referente a la difusión de material escolar, alfabetización y educación preescolar.

225 equipos de apoyo

En las 28 provincias gestionadas por el Ministerio de Educa-

Por un defecto procesal

El Tribunal Constitucional anula la sentencia sobre los sucesos de Guernica

Once magistrados de los doce que forman el Tribunal Constitucional anularon, por un defecto de carácter procesal, la sentencia del Tribunal Supremo que condenó a dieciséis dirigentes de Herri Batasuna por un delito de desórdenes públicos, acaecidos en la Casa de Juntas de Guernica durante la visita de los Reyes al País Vasco en 1981.

La sentencia, que se hizo pública a finales de febrero, recoge también el voto particular del magistrado Francisco Pera Verdaguier, quien mostró su disconformidad con el fallo.

La sentencia del Alto Tribunal reconoce el derecho de los miembros de H.B. a utilizar los medios de prueba pertinentes para su defensa y, en consecuencia, anula la decisión del Supremo de no admitir esas pruebas y

todas las actuaciones posteriores, incluida la sentencia condenatoria.

Los hechos que han motivado esta sentencia sucedieron el 4 de febrero de 1981 en la Casa de Juntas de Guernica, cuando el



Miembros de Herri Batasuna son expulsados de la Casa de Juntas de Guernica, tras interrumpir el discurso del Rey Juan Carlos con sus cánticos.

Rey presidía un acto solemne con motivo de la primera visita de los Reyes de España al País Vasco, al que asistieron el Parlamento y el Gobierno vasco en pleno, así como representantes de otras instituciones de la vida política de Euskadi. Al iniciar su discurso el Rey don Juan Carlos, miembros de la coalición «abertzale» Herri Batasuna comenzaron a entonar, con el puño en alto, el himno del soldado vasco «Eusko Gudariak».

El ministro fiscal se querreló contra H.B. ante el Tribunal Supremo por injurias al jefe del Estado y desórdenes públicos.

La sentencia del Tribunal Supremo condenó, en noviembre de 1983, a los procesados a tres meses de arresto mayor y multa de veinte mil pesetas, y fueron absueltos de la acusación de injurias al Rey. Previamente, el Tribunal Supremo había rechazado parte de las pruebas propuestas por los procesados, en las que éstos reclamaban el carácter parlamentario del acto y, por tanto, querían hacer valer su inviolabilidad como parlamentarios.

Ahora la sentencia del Tribunal Constitucional señala textualmente que «ha de reconocerse que los hechos, cuya probanza los recurrentes intentaron, de haber sido efectivamente acreditados, habrían resultado relevantes para la resolución del proceso».

ULTIMA HORA

Fallece Florencio Repollés

Florencio Repollés, presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza y del PSOE aragonés, falleció el pasado 8 de marzo de un infarto de miocardio mientras se encontraba en su domicilio de Caspe (Zaragoza), su villa natal. Florencio Repollés había nacido en 1932, tenía, por tanto, cincuenta y cuatro años de edad.

Con motivo de esta triste no-

ticia, el partido decidió suspender los actos que estaban programados en la región, con motivo de la campaña del referéndum sobre la Alianza Atlántica.

Al funeral, que se celebró en la basílica del Pilar, asistieron el Gobierno aragonés en pleno, el presidente de las Cortes regionales, los gobernadores de las tres provincias, los alcaldes y representantes de las corporaciones de la mayoría de los pueblos de Zaragoza y representantes de todos los partidos y centrales sindicales. Asistió, asimismo, Tomás Rodríguez Bolaños, alcalde de Valladolid



y presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, organismo del que era miembro el fallecido presidente de la Diputación. Desde las páginas de EL SO-

CIALISTA damos nuestro sentido pésame a los familiares y amigos del compañero Florencio Repollés. Por otra parte, ha sido designado candidato, por la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, a la Presidencia de la Diputación el actual vicepresidente de la misma, Carlos Alegre. Esta decisión ha sido tomada en función de los intereses de los vecinos de la provincia de Zaragoza, y considerando que la continuidad del vicepresidente es un elemento positivo para la estabilidad de esta institución y para la mejor gestión de la Diputación.

El 8 de marzo se conmemoró en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer Trabajadora

La mujer española ante el reto de Europa

Jornadas, mítines, fiestas y encuentros jalonaron la geografía española el pasado día 8 en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora. En la presentación de los actos organizados con este motivo por el Partido Socialista Obrero Español, la responsable de la Secretaría de Participación de la Mujer, Matilde Fernández, manifestó que el partido impulsará la creación de una gran federación de mujeres progresistas. Asimismo, más de tres mil mujeres asistieron al encuentro de mujeres socialistas de Andalucía que se desarrolló en Torremolinos (Málaga) y al que asistieron la esposa del presidente del Gobierno, Carmen Romero; el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, y el presidente del Gobierno andaluz, José Rodríguez de la Borbolla.

8 de marzo de 1907. Un centenar de trabajadoras muere abrazadas en la fábrica donde trabajan mientras se encuentran reivindicando la jornada laboral de diez horas. Desde entonces, mujeres de todo el mundo conmemoran esta fecha como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y reivindican mejores condiciones de vida e igualdad en el empleo. Este año los actos organizados por el PSOE han estado encaminados a dar a conocer, a la opinión pública, en general, y a las mujeres trabajadoras en particular, la legislación y los instrumentos al servicio de la mujer en la Comunidad Económica Europea, insistir en la necesidad urgente de una mayor participación en las organizaciones políticas y hacer ver la importancia de unas mayores cuotas de representatividad y poder de las mujeres en la sociedad española.

Legislación comunitaria

En relación con la legislación comunitaria sobre la mujer, España no necesita hacer ninguna adaptación jurídica especial, ya que las principales normas protectoras (igualdad de remuneración, de empleo, educación y Seguridad Social) vienen recogidas en nuestra Constitución y en el Estatuto de los Trabajadores.

No obstante, el reconocimiento de estos derechos, no hay que olvidar que actualmente del total de los 118 millones de personas que componen la población activa europea, 44 millones son mujeres, así como el 41 por 100 de los parados europeos y el 90 por 100 de los trabajadores a tiempo parcial. En España el paro feme-

nino representa el 34 por 100 de los desempleados, es decir, 1.059.500 personas. Sin embargo, el trabajo femenino plantea otros problemas difíciles de reducir a simples cifras. Estos mismos derechos reconocidos, igualdad salarial, Seguridad Social, educación y empleo, siguen siendo objetivos a alcanzar, ya que en numerosísimos casos, en rea-



Matilde Fernández, responsable de la Secretaría de Participación de la Mujer.

“El Partido Socialista Obrero Español tiene la voluntad de impulsar la creación de una gran federación de mujeres progresistas”

“Hay que romper los estereotipos sobre la educación que se difunden en las escuelas, con acciones dirigidas a padres, alumnos y profesores”

lidad en millones de ellos, una barrera separa todavía los principios de la realidad.

En nuestro país se han iniciado en los últimos años medidas encaminadas a combatir el paro femenino y conseguir la igualdad de oportunidades de formación para los jóvenes de ambos sexos. Estas medidas se han desarrollado principalmente en el Acuerdo Económico y Social. Así, de enero a noviembre de 1985, se han realizado 649.400 contratos de trabajo a mujeres, casi un 50 por 100 más que en 1984, que fueron 383.100. También la población ocupada de mujeres ha pasado de 2.987.200 a

3.032.200 y se ha producido un efecto positivo de incorporación de mujeres a la demanda de trabajo.

Fondo Social Europeo

Al Fondo Social Europeo, que tiene como objetivo promover la creación de empleo mediante la concesión directa de ayudas al mismo y para la formación profesional, tienen acceso indiscriminado tanto hombres como mujeres, pero además financia acciones concretas destinadas a resolver los problemas específicos de las mujeres.

Los programas presentados por España al FSE afectan a un total de 806.237 personas, de las que 217.041 son mujeres, repartidas entre los programas de ayuda salarial a la contratación y de formación profesional.

No es un tema legislativo lo que mantiene hoy día las desigualdades existentes entre hombres y mujeres. Es un tema de continuidad de estas medidas positivas, de cambio de actitudes en la sociedad y de mayor participación y organización de las mujeres. Lo que realmente preocupa a la Comunidad Europea, según declaraciones de la directora del

Instituto de la Mujer, Carlota Bustelo, es romper «los estereotipos que se difunden en la educación, en las escuelas, con acciones que van dirigidas tanto a los alumnos, a los padres y profesores».

Militancia política

La participación activa de la mujer en la política no se caracteriza por un alto índice. Condicionantes de toda índole han mantenido a la mujer alejada de la vida pública. A esta situación no ha sido ajena la influencia de la Iglesia Católica, con su concepción de la vida y los roles que da a la mujer.

Durante los años de la dictadura franquista, esta situación se vio no solamente apoyada, sino reforzada con la reimplantación de las leyes que dieron al traste con las pocas ventajas que las mujeres habían obtenido durante el Gobierno de la República.

A partir de la llegada de la democracia, y con la implantación en nuestro país de los movimientos feministas y la legalización de los partidos políticos de izquierda, las mujeres empiezan a desarrollar una mayor actividad. Pero los condicionantes de formación, la escasa participación en actividades fuera de la casa y el trabajo y el poco atractivo que les ofrecen los partidos políticos son, en gran medida, las causas que motivan la escasa incorporación de las mujeres a la militancia política y, como consecuencia de ello, la baja representatividad que tienen en los órganos de decisión.

Como ejemplo, la afiliación de mujeres al Partido Socialista Obrero Español representa tan sólo el 12,9 por 100, porcentaje no muy alto, aunque ha sufrido un aumento progresivo desde 1981.

En cuanto a la representatividad en los órganos internos de dirección, varía desde un 17 por 100 en la Comisión Ejecutiva Federal, a un 7,5 por 100, como media, en las Comisiones Ejecutivas Regionales. En el Congreso de los Diputados, las mujeres socialistas representan el 8,9 por 100, mientras que en el Senado son el 6,3 por 100.

Organismos comunitarios al servicio de la mujer

Oficina para el Empleo y la Igualdad de las Mujeres

Creada dentro de la Dirección de Asuntos Sociales, coordina todas las actividades desarrolladas en favor del trabajo de las mujeres por los distintos servicios de la Comisión o por los organismos comunitarios, como el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional, que está instalado en Berlín.

La Oficina pone en práctica los programas de acción de la Comunidad, esforzándose en promover los progresos en la práctica y en el plano jurídico; controla y estimula la puesta en marcha de las directivas europeas relativas a los derechos de las mujeres y se encarga de que sus problemas en el trabajo se tomen en consideración en todas las políticas comunitarias.

Unidad de Información de la Prensa y las Organizaciones Femeninas

Ubicada dentro de la Dirección General de la Información, está en contacto permanente con los responsables de los medios femeninos, que son los encargados de transmitir a 140 millones de europeos la información sobre las acciones comunitarias relativas a las mujeres.

Los medios utilizados son múltiples: contribuciones a la organización de seminarios o de coloquios, colaboración con revistas femeninas en los diferentes países, edición del boletín bimestral «Femmes d'Europe» («Mujeres de Europa») y suplementos monográficos.

Publicada en siete idiomas, «Femmes d'Europe» ofrece informaciones sobre las instituciones y los aspectos de las po-

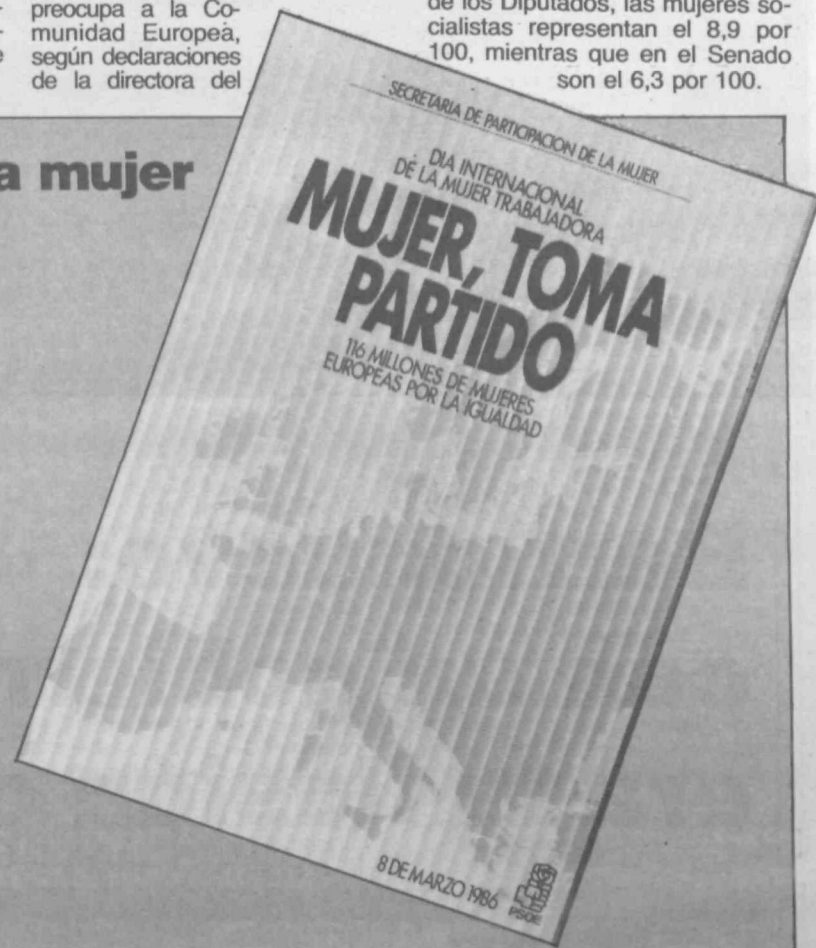
líticas comunitarias que conciernen específicamente a las mujeres, sobre la evolución de la condición femenina y las instituciones, las legislaciones y las realidades nacionales, sobre las actividades de las asociaciones femeninas nacionales e internacionales.

Comité Consultivo para la Igualdad entre Hombres y Mujeres

Fue creado en 1982 y opera sobre el terreno, recogiendo las demandas de las mujeres.

Comisión de investigación sobre la situación de la mujer en Europa

Creada para seguir de cerca la aplicación de las acciones solicitadas en la resolución votada en febrero de 1981 por el Parlamento Europeo.



José Barrionuevo Peña, cuarenta y cuatro años, licenciado en Derecho y diplomado en la Escuela de Periodismo, ejerce su labor como máximo responsable del Ministerio del Interior desde diciembre de 1982.

Avezado en las lides políticas por su gestión como portavoz del grupo de concejales socialistas del Ayuntamiento de Madrid, encargado del área de Policía Municipal y Seguridad, así como por su militancia activa desde 1975 en organizaciones políticas, no oculta la dificultad que entraña estar al frente de un Ministerio tan conflictivo como es el suyo.

Reconoce que el mayor reto al que ha debido enfrentarse este

Gobierno en el área de Interior era el de transformar las estructuras, modernizándolas y adaptándolas al régimen democrático; sin olvidar la lucha contra ese fenómeno inquietante que es el terrorismo o el controvertido tema de la seguridad ciudadana.

No olvida tampoco los momentos difíciles por los que ha tenido que pasar en algunas situaciones, calificadas por él, como graves, pero le reconforta pensar en el apoyo recibido por el presidente del Gobierno o por sectores amplios de la sociedad.

En definitiva, José Barrionuevo se muestra satisfecho de haber podido colaborar en un proyecto de cambio como el preconizado por el Gobierno socialista.

USTED ha manifestado en alguna ocasión que mantener el principio de autoridad es fundamental para que las cosas marchen en un Ministerio como éste, ¿en qué basa ese principio de autoridad?

—No sé exactamente si yo he dicho eso. En lo que sí me he basado es que en las experiencias democráticas que ha habido en España, el mantenimiento de la autoridad del Gobierno es esencial. Uno de los problemas fundamentales que tuvo la II República, en los Gobiernos progresistas, fue precisamente el no haber controlado totalmente cuestiones de seguridad en la calle. Desde el primer momento del Gobierno socialista fuimos conscientes de la importancia de este tema. Y en eso nos hemos basado, en que es absolutamente preciso que el Gobierno garantice al máximo la seguridad de todos los ciudadanos, porque es una condición indispensable, de acuerdo con nuestra Constitución, del ejercicio de los derechos y libertades.

—¿Cómo se estructura en ese caso el binomio orden-libertad?

—Son inseparables. Realmente en un régimen autoritario se hace mucho hincapié en el orden, en la seguridad, pero naturalmente se prescinde del principio de libertad. En un régimen democrático lo que se da es un equilibrio, una coordinación entre los dos principios. Precisamente los ciudadanos son los que determinan, libremente, cuales son las leyes, cual es el sistema por el que quieren regirse. Y el Gobierno, que es el representante de esos ciudadanos, es el que tiene que garantizar que las cosas sean así, como los ciudadanos han querido que fueran.

—Usted, a mediados de 1985, propuso un pacto con los medios de comunicación para dar un tratamiento determinado a los actos terroristas para contrarrestar sus efectos propagandísticos. Ese pacto no tuvo mucho éxito, al parecer, en los medios de comunicación del País Vasco, ¿en cualquier caso considera que el tratamiento que los medios de comunicación dan al problema terrorista no es el más adecuado?

—Bueno yo creo que hay que matizar varias cosas. Y lo que propongo es que precisamente en un régimen democrático como el nuestro, una institución tan importante como es la prensa o los medios de comunicación en general, son también copartícipes, tienen también sus responsabilidades en el mantenimiento y en el aseguramiento de las libertades.

La proposición, que no fue sólo mía, también de alguna forma la ha expuesto en ocasiones el presidente del Gobierno, se basa en la conveniencia de que en España también los medios de comunicación lleguen a un cierto acuerdo, a un cierto consenso, de cómo tratar el fenómeno del terrorismo de manera que no se favorezcan sus propósitos pero sí se mantenga un nivel de información necesario para los ciudadanos. Yo creo que la generalidad de la prensa española actúa de acuerdo con esas coordenadas, informar y no favorecer al terrorismo, aunque no hay un acuerdo expreso del tema.

Transformación de las estructuras

—¿Cuáles serían los mayores retos que tenía planteados su Ministerio en 1982 y en qué medida han podido ir modificándose?

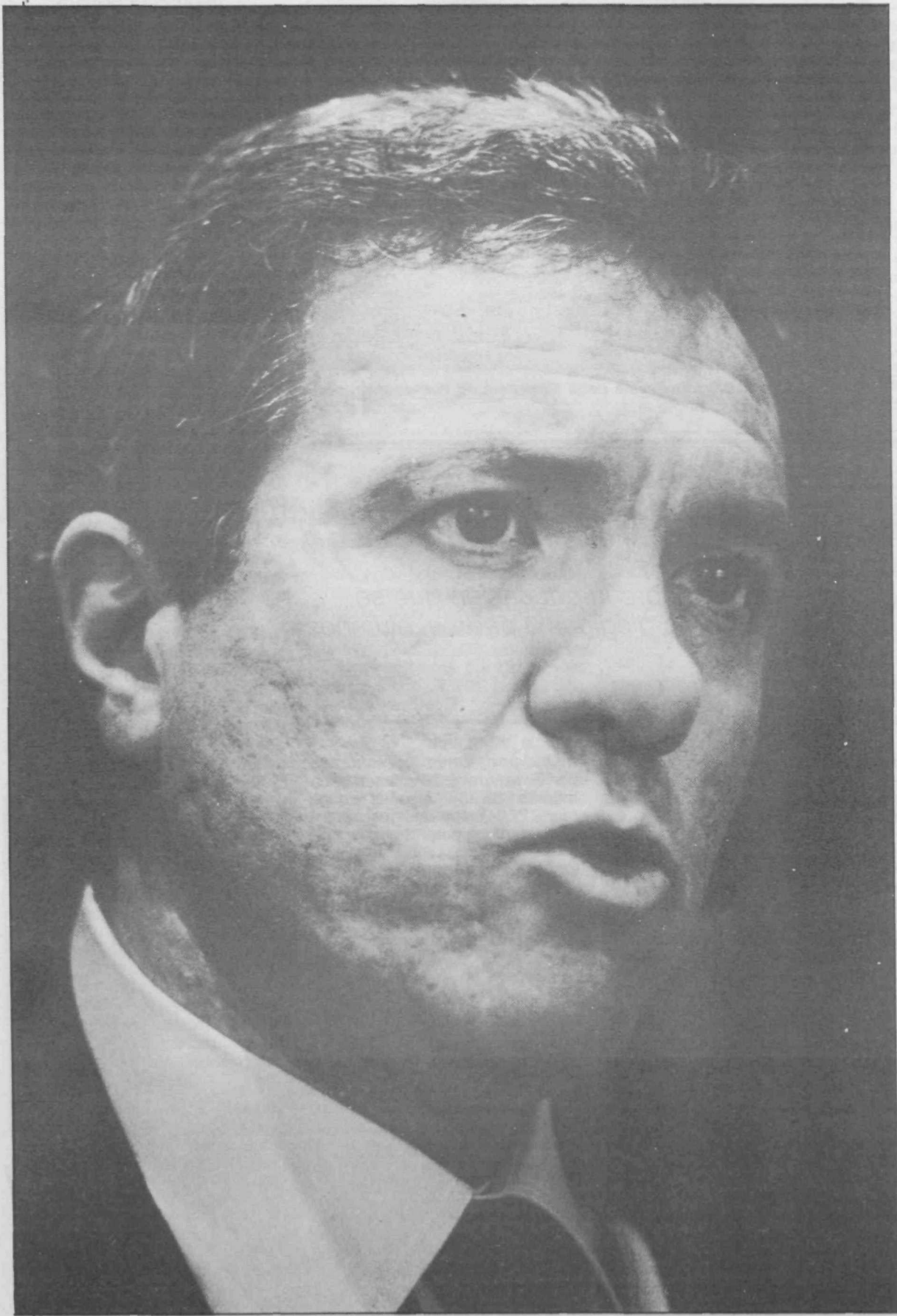
—Creo que en el área de Interior había un reto compartido por todo el Gobierno, y era el de transformar las estructuras, modernizándolas y adaptándolas al régimen democrático y al mismo tiempo haciendo que fueran más eficaces en el servicio a los ciudadanos. Ese era un tema muy importante, porque los cuerpos que dependen de este Ministerio, no hay necesidad de explicarlo, son de una sensibilidad especial y tienen una importancia muy singular en el ordenamiento de la sociedad. En ese punto, tras unos primeros intentos, podemos confesar que, no del todo bien entendidos, llegamos a la conclusión de que, precisamente por esta sensibilidad especial, era necesario el proceder de una manera paulatina a reformas tan importantes como la reificación de los dos Cuerpos de Policía existentes y adaptarlos a los códigos deontológicos y de conducta que rigen en los países democráticos más avanzados en su funcionamiento, el mejorar y perfeccionar su formación, etcétera. Todo eso se ha ido haciendo de una forma progresiva a lo largo de estos tres años. Esta labor culminó con la aprobación por el Gobierno del proyecto de Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que recientemente ha sido respaldado definitivamente por la mayoría de las fuerzas políticas en el Parlamento.

Terrorismo

Al mismo tiempo —continúa Barrionuevo— ha habido que garantizar la seguridad ciudadana y, dentro de esta garantía, hemos tenido que luchar con ese fenómeno inquietante que es el terrorismo.

El fenómeno terrorista es particularmente grave porque afecta a las raíces de nuestra convivencia, a las raíces de nuestro sistema democrático. A lo largo de todo este tiempo nos hemos esforzado en combatir ese fenómeno y podemos decir que durante la gestión del Gobierno socialista ha remitido, no ha desaparecido; es una peligrosidad potencial que permanece ahí, pero se ha reducido.

La acción contra el terrorismo se ha fundamentado en tres actuaciones políticas fundamentales, una la mejora de la actuación de los cuerpos policiales, tanto en su aspecto investigador como en su aspecto preventivo de la seguridad; en segundo lugar, lo que denominamos la reinserción social, y,



Barrionuevo: «Colaborar con un gobierno como éste era la ilusión de mi vida»

“Entiendo la militancia en el Partido Socialista de una manera muy aproximada a como la ejercen los socialistas vascos”

“Con la gestión del Gobierno socialista el terrorismo ha remitido, es una peligrosidad potencial que permanece, pero se ha reducido”

“Los cuerpos que dependen de este Ministerio son de una sensibilidad especial y tienen una importancia muy singular en el ordenamiento social”

en tercer lugar, la mejora de la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo y en particular con Francia. Todo esto ha venido acompañado por una actuación política, creo que muy importante, del Partido Socialista estableciendo junto con la fuerza política principal del País Vasco, el PNV, el pacto de legislatura. Elemento indirecto pero importante en la lucha contra el terrorismo, en cuanto que de alguna manera va normalizando la actividad política en el País Vasco.

Seguridad ciudadana

Y por último —concluye el ministro— en el aspecto de la seguridad ciudadana podemos decir que tras un incremento que se produjo de la delincuencia a finales de 1983 y a lo largo de 1984, esa tendencia se ha conseguido frenar a lo largo del 85 mejorando la colaboración, la coordinación con la Justicia y estableciendo también mecanismos de carácter preventivo que en líneas generales han funcionado. En algún tipo de delitos que causan mayor alarma social, como son los atracos o robos con violencia e intimidación, la disminución ha sido sensible. Los delitos más graves en nuestro país tienen una tendencia estable y ligeramente decreciente durante la gestión del Gobierno socialista; estos delitos son contra las personas, los homicidios, asesinatos, lesiones y violaciones. Con una salvedad, que en los casos de asesinatos, homicidios y lesiones se puede evaluar con exactitud los que se han cometido, pero en los delitos de violación la estadística es menos segura ya que no se denuncian todos. Pero en cualquier caso, las cifras de delitos cometidos tampoco se han incrementado, se han mantenido estables. Incluso con una ligera tendencia a disminuir.

Consecuentemente, los tres ámbitos de actuación del departamento son éstos, no sin olvidar otras parcelas de gestión del departamento de Interior que afectan a la seguridad pública como son la seguridad vial a través de la Dirección General de Tráfico o la seguridad colectiva respecto a catástrofes naturales o no naturales, como es la protección civil.

Estatutos de Autonomía

—El acuerdo al que se ha llegado con el PNV para introducir una disposición final en la Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad por la que se respeta las competencias de la política autónoma, ¿hubiera sido posible de no existir un pacto de legislatura entre el Partido Socialista y el PNV?

—El acuerdo al que se llegó es un desarrollo de la disposición que ya había establecido el Gobierno en el proyecto original. Lo que sucede es que en el proyecto original había una norma genérica que se refería al respeto de lo que establecieran los Estatutos de Autonomía al respecto y, no singularizada para cada Comunidad Autónoma. El acuerdo alcanzado singulariza, particulariza, una norma con respecto a las Comunidades Autónomas que ya tenían creada la Policía Autónoma (País Vasco, Cataluña y Navarra). En cuanto a si hubiera sido posible este acuerdo —sin el pacto de legislatura— es difícil de

prever, pero hubiese sido mucho más complejo si no hubiera existido. En cualquier caso, no puede asegurarse con precisión.

—¿Cree que un avance o una victoria de la derecha en Francia supondría un retroceso en la lucha contra el terrorismo?

—Cabe esperar que esas predicciones no se produzcan. Los últimos datos que nos llegan de la República Francesa son que se está produciendo una reafirmación del Partido Socialista en el electorado francés. En cualquier caso, pienso que no, que no se produciría un cambio signifi-

do, a un ritmo menor, los robos simples o los hurtos. Por otra parte, también está el hecho de que en materia de seguridad ciudadana la psicología social va un poco retardada con respecto a la realidad del fenómeno. Existe una memoria que mantiene la situación de riesgo un tiempo más prolongado de la existencia de la realidad de esos mismos hechos.

Apoyo del presidente

—En alguna ocasión usted ha dejado entrever lo duro que es

nunca he dejado de pensar y por otra parte de sentir un apoyo muy amplio, en general. El que se produzcan críticas a veces duele, a veces las considero injustas, pero es una circunstancia normal en una democracia. Siempre hay personas a favor o en contra de las actuaciones políticas y de las decisiones que se toman.

—¿Ejerce con frecuencia la autocritica?

—Muy cotidianamente. Todos los días. Tengo personas muy cerca que me hacen ver mis defectos y mis errores.

—Usted que está acostumbra-

tal en la forma y circunstancias que se produjo nos causó un dolor especial. Luego hemos mantenido frecuentes contactos con su viuda, Bárbara, y con sus hijos, en los que se ha proyectado gran parte de su personalidad y el ejemplo de fortaleza y perseverancia que dan es uno de los factores para no desanimarse.

Balance personal

—¿Cuál sería su balance personal como responsable del Ministerio del Interior?



ficativo. Creo que en torno a este tema las posiciones de la derecha democrática coaligada son similares a las del PSF. Hay que poner de manifiesto nuestro reconocimiento a la actuación del PSF, porque se ha alcanzado la época de mayor entendimiento entre España y Francia en estos temas.

De cara al futuro, nosotros, por supuesto, preferimos seguir con los interlocutores que tenemos ahora.

—Si efectivamente se ha producido un descenso en los delitos comunes, ¿por qué el ciudadano a nivel de calle tiene otra sensación?

—En las grandes ciudades los distritos o los barrios más afectados por problemas de delincuencia son aquéllos de electorado mayoritariamente de izquierda. Estos problemas se dan siempre en las zonas donde viven personas con menos recursos. Esto es un incentivo más para que un Gobierno socialista se preocupe expresamente y adopte una postura firme y beligerante contra este fenómeno de la delincuencia. La explicación de ese sentimiento popular estaría por una parte en que han disminuido algunos delitos, pero han seguido aumentando

estar en un Ministerio como éste y que si no fuera por el apoyo prestado por el presidente del Gobierno, Felipe González, posiblemente hubiera arrojado la toalla, ¿es así, o no?

—No es exactamente así. En mi caso, tal vez por una de las características de mi personalidad y el sentimiento elevado de cumplir los compromisos y de hacer frente a las responsabilidades que uno asume, sí he dicho —porque es estrictamente la verdad— que en circunstancias de las más graves, de las más tensas, con las que desdichadamente uno tiene que encontrarse aquí, yo he encontrado un afecto y un apoyo, más que político, afectivo, amistoso por parte del presidente del Gobierno. Una actitud así, viniendo de quien viene, ayuda mucho a sobrellevar esos momentos difíciles.

—Cuando tantas voces se alzan contra usted, ¿se siente realmente incomprendido?

—Sí, lo que pasa que eso de las voces que se alzan en contra también hay que matizarlo. Es verdad que en la actuación política en general se perciben más las críticas que los apoyos. Las críticas son más expresadas que los apoyos. Pero la verdad es que

do a la militancia activa en partidos políticos, ¿qué entiende por militancia, cómo entiende la militancia en un partido?

—Como la he visto en mi partido, haría una referencia a mis múltiples contactos con los compañeros del Partido Socialista en el País Vasco, agrupaciones con las que he estado más en contacto que con otras del resto de España. Entiendo la militancia en el partido Socialista de una manera muy aproximada a como la ejercen los socialistas vascos. Es el punto de España donde yo he visto militancia socialista más auténtica, más sacrificada, más esforzada y más en línea con lo que yo entiendo que es el funcionamiento tradicional del partido.

—Estando usted al frente del Ministerio se produjo el asesinato de Enrique Casas, ¿afecta esa muerte más que otras muertes?

—Todas las muertes duelen. Siempre que se llega a la pérdida de un ser humano se produce en esta «casa» una emoción particular. En este caso es lógica esa emoción y esa tensión, porque Enrique Casas era un gran compañero y habíamos tenido un contacto muy estrecho con él. Casas era el alma del partido en Guipúzcoa. Su asesinato tan bru-

—Creo que he envejecido algo más que tres años en este tiempo. No sólo en el aspecto físico, sino también en cuanto a la madurez, a la personalidad. Me he enfrentado con problemas con los que no podía ni haber soñado cuando inicié mi gestión política. Creo que la experiencia, en conjunto, es positiva en el sentido de haber colaborado en un Gobierno que era la ilusión de mi vida.

Me he llevado, también, desilusiones y frustraciones, creo que una de las mayores es la percepción de eso que yo llamo el «cañismo» en la acción política en España. Creo que hay actitudes de una tremenda injusticia, en lo personal y en lo político, en el enjuiciamiento de lo que hacen las personas que trabajan en este departamento, por otra parte tan necesario para garantizar la convivencia y las libertades. Hemos procurado cumplir y, pienso que hemos cumplido. Hay elementos positivos, otros no lo son tanto, pero pienso que el saldo es que ha merecido la pena.

—¿Repetiría la experiencia?

—Me lo pensaría.

Angeles Puerta
Miguel Otero

Trabajo/Economía

Las gasolinas super y normal experimentan un descenso de cinco pesetas por litro, pasando a costar 82 y 76 pesetas respectivamente

Bajan los carburantes

El pasado 28 de febrero el Gobierno aprobó la bajada de todos los combustibles, carburantes y gases licuados del petróleo. El ministro de Economía y Hacienda explicó que con esta bajada del precio de los combustibles se elevarán las rentas de los consumidores durante los próximos diez meses en unos 100.000 millones de pesetas. El ministro Carlos Solchaga no descartó la posibilidad de que si el precio del barril de crudo y del dólar siguen bajando, se produzca una nueva bajada de los combustibles a finales de año.

Desde el pasado mes de diciembre y con este nuevo descenso de las gasolinas, se ha producido una bajada de las mismas de cerca del 12 por 100. El ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, explicó que con esta rebaja se han tenido en cuenta dos criterios fundamentales. Primero, trasladar a los usuarios el ahorro que supone para el Estado la baja del precio del petróleo y del dólar. Solchaga señaló que, con esta caída de los precios, se ahorrarán unos 200.000 millones de pesetas desde el primero de marzo al 31 de diciembre, por lo que se adelantan 100.000 millones y los otros 100.000 servirán para pagar el déficit.

El segundo criterio utilizado es el de aproximar progresivamente los precios españoles de los combustibles a los precios comunitarios. Solchaga agregó

que, después de estas variaciones, «somos el país europeo con las gasolinas más baratas».

Nuevos precios

Los nuevos precios de la gasolina son de 82 pesetas para la gasolina de 97 octanos (super) y 76 para la de 92 octanos (normal). Esto supone un descenso del 5,7 y el 6,2 por 100 respectivamente. El gasóleo de automoción (transporte de mercancías por carretera) baja un 3,2 por 100, pasando de 62 a 60 pesetas el litro. El gasóleo agrícola pasa de 50 a 48 pesetas el litro, es decir, desciende un 4 por 100. De esas 48 pesetas los agricultores recuperan 4 del impuesto especial, lo que supone en realidad que pagan 44 pesetas por litro del gasóleo agrícola. El gasóleo de calefacción pasa de 48 a 42 pesetas.

El descenso más importante lo experimenta el fuel-oil, con un 20,1 por 100. La bombona de butano de 12,5 kg. pasa de 880 a 800 pesetas. El gas suministrado a domicilio por contador baja cuatro pesetas, pasando de 65 a 61 pesetas el kg. (ver cuadro adjunto). El gas natural para uso doméstico también desciende en un 10 por 100 para pequeños consumos (5.000 toneladas año) y en un 17,24 por 100 para grandes consumidores (más de 100.000 toneladas año). Estos precios entraron en vigor a las cero horas del pasado 1 de marzo.



Después de la bajada de la gasolina, la super cuesta 82 pesetas el litro y la normal 76.

NUEVOS PRECIOS DE LOS CARBURANTES

CARBURANTES Y COMBUSTIBLES	UNIDADES	PVP ACTUALES	PVP NUEVOS
Gasolina 97 (super)	Ptas/l	87	82
Gasolina 92 (normal)	Ptas/l	81	76
Gasoil automoción	Ptas/l	62	60
Gasoil agrícola	Ptas/l	50	48
Gasoil calefacción	Ptas/l	48	42
Fueloil n.º 1	Ptas/Tm	34.400	27.500
Fueloil n.º 2	Ptas/Tm	32.700	26.200
GASES LICUADOS DEL PETROLEO			
Butano comercial, bombona 12,5 kg.	Bombona	880	800
Propano comercial, bombona 35 kg.	Bombona	2.470	2.300
Butano para autotaxis, bombona 12 kg.	Bombona	911	880
Suministros a domicilio por contador	Ptas/kg	65	61

Plan de fomento de la artesanía madrileña

La Consejería de Trabajo, Industria y Comercio de la Comunidad de Madrid está elaborando un Plan de Fomento de la Artesanía que tiene dos principales objetivos.

Primero, intentar que la artesanía sea un componente más del sector económico madrileño y, segundo, conseguir que determinadas actividades artesanales que forman parte del Patrimonio Artístico y Cultural de Madrid no se pierdan.

El responsable de este programa, Luis Madrid, explicó que los artesanos conocen su trabajo, pero darle salida es un problema, por lo que se necesita establecer las vías de comercialización de la artesanía madrileña. Asimismo, continuó, esta comercialización interior puede tener su cauce a través del futuro mercado de la Puerta de Toledo.

5.000 artesanos

Para elaborar este Plan se ha realizado un censo que arroja la cifra de más de 5.000 artesanos, repartidos en 1.264 talleres. El 60 por 100 de estos últimos se dedican a artesanía de muebles, metal, piel, cuero y joyería. El 40 por 100 restantes reparte su actividad entre cerámica, instrumentos musicales y objetos de madera, piedra, vidrio, metal o tejidos. El 90 por 100 de los artesanos madrileños están concentrados en Madrid capital, y el 10 por 100 restante se reparte por la región, siendo los principales núcleos Colmenar de Oreja, Navalcarnero y Campo Real.

El incremento alcanza el 7,25 por 100

Revisión de las tarifas eléctricas

En el diseño de la revisión de tarifas eléctricas, según el ministro de Industria y Energía, Joan Majó, se ha tenido en cuenta un factor determinante como es el cambio en la carga impositiva, consecuencia de la entrada en vigor del IVA, lo que facilita la necesaria aproximación, tanto por razones de coste como por razones de eficiencia energética, entre la tarifa más alta y la más baja.

Hasta el 31 de diciembre de 1985 las tarifas estaban grava-

das con un 6,3 por 100 de IGTE y con 0,35 ptas/kwh de canon sobre la producción; estos impuestos se sustituyen por un 12 por 100 de IVA. Los impuestos anteriores, IGTE y canon, no eran deducibles y el IVA lo es para determinados abonados. La primera consecuencia es que los abonados finales que no tiene posibilidad de deducir el IVA (doméstico y alumbrado público) soportarán la nueva imposición. El resto de los abonados, como consecuencia de la deducción

del IVA de sus compras, verán reducido considerablemente su coste final por energía eléctrica, ya que sustituirán la imposición anterior por un IVA que se deducirá en su declaración posterior.

La segunda consecuencia es que las tarifas más bajas son las más favorecidas por el cambio de tributación, ya que el canon sobre producción se aplicaba en forma de una cantidad fija por kwh, y esta cantidad representaba un valor porcentual más alto cuanto menor fuera la tarifa.

Abonados domésticos

La subida media de tarifa para la mayoría de estos abonados es de un 4,85 por 100 y la subida de coste medio, IVA incluido, del 7,82 por 100. Considerando el conjunto de abonados domésticos y sus servicios complementarios, la subida media de tarifa es del 3,65 por 100, que significa una subida de costes del 6,65 por 100.

Pequeños comercios, servicios y talleres

Aunque la tarifa de fuerza motriz sube un 9 por 100, la tarifa media sube únicamente un 3,63 por 100. Como consecuencia de la desgravación del IVA de compra, el coste disminuirá en un 4,62 por 100.

Alumbrado público

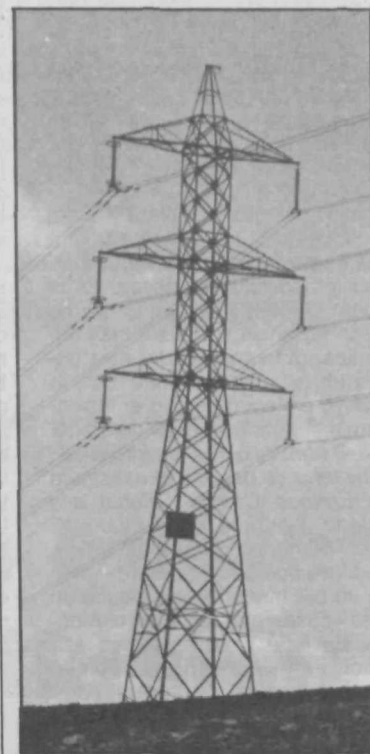
La subida de tarifas es de un 7,59 por 100, pero teniendo en cuenta que no tienen posibilidad de desgravación del IVA, la subida del coste es del 10,22 por 100.

Tarifas generales industriales

La subida de tarifas oscila ligeramente alrededor del 10,5 por 100, pero al poder desgravar el IVA de compra se traduce en unos aumentos de costes que oscilan en torno al 0 por 100, dependiendo del nivel de precios que pagan por kwh.

Tarifas agrícolas

La subida de tarifas es del 16,03 por 100, que representa un aumento de coste del 5,45 por 100, inferior a la media general.



Las tarifas más bajas son las más favorecidas por el cambio de tributación.

SUBIDA DE TARIFAS POR SECTORES

Sector de tarifa	Ptas/kwh		Subida %	
	Actuales	Nuevos	Tarifa	Coste
Domésticos general (2.0)	13,42	14,07	4,85	7,82
Abonados principalmente domésticos (tarifas 1.0, 2.0, 2.0.B)	13,71	14,21	3,65	6,65
Pequeños comercios, servicios y talleres (tarifas 3.0, 3.0.B, 4.0 y 4.0.B)	14,92	15,46	3,63	-4,62
Alumbrado público (tarifa B.0)	11,58	12,46	7,59	10,22
Pequeña industria manufacturera y grandes empresas de servicios (tarifa 1.1)	10,36	11,48	10,77	0,99
Mediana y gran industria (tarifas generales AT)				
Hasta 72,5 kV	6,84	7,57	10,69	-0,65
Hasta 145 kV	5,96	6,58	10,54	-1,46
Más de 145 kV	6,01	6,64	10,48	-1,47
Tracción (tarifas T.1, T.2, T.3 y generales)	7,87	8,88	12,85	1,90
Agrícolas (tarifas de riegos R.0, R.1, R.2, R.3 y generales)	9,11	10,57	16,03	5,45
Aluminio y silicio (tarifa 1)	2,71	3,23	19,35	0,10
Ferroaleaciones	3,65	3,39	10,87	-4,33
Distribuidores (tarifas E.3)	6,59	6,95	5,45	5,43

Laboral

Con esta oferta se crearán 8.951 puestos de trabajo neto

Oferta de empleo público 1986

El Gobierno ha aprobado la oferta de empleo público para el año 1986. Se produce por segunda vez y en esta ocasión arroja una oferta global de 33.767 puestos de trabajo, aunque la oferta neta de empleo queda establecida en 8.951 puestos de trabajo, dado que los restantes son deducibles en puestos de promoción interna (5.123); autopromoción (2.076); reconversión de contratos administrativos en funcionarios (3.473); reconversión de interinos en laborales (1.682); laborización de determinados colectivos (285) y otros. Igualmente son deducibles de la oferta de empleo los 7.810 puestos que corresponden a instituciones de la Seguridad Social.

La oferta de empleo público pretende globalizar el número total de plazas que las diferentes administraciones públicas (del Estado, organismos autónomos y Seguridad Social) van a ofrecer para su cobertura en el presente año. Este sistema presenta muchas ventajas entre las que se encuentran una adecuada programación de efectivos por parte de las diferentes administraciones y la periodicidad temporal de su publicación, de forma que los ciuda-



Por segunda vez el Gobierno ha aprobado la oferta de empleo público con un total de 33.767 puestos de trabajo

danos interesados en acceder a tales plazas puedan planificar sus esfuerzos, al conocer de antemano que en el primer trimestre de cada año se conocerán tanto el número de plazas convocadas como los cuerpos y escalas a que tales plazas se adscriben.

Para el año 1986, el desglose de la oferta queda establecido en la siguiente forma:

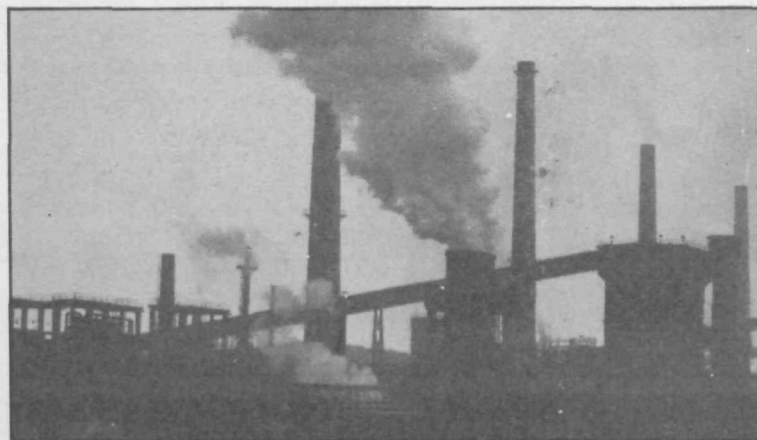
a) Personal funcionario de la Administración del Estado y sus organismos autónomos	15.452
b) Personal laboral al servicio de la Administración del Estado y sus organismos	8.434
c) Personal funcionario al servicio de la Seguridad Social	6.283
d) Personal laboral al servicio de la Seguridad Social	1.527
e) Personal funcionario con habilitación de carácter nacional, que presten servicios en la Administración Local	2.701
TOTAL GENERAL	33.767
OFERTA NETA DE EMPLEO	8.951

Las nuevas ayudas permitirán la creación de 1.342 puestos de trabajo

Nuevos beneficios para las ZUR

El Gobierno ha aprobado la concesión de diversos beneficios a empresas que van a realizar instalaciones en la zona de preferente localización industrial de Sagunto y en las Zonas de Urgente Reindustrialización de Asturias, Cádiz, Madrid, zona del Nervión, Vigo-Ferrol y Barcelona. El total de las subvenciones asciende a 2.062 millones y el de las inversiones a 18.800 millones de pesetas, con lo que se crearán un total de 1.342 puestos de trabajo.

Por lo que se refiere a la instalación de empresas en la zona de Sagunto, el número de éstas es de tres, con una inversión total de 554,91 millones de pesetas y una subvención de 138 millones, con la creación directa de 59 puestos de trabajo. En cuanto a las subvenciones concedidas a la instalación de empresas en las ZUR, el total asciende a 1.924 millones de pesetas para 44 nuevas empresas con un volumen de



Cuarenta y siete empresas invertirán 18.800 millones de pesetas entre Sagunto y las ZUR de Madrid, Vigo-Ferrol, Cádiz, Barcelona, Nervión y Asturias.

inversión del orden de los 18.245,68 millones de pesetas.

ZUR beneficiadas

Asturias: número de empresas, diez. Con una inversión de

788,38 millones de pesetas y una subvención de 112,41 millones. Esto supondrá la creación de 115 puestos de trabajo.

Cádiz: el número de empresas a instalar es de cuatro, con una inversión de 581 millones de pe-

setas y una subvención de 95,73 millones. Se crearán 110 puestos de trabajo.

Madrid: número de empresas, siete, con una inversión de 2.880 millones de pesetas y una subvención de 363,95 millones. Creación de 244 puestos de trabajo.

Zona del Nervión: el número de empresas a instalar es de ocho, con una inversión de 8.348,81 millones y una subvención de 363,95 millones. Supondrá la creación de 241 puestos de trabajo.

Vigo-Ferrol: número de empresas, diez, con una inversión de 1.498,84 millones de pesetas y una subvención de 364,65 millones. Creación de 247 puestos de trabajo.

Barcelona: número de empresas a instalar, cinco, con una inversión de 4.148,65 millones de pesetas y una subvención de 813,53 millones. Se crearán 326 puestos de trabajo.

Según lo establecido en el Acuerdo Económico y Social

54.000 millones para crear empleo y relanzar la inversión

El Gobierno ha aprobado la aplicación de 54.000 millones de pesetas, según lo establecido en el Acuerdo Económico y Social, a programas y proyectos de inversión para incentivar la creación de empleo y el relanzamiento de la inversión. La inversión que se ha realizado con cargo al AES, en los dos años de vigencia

del mismo, 1985-86, ha sido de 104.000 millones de pesetas.

El reparto de esta inversión ha sido realizado por una comisión compuesta por representantes de UGT, CEOE y Administración. Se han creado unos 26.500 empleos directos por año y junto con los inducidos se estiman en unos 80.000 empleos en los dos años.

INVERSIONES PUBLICAS DEL AES (millones ptas.)

	1985	1986	Total
Vivienda	16.700	21.900	38.600
Educación	8.000	6.300	14.300
Corporaciones locales	3.467	—	3.467
Trabajo	3.020	2.456	5.476
Costas	—	1.000	1.000
Obras hidráulicas	5.443	4.789	10.232
Carreteras	5.900	9.875	15.775
CDTI	2.500	—	2.500
INFE	1.300	1.400	2.700
Infraestructura ferroviaria	1.500	2.780	4.280
IRYDA	500	—	500
ICONA	500	500	1.000
Sanidad	1.170	3.000	4.170
TOTAL	50.000	54.000	104.000

BREVES

1.250 millones para 38 escuelas-taller

Por valor de 6.692 millones de pesetas se han aprobado expedientes, con cargo al Fondo de Solidaridad, para fomento del empleo. De esta cantidad, 5.000 millones dotarán a una sociedad de fomento empresarial destinada a introducir y potenciar en nuestro país nuevas fórmulas de promoción de empleo. Asimismo, entre los expedientes aprobados figura uno dotado con 1.250 millones que serán destinados a financiar la primera parte de un programa de escuela-taller. En total serán 38 escuelas-taller que ocuparán a 1.968 jóvenes en paro, 332 profesores de asignaturas teóricas y otros tantos monitores prácticos. La mayor parte de los jóvenes artesanos de las escuelas-taller se formarán como especialistas en la rehabilitación y restauración del Patrimonio Histórico Artístico y del Patrimonio Natural. También van a ocuparse de la recuperación y salvaguarda de oficios artesanales en regresión, como son la alfarería, telares, etcétera.

El embalse de Riaño regará 65.000 hectáreas

El Gobierno ha aprobado un Real Decreto por el que declara de interés nacional la transformación en regadío de la zona del embalse de Riaño, que abarca unas 90.000 hectáreas entre las provincias de León y Valladolid y, en las que se invertirán 26.000 millones de pesetas durante los próximos años.

Con esta declaración de interés general de la nación —calificativo que hasta ahora sólo tenía la zona del Chanza en Huelva— se da el primer paso legal para la puesta en regadío de esta zona, con 65.000 hectáreas aptas para el riego sobre las 90.000 de superficie total, que serán regadas con el agua procedente del embalse de Riaño, actualmente en su fase final de construcción.

El caudal procedente del embalse de Riaño que se podrá utilizar para el riego está previsto que alcance 550 millones de metros cúbicos, por lo que queda abierta la posibilidad para posteriores ampliaciones de esta zona regable, abarcando municipios colindantes de León, Valladolid y Zamora.

La puesta en riego de esta amplia zona de Castilla-León provocará una mejora sustancial en la renta de los agricultores, así como de las dimensiones y las características de las explotaciones, hasta llegar a un beneficio bruto global que alcanzará unos 7.000 millones de pesetas anuales y una generación de 3.300.000 horas de trabajo por año, frente a las 38.000 pesetas por hectárea de producción final agraria actual.

La Política económica de los socialistas: Balance de un ajuste solidario

La Secretaría de Asuntos Económicos, Sociales y Sindicales de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE ha publicado un documento explicativo de la política económica del Gobierno socialista durante sus dos primeros años de mandato.

En dicho estudio se explica la estrategia económica llevada a cabo por los socialistas, se analizan las principales magnitudes macroeconómicas y se detalla el proceso de ajuste de la economía efectuado durante el bienio 1983-1984.

La estrategia económica socialista

La estrategia económica socialista, a medio plazo, tenía como objetivo conjugar la máxima tasa de crecimiento económico posible con la corrección de los graves desequilibrios existentes en la economía, referentes a la inflación, déficit público y déficit del sector exterior.

En 1982, la inflación alcanzaba el 14,4 por 100; el déficit público se había cuadruplicado en el período 1979-1982, situándose, en ese último año, en el 5,6 por 100 del Producto Interior Bruto (PIB), y la balanza de pagos tenía un saldo negativo superior a los 4.000 millones de dólares, lo que suponía un 2,3 por 100 del PIB.

En la primera etapa de la estrategia económica socialista, el crecimiento del PIB estaría fundamentado en las exportaciones, asignándose un papel complementario al consumo público y manteniéndose estabilizados el consumo privado y la inversión.

En la segunda etapa, la inversión sería la impulsora del PIB, ya que la necesaria moderación salarial tendría como consecuencia un nulo o negativo crecimiento del consumo privado, y el sector exportador no podría soportar por sí solo el peso del crecimiento de la economía a los ritmos requeridos.

Una vez conseguido el despegue de la inversión (como consecuencia de la reducción de los costes de producción y del consiguiente aumento del excedente empresarial) podrían conseguirse incrementos en el nivel de empleo, que motivarían la recuperación del consumo interno, aun sin incrementar el salario real de los ocupados.

Evolución económica durante el Bienio 1983-84

Durante los últimos dos años, el crecimiento real del PIB se situó en el 4,1 por 100, lo que representa un incremento superior al obtenido por nuestra economía en el conjunto de los cuatro años anteriores, en los cuales sólo alcanzó el 3,4 por 100. La tasa de crecimiento del PIB en el bienio 83-84, por otro lado, superó en más de medio punto a la registrada en los países europeos de la OCDE.

En conjunto, la evolución de la economía española durante el período de gobierno socialista ha sido similar a la de los restantes países europeos de la OCDE: debilidad de la demanda interior; aportación positiva del comercio exterior; realización de una política de ajuste para reducir la inflación y los déficit presu-

puerarios y de balanza de pagos; recuperación del excedente empresarial; atenuación de los costes no salariales que recaen sobre los puestos de trabajo, política

los agrarios. Todas estas acciones arrojaron unos resultados más que favorables, situándose el Índice de Precios al Consumo (IPC) en el 8,1 por 100, lo que supone una desaceleración de 5,9 puntos sobre el 14 por 100 de inflación de 1982.

Inversión

En este terreno, el Gobierno socialista era consciente de la necesidad de revitalizar la inversión para generar em-

de los costes salariales ha sido significativa y el nivel medio del incremento salarial negociado para 1984 fue 2,8 puntos inferior al registrado en 1983 (11,4 por 100).

El crecimiento medio del coste laboral del asalariado ha sido, en 1984, del 10,1 por 100, 3,4 puntos menor que el 13,5 por 100 de 1983. Teniendo en cuenta otros factores, el coste laboral real medio ha experimentado un descenso del 1 por 100, lo cual no se había registrado hace años. En segundo lugar, el

te hecho es consecuencia, fundamentalmente, de que la recuperación del excedente empresarial no se ha traducido, por el momento, en inversiones generadoras de empleo, sino que ha sido destinado básicamente al saneamiento financiero de las empresas y a la realización de inversiones renovadoras del aparato productivo.

El número de parados, en el cuarto trimestre de 1984, era de 2.869.000, que equivale al 21,7 por 100 de la población activa. El desempleo ha crecido, en el bienio 83-84, en 517.000 personas, aunque hay que tener en cuenta el cambio de criterio dado por la Encuesta de Población Activa (EPA) a los trabajadores eventuales del campo en Andalucía y Extremadura, que antes de 1984 eran considerados como ocupados (cuando trabajaban más de un tercio de las horas normales) y ahora son considerados como parados.

El análisis de la EPA, por sectores, permite establecer las siguientes conclusiones:

—En el sector agrario se ha realizado un ajuste de empleo que ha dado como resultado la disminución en las ocupaciones en 108.000, en el bienio. No hay que olvidar que en España existe un excedente de mano de obra en el campo, ya que la población ocupada en él es del 18 por 100, frente al 8 por 100 del resto de los países de la Comunidad Económica Europea.

—En la industria, por un lado, se produce una importante desaceleración en el ritmo del desempleo en 1983, pasando de 127.000 empleos menos en 1982 a tan sólo 37.000; y, por otro lado, en 1984 aumenta de forma importante el desempleo, con 105.000 ocupaciones perdidas.

El descenso de los puestos de trabajo se ha centrado, básicamente, en las industrias que durante estos últimos años se encuentran en proceso de reconversión.

—La construcción ha sufrido una crisis que ha provocado que, en 1984, el sector registre una de las tasas de producción más negativas en los últimos años (-3,5 por 100), produciendo una fuerte disminución en el empleo, con 54.000 ocupaciones menos en 1984.

—El sector servicios registra también un importante descenso del empleo en 1984: 103.000 ocupaciones menos, frente a las 34.000 de 1983.

—En lo que se refiere a la evolución del empleo en las Administraciones Públicas, mientras que en 1983 permitieron atenuar el efecto negativo que sobre el empleo total producía el sector privado de la economía (las ocupaciones públicas aumentaron en 50.000), en 1984 el empleo público tan sólo creció en 29.000 personas.

Como consecuencia de la disminución de empleo, la productividad media ha aumentado al 3,1 por 100, en 1983, y al 4,2 por 100, en 1984, que supera la media de los años 1979-1983.

En el tercer trimestre de 1985, no obstante, los datos sobre el empleo muestran un cambio significativo: el paro se

EVOLUCION GENERAL DE LA ECONOMIA TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL, A PRECIOS CONSTANTES (%)

	1979 a 1982	1982 a 1984
1. PRODUCCION Y DEMANDA		
1.1. Consumo privado	0,4	-0,1
1.2. Consumo público	4,1	3,3
1.3. Formación bruta de capital	-1,5	-3,5
1.4. Demanda interior	0,4	-0,4
1.5. Exportaciones	4,7	11,6
1.6. Importaciones	1,6	0,1
1.7. PIB, precios de mercado	1,0	2,1
1.8. PIB, OCDE-Europa	0,7	1,5
2. PRECIOS		
2.1. Deflactor PIB	13,7	12,1
2.2. Índice de precios de consumo	14,9	11,7
3. Empleo y salarios		
3.1. Salario por persona ocupada (Convenios Colectivos)	13,5	9,5
3.2. Empleo total (*) (Ocupados estrictos)	-2,5	-1,9
4. OTRAS MAGNITUDES		
4.1. Saldo Balanza P. cuenta corriente (millones de dólares)	-3.300	-352
4.2. Reservas de divisas (millones de dólares)	11.530 (1982)	15.788 (1984)
4.3. Tipo de cambio (pesetas/dólar)	85,3	152,1
4.4. Índice de producción industrial	-0,3	1,8
4.5. Productividad por persona ocupada	3,6	4,0

(*) La variación de 1984 está corregida de los cambios sufridos en la contabilización del empleo comunitario.

Fuente: INE, «Contabilidad Nacional de España». Base 1970, Series 1971-82 y 1980-83. OCDE, «Economic Outlook», junio 1985. BANCO DE ESPAÑA, «Boletín Estadístico» y «Boletín Económico».

activa de tipo de cambio y control monetario.

Inflación

Respecto a la inflación, en 1982, se parte de un crecimiento de los precios, en un año, del 14 por 100, muy por encima de la tasa registrada en los países de nuestro entorno económico, y que hacía nuestros productos poco competitivos en el exterior y muy caros para el consumo interno. El Gobierno socialista consideró prioritario, por tanto, luchar contra la inflación.

Las medidas adoptadas tendieron a reducir los costes de producción mediante una política de moderación salarial; a la disminución de los precios de importación (por la apreciación de la peseta en los mercados de cambio) y aplicación de una política monetaria restrictiva y a la liberación de distintos productos, en especial

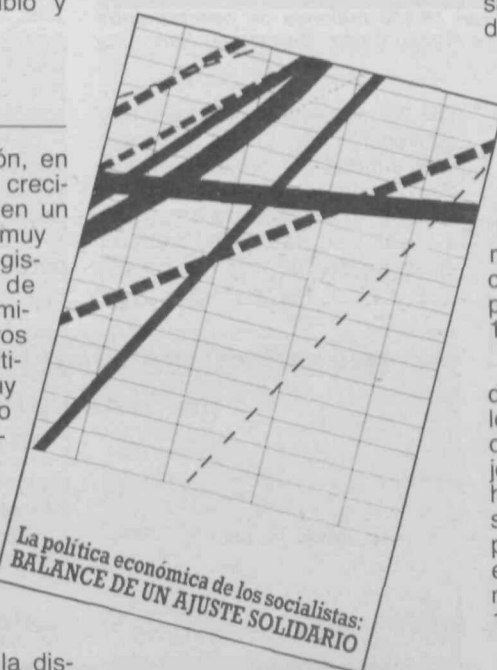
pleo. Y, para que la inversión se impulsara, era necesaria la recuperación del excedente empresarial, que exigía, entre otras cosas, una moderación salarial. Por ello, la reducción

salario real neto por asalariado ha descendido el 1,3 por 100. Debido a lo anterior y al fuerte incremento de la productividad media del trabajo (como consecuencia del descenso de la ocupación total en el 1,9 por 100), los costes laborales unitarios experimentaron una gran disminución, pasando desde el 10,8 por 100 de 1982 al 5,7 por 100 en 1984.

Como resultado de la reducción de los costes laborales unitarios y de la mejora de la productividad del trabajo, el excedente empresarial ha recibido un notable impulso en 1984, pasando del 36,6 por 100 de participación en el excedente neto de la renta nacional, en 1982, al 40,7 por 100, en 1984.

El empleo y el paro

Respecto a la generación de empleo, los resultados obtenidos no han sido tan favorables como se esperaba. Es-



Informe

EVOLUCION DEL EMPLEO

	Cifras absolutas IV TR	Variaciones (miles de personas) (a)					Tasas de variación (b)				
		1980	1981	1982	1983	1984 (c)	1980	1981	1982	1983	1984 (b)
1. Asalariados sector privado	5.380	-392	-184	-129	-255	-299	-5,0	-4,4	-2,2	-3,5	-5,1
Agricultura	467	-43	-36	7	-30	-19	-9,0	-6,8	-2,1	-1,0	-7,7
Sectores no agrarios	4.913	-349	-148	-136	-225	-280	-4,6	-4,2	-2,2	-3,7	-4,8
2. No asalariados	3.190	-106	-109	-44	38	-45	-2,5	-2,7	-2,4	0,4	0,1
Agricultura	1.326	-110	-95	-16	-6	-56	-6,0	-5,9	-3,6	-0,2	-2,8
Sectores no agrarios	1.864	4	-14	-28	44	11	0,5	-0,1	-1,4	0,9	2,3
3. Ocupados sector privado (3=1+2)	8.570	-498	-293	-173	-217	-344	-4,1	-3,8	-2,2	-2,2	-3,2
Agricultura	1.793	-153	-131	-9	-36	-75	-6,8	-6,2	-3,2	-0,4	-4,1
Sectores no agrarios	6.777	-345	-162	-164	-181	-269	-3,4	-3,2	-2,0	-2,6	-3,0
4. Asalariados sector público	1.700	56	4	104	129	43	3,5	1,7	5,1	6,0	5,1
Agricultura	35	2	10	11	5	7	-5,2	27,9	24,1	6,9	12,5
Sectores no agrarios (excepto AAPP)	536	9	-2	44	84	7	2,3	0,6	4,7	12,1	8,3
Servicios de las AAPP	1.129	45	-4	49	50	29	4,2	1,7	4,6	3,1	3,1
5. Total ocupados (5=3+4)	10.270	-442	-289	-69	-88	-301	-3,2	-3,1	-1,2	-0,9	-1,9
Agricultura	1.828	-151	-121	2	-40	-68	-6,8	-5,8	-2,8	-0,4	-3,7
Sectores no agrarios (excepto AAPP)	7.313	-336	-164	-120	-98	-262	-3,1	-3,0	-1,6	-1,6	-2,1
Servicios de las AAPP	1.129	45	-4	49	50	29	4,2	1,7	4,6	3,1	3,1
6. Total asalariados (6=1+4)	7.080	-336	-180	25	-126	-256	-3,5	-3,2	-0,7	-1,5	-2,7
Agricultura	502	-41	-26	18	-35	-12	-8,8	-5,4	-0,4	-0,7	-6,3
Sectores no agrarios (excepto AAPP)	5.449	-340	-150	-92	-141	-273	-4,1	-3,8	-1,6	-2,4	-3,4
Servicios de las AAPP	1.129	45	-4	49	50	29	4,2	1,7	4,6	3,1	3,1

Fuente: EPA.

PROGRAMAS DE FOMENTO DE EMPLEO

Tipo de contrato	1982		1983		1984		1985
	1.º semestre	2.º semestre	1.º semestre	2.º semestre	1.º semestre	2.º semestre	1.º semestre
Temporales	112.940	140.243	117.719	102.349	119.938	115.430	225.799
A tiempo parcial (1)	11.765	15.984	15.951	17.318	18.146	29.794	55.904
En prácticas	2.656	5.270	3.819	5.325	4.433	9.569	20.846
Para la formación	11.483	9.025	10.709	11.249	11.671	15.739	52.033
De determinados grupos (2)	68.853	36.802	32.421	26.867	3.694	3.285	4.154
De carácter territorial	—	7.423	22.060	12.645	—	—	—
De colaboración social	3.747	3.207	1.855	2.352	7.801	8.122	—
En base a convenios con el INEM	—	19.543	7.886	40.707	18.801	81.758	42.535
De jóvenes por tiempo indefinido	—	—	—	—	—	—	2.633
Total contratos fomento	211.444	237.497	212.420	218.812	184.466	263.697	403.904
Total colocaciones registradas	805.200	802.000	724.400	746.800	849.440	980.400	1.100.071
% de contratos de fomento sobre total colocaciones	26,25	29,61	29,32	29,29	21,71	26,89	36,71

(1) Incluye 275 contratos de relevo realizados en el mes de diciembre de 1984 y 1.252 en el 1.º semestre de 1985.

(2) El programa denominado «de determinados grupos» incluye los siguientes colectivos:

— De enero de 1982 hasta diciembre de 1983: contratos de trabajadores que hayan agotado las prestaciones por desempleo, los que tengan responsabilidades familiares y los minusválidos.

redujo en los últimos seis meses en 35.000 personas, con un aumento de las ocupaciones de 85.000, circunstancia no registrada desde hace nueve años.

Es mencionable también la eficacia de las medidas de fomento del empleo, ya que en este período se han situado en 842.732 contratos de fomento, lo que representa un aumento del 149 por 100 respecto al mismo período del año anterior.

Contención del déficit público

El crecimiento del déficit público se debe al incremento de las obligaciones de la Seguridad Social, al aumento del gasto de las Administraciones Locales y Autónomas y al proceso de reconversión industrial, que ha demandado un gran volumen de recursos financieros estatales.

Los resultados presupuestarios correspondientes a 1984 se han traducido en una reducción significativa, pero todavía insuficiente, en el proceso de disminución del peso del déficit público sobre el conjunto de la economía.

Destaca por su importancia

la necesidad de financiación del Estado, con 1.218 billones de pesetas, que suponen el 4,8 por 100 del PIB y que implican una disminución de 0,7 puntos en relación con 1983.

Las crecientes partidas asignadas al pago de los intereses suponen el incremento de los costes exclusivamente financieros de la política presupuestaria. El pago de los intereses efectivos de la deuda contraída por el Estado ha pasado desde el 0,7 por 100 del PIB de 1982 al 2,1 por 100 de 1984.

La financiación del déficit, en 1984, se ha realizado a través de un endeudamiento público de 2.177,4 miles de millones de pesetas, dentro de los cuales se incluyen los 440.000 millones de la deuda emitida para financiar la reprivatización de RUMASA.

Esta financiación representa un 8,4 por 100 del PIB y supone un crecimiento del 28,3 por 100 respecto de 1983, datos que ponen de relieve la situación de endeudamiento público creciente. Sin embargo, deduciendo el crédito a RUMASA, el endeudamiento representa el 6,72 por 100 del PIB, en 1984, es decir, 0,76 puntos menos que en 1983 (7,48 por 100 del PIB).

La financiación adicional se ha logrado a través de la colocación de Pagares del Tesoro, emisiones de Deuda Pública a medio y largo plazo y cédulas de inversiones. Los préstamos recibidos del exterior han disminuido en casi 82.000 millones de pesetas, debido a la política de amortizaciones que se ha llevado a cabo en relación con los compromisos financieros contraídos con el extranjero.

Reconversión industrial y reindustrialización

El objetivo fundamental de la reconversión industrial consiste en conseguir un sector industrial financieramente saneado cuya producción sea competitiva nacional e internacionalmente.

La reorganización industrial ha sido impulsada, básicamente, desde el sector público y se ha acometido con decisión por el Gobierno a partir de 1983.

El balance puede considerarse positivo. Pero no debe

olvidarse que el sistema de apoyos estatales para la reorganización del sistema productivo no puede ser indefinido, sino que corresponde al sector privado el diseño de sus propias empresas y la consecución de niveles satisfactorios de competitividad en los mercados.

Por otro lado, hay que señalar que los esfuerzos de saneamiento y modernización básicos ya han sido realizados y que, a partir de ahora, se comenzarán a percibir los efectos de la reindustrialización, como elemento dinamizador del aparato productivo y laboral del país.

Las magnitudes macroeconómicas que supone el proceso de reconversión son las siguientes:

—Inversiones: hay un nivel previsto de inversiones de 405.000 millones de pesetas, de los cuales ya están contratados 170.000.

—Financiación: 1,1 billones de pesetas, de los cuales el 93 por 100 van dirigidos a los cuatro sectores básicos: siderurgia, construcción naval, aceros especiales y electrodomésticos línea blanca.

—Ocupación: la reconversión afectará a unos 60.000 puestos de trabajo, que representan el 25 por 100 de las plantillas de las empresas afectadas.

En el proceso de ajuste de plantillas de las empresas en reconversión, el 63 por 100 de la fuerza de trabajo afectada por las reasignaciones laborales se encuentra ya reconducida por los diferentes mecanismos previstos.

Las Zonas de Urgente Reindustrialización y los Fondos de Promoción de Empleo han sido creados específicamente para las seis áreas singularmente afectadas por la reconversión industrial y deberán promover la reindustrialización de las zonas en cuestión, así como intentar la recolocación de una buena parte de los trabajadores excedentes.

Blanca Bertrand

EVOLUCION DE LAS PLANTILLAS DE LOS SECTORES EN RECONVERSION

Sectores	Periodo de referencia (1)	N.º de empresas acogidas	Plantilla inicial (2)	Plantilla final prevista (2)	Plantilla a 31-3-85 (4)
C. Naval (GA)	30-6-84/31-12-85	2	24.321 (100)	15.915 (64,2)	15.915 (64,2)
C. Naval (PMA)	30-6-84/31-12-85	24	16.121 (100)	10.679 (63,9)	10.679 (63,9)
Siderurgia integral	31-12-80/31-12-90	3	42.837 (100)	26.069 (60,8)	33.495 (78,2)
Aceros especiales	31-12-80/31-12-87	11	13.744 (100)	6.919 (50,3)	10.143 (74)
Electrod. línea blanca	31-12-80/31-12-86	18	23.869 (100)	12.734 (53,3)	15.913 (66,6)
ERT (Grupo)	31-12-83/31-12-87	10	10.800 (100)	8.594 (79,5)	9.880 (91,4)
Textil (3)	31-12-81/31-12-85	430	85.710 (100)	79.700 (91,8)	80.267 (92,4)
STANDARD-ITT	31-12-83/31-12-86	2	16.681 (100)	13.500 (80,9)	16.087 (96,4)
Eq. Elec. Automoción	31-12-81/31-12-85	2	6.720 (100)	5.378 (80)	5.586 (83,1)
Componentes electrónicos	31-12-81/31-12-85	17	3.697 (100)	2.923 (79)	3.298 (89,2)
Semitransformados del cobre	31-12-81/31-12-85	4	4.503 (100)	3.533 (78,4)	3.611 (80,1)
Asturiana del Zinc	31-12-80/31-12-82	1	2.843 (100)	2.494 (87,7)	2.494 (87,7)
Total		524	242.396 (100)	187.204 (77,2)	207.368 (85,5)

(1) Corresponde a las fechas de referencia para las plantillas iniciales y finales.

(2) Las cifras entre paréntesis son números índices tomando como base 100 las plantillas iniciales.

(3) El periodo de acogimiento de las empresas al Plan de Reconversión Textil finaliza el 31-12-86. Los datos de este sector están referidos a las 430 empresas que se han acogido al Plan hasta 31-12-84.

(4) Las plantillas a 31-3-85 corresponden en un 97,4 por 100 a las previsiones que, en su caso, se establecieron para dicha fecha. Únicamente se han producido ligeros retrasos en el ajuste no imputables a las empresas y poco significativos: 936 frente a un total de ajuste realizado hasta la fecha de 35.028 trabajadores.

— CINE —

Imagfic-86: el festival de Madrid

El Festival Internacional de Cine Imaginario y Ciencia Ficción de Madrid (Imagfic) ha iniciado su séptima edición. En esta ocasión, Imagfic-86 va a presentar al público madrileño más de doscientas películas, siendo algunas de ellas ejemplos muy representativos de lo último producido en cine de terror o fantástico.

Imagfic, que cuenta con el apoyo de la Comunidad Autónoma de Madrid y del Ayuntamiento de la capital, con aportaciones económicas que cubren la mitad del presupuesto —alrededor de 30 millones de pesetas—, en la presente edición ha alcanzado su solidez organizativa, tras la mayoría de edad obtenida el año pasado.

Al margen de las cuatro sec-

ciones del festival, que significa su plato fuerte (cine fantástico, cine de animación, negro e independiente), Imagfic presenta dos películas, fuera de concurso, muy atractivas: «Enemy mine» de Wolfgang Pettersen, el director de

«El submarino», y la joya de la presente edición —así estaba previsto antes de su inicio— «El joven Sherlock Holmes», la última producción de Spielberg, dirigida por Barry Levinson.

Una de las premisas más importantes del festival de Madrid es su interés por el llamado cine independiente y en esta ocasión el norteamericano John Cassavettes, recibirá un merecido homenaje. Cassavettes ya fue en su día miembro del jurado.

Otro homenajeado será el norteamericano Robert Wise.

Y, ya en el apartado «made in Spain», dedicará una especial atención a la comedia costumbrista española, con filmes de Fernando Fernán Gómez, Berlanga, Bardem, Pedro Almodóvar y Edgar Neville, entre otros.

El festival de Madrid, que ha iniciado sus sesiones el día 14 de marzo y tendrá una duración de una semana, proyecta sus películas en el Palacio de la Música y minicines Luna de Madrid. La participación popular es una de las constantes de este certamen cada vez más internacional.

Víctor C. Martínez



Cartel anunciador del VII Festival Internacional de Cine de Madrid.

— ARTE —

Retrospectiva del surrealista Max Ernst

Por primera vez en España, se puede contemplar una retrospectiva del compañero de André Breton, Paul Eluard, Dalí y Buñuel, que cuenta con un total de 127 obras, entre óleos, collages, acuarelas, gouaches y obra gráfica, así como dos esculturas en bronce, que se presenta a partir del 28 de febrero. El crítico de arte Werner Spies, comisario de la muestra y autor del estudio sobre el artista, subraya que la obra de Max Ernst «figura entre los grandes viajes de exploración espiritual llevados a cabo en nuestro siglo».

Las obras expuestas de Max Ernst (1891-1976) provienen de diversos museos europeos y norteamericanos, entre ellos el Centro Pompidou, de París; la Fundación Guggenheim, de Venecia; el Museo de Arte Moderno de Nueva York y otras más. La exposición permanecerá abierta hasta el próximo 27 de abril.

Max Ernst, así como Kurt Schwitters, a quien conoció en 1920, creían que el arte tenía que incluir la casualidad y nuevos elementos del juego, nuevos campos de la vida cotidiana. Objetos sin valor, como billetes, catálogos de almacenes o viejos papeles adquirieron el valor de obras de arte. Todo puede ser «bonito», según ellos, cuando es cambiado a través del proceso creativo. En 1919 empieza con sus primeros collages.

Ernst interpreta el collage como aprovechamiento del encuentro posible de dos realidades distintas en un alrededor desacomodado. El habló de una «realidad de confección», que tiene el aspecto de dureza (un barco) que, en presencia de otra realidad absurda (una aspiradora), se encuentra en un ambiente en el cual no se sientan bien (en el bosque). Los objetos pierden sus funciones originales y su identidad, son liberados de su sistema de utilización que sólo aparentemente es absoluto y llegan, a través de una cadena de valores relativos, hacia un nuevo valor absoluto, que Max Ernst llama real y poético (el barco y la aspiradora iban a amarse). Se trata de una fusión

de «objetos extraños» hacia una «realidad superior», la Surrealidad. André Breton habla del surrealismo como «automatismo psíquico puro».

A partir de 1922, Ernst vive en París, en la casa de Eluard, con quien publica «Les Malheurs des

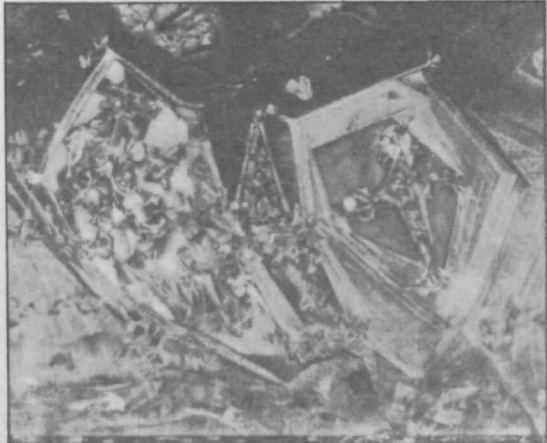
inmortels». En 1925 descubre la técnica del «frottage», inicia la serie «Histoire naturelle» y participa en la primera exposición del grupo surrealista.

En 1929 publicó su novela-collage «La mujer de 100 cabezas» e interpreta un papel en la película «La edad de oro», de Buñuel y Dalí.

Al hallarse inscrito en la lista negra del régimen nazi, Max Ernst tuvo que emigrar a los EE.UU. En 1953, se instala en París, donde muere en 1976.

Jürgen Misch

Obra de Max Ernst de 1959, titulada *Mundus es Fábula*.



EL SOCIALISTA-Anuario 1985

Edición: Equipo Documentación Política. 175 pág.-750 ptas.

Nace el anuario de EL SOCIALISTA con la vocación de prestar un servicio anual a nuestros lectores, para que conozcan los datos de la actualidad desde la perspectiva de un medio informativo cuya ideología se identifica, como no podía ser de otra manera, con su propia cabecera y nace coincidiendo con que este año se cumple su primer centenario. Cien años, sin duda, llenos de sobresaltos, de dificultades, pero también de esperanzas en los que EL SOCIALISTA ha estado presente.

El anuario de EL SOCIALISTA ofrece, de manera sistematizada, los hechos más sobresalientes de la actividad política durante el año 1985, en un intento de ofrecer a nuestros lectores y a los ciudadanos interesados un resumen analítico de los aconteci-

mientos políticos más destacados, al tiempo que recoge la actividad más significativa del Partido Socialista. En esta publicación se contemplan los hechos políticos de un año abundante en decisiones de trascendencia para España. La firma del Tratado de Adhesión a las comunidades europeas, el pacto de legislatura en el País Vasco, las elecciones gallegas, la Reforma del Poder Judicial, la ley de Policía, la reforma de la Sanidad, las sentencias del Tribunal Constitucional, la aplicación de la LODE, etcétera, son recogidos en este anuario con objeto de que los lectores encuentren ordenados y analizados los acontecimientos y hechos que tienen una gran incidencia para todos.

Igualmente el anuario refleja el desarrollo de la actividad del PSOE, con ello se pretende abrir posibilidades a un mayor conocimiento de cómo funciona el partido Socialista.

— TEATRO —



«La señorita Julia» de Strindberg.

Un festival del texto

La sexta edición del Festival de Madrid tiene este año carácter eminentemente teatral. Además tiene al texto y a los autores de cierto renombre ya clásico por protagonistas. Ciento veinte millones de pesetas de presupuesto. Abre el telón Strindberg/Bergman con *La señorita Julia*. Es en el Español. No asiste el director sueco. La expectación es grande y no se ve defraudada. (Esa misma noche asesinan en Estocolmo al primer ministro, Olof Palme.) Al término de la primera representación, el aplauso es entusiasta. La sobriedad de Bergman y el quehacer de los actores hacen del espectáculo un recuerdo inolvidable.

No menos sucedió con Kantor en la sala Olimpia. ¡Que revienten los artistas! es algo que sólo se explica desde la transmisión emotiva de las imágenes que el hombre de teatro polaco difunde con la concepción de sus montajes. Es una fuente de sensaciones, tal y como quiere y puede Kantor. Una contemplación de la muerte, no exenta de ironía, como proceso vital a través de la memoria. El teatro Cricot 2 de Cracovia ofrecerá once funciones en Madrid. Después, también desde el este, nos llega el teatro Maximo Gorki de Leningrado: *Tío Vania*, de Chejov, e *Historia de un caballo*, basado en un relato de Tolstoi. Antes, en el Español, veremos el que puede ser acontecimiento revelación del festival.

Las troyanas, de Eurípides, en versión de la compañía Suzuki de Toga.

A lo largo de todo el mes y a función diaria, actuarán en el Centro Cultural de la Villa Els Joglars. *Virtuosos de Fontainebleau* es el último espectáculo de Albert Boadella después de *Teledium*. Una sátira desenfadada y muy divertida contra la integración y desintegración de las culturas en las órbitas del aburrimiento ministerial. Los franceses son aquí motivo y objetivo primordial del *escarnio*.

El Lliure de Barcelona actuará en el Martín con otra *Señorita Julia*, *Uns dels últims vespres de carnaval* y *Fulgur i mort de Joaquín Murieta*. Iberoamérica estará representada por el Teatro General San Martín de Buenos Aires, con *Stéfano*, de Discépolo, y una versión de *María Estuardo*, de Schiller. De Italia nos llega, una vez más, Pupi e Fressede, con *Plauto in farsa* y, Dario Fo, con *El fabulador obscuro*.

Finalmente, la comunidad madrileña contará con su propia producción, una obra de Moncho Alpuente, *La reina del Nilo*, que después de muchos años de espera tendrá su oportunidad de exhibición en el teatro Albéniz. Más de veinte millones de pesetas respaldan el invento, que está entre el musical zarzuelero y la novela de aventuras.

Pedro Carpio

El Anuario de EL SOCIALISTA recoge, de forma sistematizada, los hechos más sobresalientes de la actividad política durante el año 1985.



Pedidos:
EL SOCIALISTA
Ferraz, 70
28008 Madrid

Ocio y Cartas

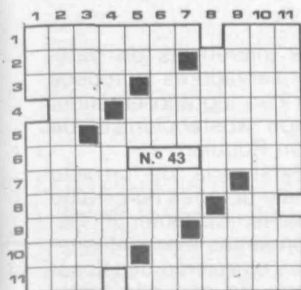
CARTAS A EL SOCIALISTA

Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas.

PASATIEMPOS

Por Lluís Martínez

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.— 1. Propio del otoño. Al revés, poema.— 2. Caña pequeña. Criba grande para limpiar el trigo.— 3. Medida de longitud que se usó en Aragón, plural. Dicese de la mujer idólatra.— 4. El mejor. Tela delgada de algodón.— 5. Consonantes. Que vive con retiro y abstracción.— 6. A la orilla. Al revés, una.— 7. Abreviar. Repetido, niñera.— 8. Nombre masculino, plural. Lo que dice el gobierno que hay que votar con relación a la OTAN.— 9. Al revés, parte del cuerpo. Al revés, huevas.— 10. Costado. Lo es el tráfico de divisas.— 11. Agarradero. Excitase a algo.

VERTICALES.— 1. Anade. Cantarle a uno el «...».— 2. Monopolio, plural.— 3. Indios fueguinos. Pueblo alicantino.— 4. Antilope surafricano, plural. Humedecido.— 5. Cuarenta y nueve. Consonante. Edad. Vocal.— 6. Al revés, apto. Caballo de mala traza.— 7. Cero. Al revés, onda. El primero. Cincuenta y uno.— 8. Vuelve a atar algo al revés. Al revés, marzo.— 9. Al revés, extraerá la humedad. Familia.— 10. Dicese de lo que denota, plural.— 11. Al revés, persíguelo. Baile andaluz.

ENIGMA: Nuestra enviada especial al continente americano MARIA DOLYER VUCS, nos mandó una magnífica crónica sobre la caída de dos dictadores. Adivina de qué personajes trata-ba.

ENIGMA: DUALIER Y MARCOS. se. ilegal.— 11. Asa. Anima-dac. savO.— 10. Lado. 8. Genaros. Si.— 9. are-esaC.— 7. Alligetar. Ta.— TC. Recoleto.— 6. Rape. na.— 4. As. Callicos.— 5. Arel.— 3. Abas. Paga-zo. adO.— 2. Cánula. horizontales.— 1. Otoni-**CRUCIGRAMA** (sólo SOLUCIONES

Referéndums

Se fueron los carnavales y vienen los referéndums, si digo los, porque por lo visto son varios y dispares. Uno para el no, otro para el sí y el último el más absurdo y pedante que pueda imaginarse: el abstencionista. ¿Adivinan de qué mente lúcida y represora proviene? Pues eso, que como estamos en plena democracia y a más de cuatro escuece pues hay que dar la nota discordante y qué mejor ocasión que ésta.

Recalcitrantes conservadores no hagáis caso omiso a vuestro jefe y eludir cualquier compromiso de tipo popular. Claro, si fuera una votación unicolor, controlada y manipulada como en tiempos anteriores, entonces sí, a votar y si fuera posible con varias papeletas plegadas mejor. Son vergonzantes ciertas actitudes que no hacen sino descalificar aún más a la derecha de este, contradictorio país. Sólo falta que desde sus sillones plateados propugnen un referéndum sobre el indulto a los golpistas del 23 F, entonces es cuando el Sr. Fraga y cia. saldrán de sus parapetos para decirnos aquello de: «qué buenos son los militares golpistas, qué buenos son que nos llevan al paredón». ¡A que sí!

Detrás de toda persona existe una sombra y ésta perfila sus caracteres más funestos. Déjenos en paz y no friven a esos salvapatrias de su confort en la cárcel, visitas, lecturas, etcétera. Y si alguna vez esto se convierte en un campo de batalla, no se olviden que los únicos y verdaderos héroes de la contienda serán: los desertores.

Juan Marco Blaguer (Valencia)

Burocracia o lo que sea

Yo, que estoy totalmente de acuerdo con la reforma de las pensiones y con el programa que está desarrollando el partido a través del Insalud, quiero resaltar algo con lo que no estoy de acuerdo.

La historia comienza con una señora pensionista de la Seguridad Social que, según el departamento de Traumatología del hospital La Paz, padece una artrosis generalizada aguda, en otras palabras no puede andar tres metros sin sentarse.

Como ya digo anteriormente, el traumatólogo le receta y recomienda que haga rehabilitación, con este documento fue al médico de cabecera que coincide perfectamente en el diagnóstico y le da el volante correspondiente y se le manda dicha rehabilitación. El lugar donde debe realizar la rehabilitación obliga a esta señora a desplazarse diariamente desde Coslada a Madrid. Ante esta situación, acude al médico de cabecera con el objeto de que le haga un volante para trasladarse en una ambulancia.

El médico al conocer el asunto y con toda sensatez recomienda que coja un taxi porque una ambulancia le cuesta a la Seguridad Social 6.000 pesetas y un taxi lo hace por 1.000 ó 1.500 pesetas. Así pues, valoramos la sugerencia con la misma sensatez con que nos fue planteada y nosotros la aceptamos ya que la salud financiera de la Seguridad Social no es excesivamente buena. Por consiguiente, el trayecto lo estubo realizando en taxi durante tres meses. Terminado este período se pidieron los papeles necesarios y se puso en marcha el pro-

ceso para cobrar los taxis, ya que su importe suponía casi la pensión de cada mes. Y ahora, viene lo que no es tan normal, devuelven los documentos porque faltaba no se qué papel, se vuelve a mandar y a los dos meses se recibe una carta del INSALUD con tres renglones donde dice que no se puede acceder a pagar su solicitud ya que no se ajusta a la circular 6/81 del 20 de abril de la Dirección General del INSALUD.

Yo no quiero entrar en que si es más o menos grave lo nuestro, porque a cada uno lo suyo le parece más grave. Pero cuando no se puede andar es grave tener que desplazarse a realizar un tratamiento.

Juan Pozuelo Luna
Coslada (Madrid)

Más periódicos

Soy socialista desde los años treinta y también lector asiduo del periódico a través del que quisiera decir en nombre también de los pocos compañeros de los que todavía quedamos de aquellos ya lejanos tiempos que es lamentable que no tengamos un verdadero periódico que nos informe de muchas de las cosas que nos interesan, ya que prácticamente estamos en manos —todavía— de la prensa fascista o liberal capitalista, que en vez de informar lo que sigue haciendo es intoxicar al pueblo.

Ejemplo de esto que le digo es el de Gijón, en donde antes de nuestra guerra había tres periódicos y solamente había quedado, después de la «liberación», uno, que es el que todavía está, y a nivel regional, lo mismo, quedando además incautado nuestro periódico socialista AVANCE y los que lo ocuparon siguen allí todavía con el mismo nombre que le pusieron, «La Nueva España» —la de ellos—, naturalmente.

Entre las cosas que notamos a faltar, están además de periódicos, hombres de la talla de muchos de los de antes, sin con esto menospreciar tampoco a todos los de ahora, pero lo estoy viendo estos días, que con los debates sobre la OTAN, en el Congreso y fuera de él, parece que la iniciativa está en manos de los de siempre, e incluso, el compañero González parece que ya no argumenta con la misma facilidad que tuvo y lo que es más peligroso, no se atisba, entre los que hoy toman la palabra, alguien que pueda decirles con contundencia y energía las verdades de los años pasados y el pasado reciente de los que nos atacan y las cosas buenas que se han hecho y las que todavía se tienen que hacer.

No es que nosotros no veamos los grandes inconvenientes con los que hay que luchar para sacar al país del atraso mental en el que estuvimos sumidos durante los «nefastos cuarenta años», pero llevamos ya diez años de democracia y parece como si tuviéramos que pedir perdón a los de siempre por ello y, eso no es así, y tienen que decirlo nuestros políticos socialistas, que somos los únicos que podemos sacar a este país del subdesarrollo en el que nos han dejado los anteriores, pero con valentía y coraje, que no como hacen ahora, que están a la defensiva.

(Gijón)

Renovación y transformación

Se ha dicho siempre —y los hechos así lo han venido demostrando— que nuestra administración pública y nuestra justicia han sido lenta e ineficaz la primera y lenta y cara la segunda y que por lo tanto ambas han fatigado y esquilmo a quienes han necesitado sus servicios.

Si has denunciado a los altos organismos de la Administración Pública, que el funcionario tal de tu olvidado pueblo rural no acude normalmente a su trabajo, durante los días y horarios programados y que, cuando acude, pone firmes y en silencio a los humildes ciudadanos que demandan sus servicios, no te sorprendas si sus superiores jerárquicos no se dan por enterados de los injustos hechos que tú les has denunciado.

Si has denunciado a la justicia que te han robado mil pesetas y que conoces los nombres y apellidos y todas las señas del truhán y que, además, tienes testigos de los hechos, no por eso te hagas ilusiones, aunque detengan al truhán llevando sobre él tus mil pesetas, de recobrarlas en seguida y de acabar tu pleito en un suspiro, pues la práctica habitual ha sido, que el pleito de estos delictivos y probados hechos, dure meses y meses y que te cueste a ti miles de pesetas.

Y este lento y defectuoso funcionamiento de la administración y de la justicia, que las partes implicadas achacan y disculpan acaso con razón sobre la falta de medios económicos y humanos, se ha agravado en parte, debido a que estas instituciones del Estado han sido casi siempre benevolentes y excesivamente tolerantes con aquellos de sus miembros que han sido negligentes en el desempeño de sus funciones y de sus cargos.

Y esa tolerancia es la que ha generado no solamente la dejadez y el incumplimiento, sino también, el mal comportamiento que ha aflorado a veces en algunos de sus miembros. Comportamiento que ha sumido al pueblo llano en la incredulidad y la desesperanza y en el arraigado convencimiento de que entre los funcionarios y los hombres públicos sobran vividores y faltan servidores del Estado.

Y precisamente a causa de este anómalo comportamiento de estos soportes básicos del Estado, es por que el gobierno socialista se ha decidido sin pausa y sin desmayo y frente a la encarnizada oposición de la derecha, a renovar y transformar nuestras inoperantes y viciadas estructuras educativas, administrativas y judiciales, junto a otras que son también de relevante importancia, para así poder servir mejor y

con iguales garantías a todos los ciudadanos del estado español.

Juan Fons Piñol
Tivenys (Tarragona)

Dos tumores

Me decía en una ocasión un señor que el Gobierno tiene dos tumores de gran tamaño, la Sanidad y la Justicia.

Antes de entrar en los pormenores quiero aclarar, que no trato de justificar actuación política alguna, pero por desgracia tendrán que pasar varias generaciones para que señores funcionarios no antepongan sus ideas personales a las leyes. Con esto quiero decir que si «el cambio» no se nota en muchas cosas no es culpa de los gobernantes, sino de nosotros mismos, pues ni socialistas, ni centristas, ni reformistas, ni nacionalistas, ni nadie pueden cambiar esas mentalidades tan obsoletas de un plumazo.

Hace doce años tuve un hijo ilegítimo, llamado en la actualidad no-matrimonial, que para el caso sigue igual la discriminación pero más delicada.

Junto con otras compañeras me asocié para conseguir el cambio del libro de Filiación que se nos entregaba al registrar a los niños por el libro de Familia, nunca sabremos si sirvió de mucho, de poco o de nada la lucha de la asociación pero por fin la ley vio la luz el 13 de mayo de 1981, se prometía desde junio de 1979.

Por aquello de que en verano todo se paraliza, esperé a septiembre para solicitar mi libro y la primera respuesta fue que me tenía que casar y, pensé, tendremos paciencia, estos funcionarios no se han enterado del cambio de ley, volví en octubre y otro funcionario me dice que no es necesario el matrimonio pero sí la convivencia con un hombre, al responderle que una compañera si lo tiene, me dice que ha cometido un delito.

En vista de la situación decido pedir información en el juzgado de Barceona pues mi hijo está inscrito allí, al presentarme, con gran sorpresa la funcionaria no me informa sino que me pide el libro y me dice que pase a recoger el nuevo en cuarenta y ocho horas.

Yo les pediría a los señores funcionarios que midan sus palabras y no angustien a la gente, pues con personas así, no dan ganas de acudir a realizar la gestión que sólo supone una satisfacción personal y no merece pasar tantas controversias por ello. Confiemos en que poco a poco cambien las mentalidades de estos funcionarios, pues está claro que tanto el Sr. Lluch como al Sr. Ledesma les costará mucho extirpar esos tumores.

Amparo Bellido Querol
(Castellón)

EL SOCIALISTA
Suscripción de apoyo

Todos los receptores de EL SOCIALISTA que deseen aportar su ayuda económica a la publicación podrán enviar a la cuenta corriente que se reseña una cantidad no inferior a 500 pesetas para gastos de envío. Esta suscripción de apoyo es voluntaria y tiene carácter anónimo. EL SOCIALISTA se seguirá enviando gratuitamente a todos los militantes del PSOE.

EDITORIAL EL SOCIALISTA
Cuenta corriente n.º 2535/74
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID (Sucursal 1.141)
C/ Barceló, 7 - Madrid 28004

Alivio y cierta autocrítica

Ludolfo Paramio

EL impacto inmediato de los resultados del referéndum —aún provisionales, cuando se escribe esta nota— es lógicamente de alivio, algo similar a encontrarse con un notable en una asignatura particularmente difícil. Ese mismo sentimiento de alivio favorece —o debería favorecer— la voluntad autocrítica: en particular habría que esforzarse por no enloquecer y caer en el complejo de Superman. El hecho de que hayamos escapado de una confrontación tan dura no quiere decir que podamos dar por descontada la hegemonía social del PSOE. Por el contrario, bien puede suceder que el precio de esta victoria sea un crecimiento del voto de castigo en las elecciones generales.

No hay que engañarse: buena parte de los votantes del sí son electores socialistas que se han decidido en el último momento a votar afirmati-

vamente, probablemente en contra de sus emociones y más superficiales sentimientos en cuestiones de política internacional. Lo han hecho así porque se lo ha pedido el presidente del Gobierno socialista, pero eso ha tenido un precio: el presidente, utilizando su propia expresión, se ha dejado bastantes pelos en la gatera. No se puede repetir una situación como ésta en la que la imagen personal de Felipe González sea la principal baza de convicción en una apuesta política decisiva. Eso quiere decir, en primer lugar, que la campaña de las legislativas del 86 debe basarse en razones políticas y no en imágenes personales.

Pero quiere decir, además, que en la campaña del referéndum se había infraestimado la rigidez ideológica y sentimental del electorado. No se tenía una idea real de las diferencias que existen entre modificar una opinión arraigada

y canalizar hacia un objetivo preciso expectativas de cambio difusas (como en el 82). Se calcularon mal los plazos y el precio ha resultado ser un innecesario y abusivo recurso final a la figura del presidente que nos perjudica de cara a las legislativas y erosiona la imagen de las instituciones gubernamentales.



Desgraciadamente, en última instancia la autocrítica debe tornarse crítica de terceros. Uno de los principales errores socialistas a la hora de enfocar la campaña del referéndum fue confiar en la visión de futuro —en la visión de Estado— de los conservadores españoles, creer que antepondrían los intereses de la política exterior española a la coyuntural posibilidad de desgastar al Gobierno. Ya sabemos que no fueron capaces de hacerlo, pero las declaraciones de los dirigentes conservadores en la misma noche del día 12 inducen a pensar además que ni siquiera cabe acusarles de partidismo o de miopía. Se trata de un problema de simple ineptia, de pura y simple necesidad. Para el historiador quedarán grabadas las palabras del señor Segurado interpretando el referéndum como una derrota del Gobierno, o la rabieta de Robles Piquer contra las into-

lerables injerencias de partidos conservadores europeos que no han logrado entender la opción abstencionista de Coalición Popular.

La existencia de un alto porcentaje de noes no es algo desdeñable, ciertamente. Pero las próximas elecciones legislativas permitirán desglosar qué parte de ese porcentaje corresponde a una recuperación del voto comunista gracias a la artificial fusión *ad hoc* de las distintas fracciones, qué parte refleja la voluntad de voto de castigo contra el Gobierno, y qué parte da muestra del influjo del aislamiento franquista en la opinión pública española. Sería paradójico, pero no tan raro, que en la llamada a una independencia orgullosa de España se hubieran encontrado finalmente los restos del fascismo, la inercia del sanchopancismo franquista y los sobrevivientes no reciclados de la izquierda de los años 60.

Ha ganado el pueblo español

José Antonio Novais

LA mayoría holgada de los síes en el referéndum ha sido ante todo y sobre todo la victoria del pueblo español. Es algo que debemos tener muy en cuenta en esta hora, nosotros, los socialistas.

Si el PSOE se ha lanzado como un solo hombre a defender la propuesta del presidente del Gobierno, compañero Felipe González, no sólo ha sido por coherencia socialista. Ante un mandato del Congreso Federal, un militante socialista sólo tenía dos opciones: o defender el sí o romper el carné del PSOE. Nuestro único mérito es haber sido fieles a nuestro partido.

Pero de poco serviría la fidelidad al PSOE —recordar, somos una gota de agua en el mar del electorado— si éste no conectara, no fuera hasta cierto punto el portavoz de la mayoría de los electores. Si no creyera en la madurez de nuestros conciudadanos.

Los socialistas sabíamos que nuestro pueblo quería: paz, democracia, progreso y seguridad.

Un Gobierno socialista le ha ofrecido la vía que cree más conveniente para al-

canzar esos objetivos. Y la mayoría del electorado ha dicho sí.

Nosotros sabemos que en democracia la paz y la seguridad es labor de todos los españoles, amigos y adversarios. No es extraño que a la hora y media de saberse el resultado, el presidente del Gobierno socialista se asomara a TV para ofrecer a nuestros adversarios, que han defendido legítimamente sus opciones, la mano y un consenso sobre temas fundamentales para España.

Es de esperar que cuando se les pase el disgusto de la «victoria moral» —que es algo parecido a lo que antes los cronistas deportivos llamaban «vice-goles»— y, ya, con la cabeza despejada, se den cuenta que ese consenso es necesario para España. Y positivo para la democracia. Empiecen a trabajar.

Nosotros no tenemos dudas de su patriotismo ni de su democracia. A ellos les toca demostrarlo.

El triunfo de la paz

Bernardo Díaz Nosty

NO cabe duda sobre la claridad del resultado del referéndum sobre la permanencia de España en la Alianza Atlántica. Con una amplia participación, la ventaja del sí ha desbordado las previsiones más optimistas. Y todo ello en un clima de convivencia pacífica y respeto a las normas del juego democrático.

El debate nacional sobre la OTAN había dividido a la opinión pública durante los meses previos a la consulta. La toma de posesión, la agitación propagandística, las mismas encuestas mostraban una profunda división, incluso entre posiciones po-

líticas relativamente próximas.

La consulta, de acuerdo con la oferta electoral del Partido Socialista, se ha hecho y los resultados definen una posición que, aun siendo la contraria a la defendida por los grupos autoetiquetados de pacifistas, es justo calificarla de triunfo de una opción de paz. La paz ha triunfado más allá del sí. Ha triunfado en el sí y en el no, porque en ambas opciones, lejos de la lícita lucha política, se albergaban objetivos moralmente encaminados al mantenimiento de un futuro de distensión y progreso. Sólo en la recomendación

abstencionista cabría encontrar otros matices que la propia realidad de las urnas se ha encargado de minimizar, el valor de su alcance en la sociedad española.

No cabe duda que la opción del «no» tenía justificaciones morales y políticas, asumidas por una amplia porción del electorado, y es razonable pensar que parte de la ciudadanía argumentó su decisión con un claro propósito pacifista, pese al oportunismo, en algunos casos, de ciertas excitaciones trazadas por la demagogia. La amplia victoria del «sí» recoge asimismo un voto mayoritario de paz, de una opción de paz matizada por el realismo político, que por su proyección de progreso no resta un ápice el valor moral y ético de su planteamiento, por cuanto hace más operativa una concreción supranacional del concepto de paz y seguridad.

Desde el reconocimiento del triunfo democrático de una clara alternativa de paz para España, es hora ya de que nuestro país articule definitivamente una imagen internacional, una política exterior, basada en el consenso de las distintas fuerzas políticas, desde el convencimiento generalizado de que la defensa de la paz y la distensión internacionales están en el centro de los intereses de la nación.



EL SOCIALISTA

Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
Calle de Ferraz, 70.
28008 Madrid.
Del 12 al 31 de marzo de 1986



PROSPECTO

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>ESPAÑA, 1 peseta trimestre; ULTRAMAR, 1,25</p> <p>PORTUGAL, 1,50 peseta; EXTRANJERO, 1,75.</p> <p>Número suelto, 5 cént.; paquete (30 números), 1 peseta</p>	<p>APARECERA LOS VIERNES</p> <p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>Hernán Cortés, 8, principal</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>MADRID: En la Administración.</p> <p>BARCELONA: Calle de Barbàra, núm. 25, bajo.</p> <p>Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador</p>
--	--	---

NUESTROS PROPÓSITOS

Vencidas las dificultades que han impedido antes de ahora la aparición de *El Socialista*, éste verá la luz pública la primera semana de marzo.

Aunque el título y el subtítulo de nuestro periódico dan a entender los propósitos que nos animan, para mayor claridad vamos a exponerlos en este número-prospecto, así como a indicar también la manera de cumplirlos.

El antagonismo de clases, que sobre el que han girado todas las sociedades históricas, ha perdido ya la complejidad de otros tiempos y se presenta hoy reducido a su expresión más sencilla, a la lucha entre dos solos bandos uno, compuesto de los detentadores de todos los medios de producción; otro, formado de los que carecen en absoluto de ellos; esto es de una parte, burgueses; de otra, obreros.

La evolución económica, es decir, el desarrollo del actual sistema de producción, al que marca y acentúa cada vez más el antagonismo de las dos clases existentes, reduce día en día la burguesía y aumenta considerablemente la proletaria, demostrando al propio tiempo que mientras los individuos de esta son necesarios, indispensables a la producción, los de aquella van adquiriendo de momento en momento un carácter parasitario.

Pero el desenvolvimiento del actual sistema económico no sólo ha realizado esto, sino que al llegar casi a su término ha desarrollado de tal modo las fuerzas productivas, que lo que hasta hoy fue fundamento y base del antagonismo de clases—la falta de productos bastantes para satisfacer las necesidades principales de todos los individuos—haya desaparecido por completo, haciendo por eso mismo posible y necesario armonizar el modo de producción—social—con el modo de apropiación—social también.

Legalizadas las cosas a este punto, no hay necesidad de ser profetas para anunciar que la muerte de la burguesía como clase, no ya se acerca, sino que viene a pasos de gigante; y por consiguiente, que la hora de la desaparición de los antagonismos sociales y la era de paz y de armonía entre los hombres está muy próxima. Pero por próximo que se halle este suceso, por grande que sea la fuerza que el desenvolvimiento económico preste por sí solo para hacerle surgir, no es dable a la clase trabajadora esperar que en un día o en un mes al movimiento evolutivo llegue a su último término, es decir, a que el desarrollo capitalista reduzca a los poseedores de todos los medios de producción a un grupo completamente reducido y inútil. Al contrario, en estos momentos de crisis social, en que los proletarios sufren angustiosos dolores, crueles tormentos, terribles angustias y espantosas miserias, es cuando más les urge, cuando más les precisa, cuando más les impone con fuerza abrumadora a clarificar el desenlace, abreviar las últimas fases de la actual sistema económico.

No podemos decir con esto que el antagonismo de clases pueda desaparecer in-reef al punto de una agrupación más o menos numerosa, mas o menos convenida de los ideales que de ella se derivan; nada de esto; nosotros sabemos que las ideas no triunfan, no llegan a ser realidades, interin las condiciones materiales, de que aquellas son fiel reflejo, no existan previamente. Lo que queremos manifestar al decir que urge a la clase obrera acelerar el término

de su esclavitud, es que debe organizarse, fijarse bien en su situación, adquirir conciencia de sus intereses, y con arreglo a lo que éstos demandan, no encontrarse sorprendido por los hechos económicos, sino preverlos, encauzarlos cuanto pueda, deteniendo en cuanto sea posible sus malos efectos y facilitando el desarrollo de sus buenos; en una palabra, hacer frente a todo aquello que tienda a perjudicarla, y ayudar y contribuir con su esfuerzo a cuanto en poco o en mucho favorezca la terminación de su dependencia.

Ahora bien: para que la clase asalariada llegue a aspirar a tal conocimiento de su estado y de sus intereses; para que logre, si no dominar, siquiera prever los hechos económicos y sacar de ellos todo el partido posible para su causa, es necesario de todo punto que el antagonismo de clases sea comprendido totalmente por los cerebros obreros. La lucha económica que ha ya tiempo mantienen, ha despertado en ellos el espíritu de clase y héchelos conocer, por decirlo así, los primeros rudimentos de aquel antagonismo; pero si la lucha de clases se engendra y nace en el terreno económico, desarrollase y termina en el terreno político, por más que hasta última hora se mantenga simultáneamente en ambas esferas. Por eso es indispensable, para arraigar en los trabajadores el espíritu de clase, que la lucha económica ha hecho nacer en ellos, llevar su acción, como tal clase, al campo político. Completando en él su educación revolucionaria, verán con entera claridad el lazo estrecho, la comunidad de intereses que une a todos sus explotadores, a todos sus verdugos, sea la que quiera la profesión que ejerzan y el partido burgués en que militen. En él verán principalmente como el mecanismo gubernamental no está montado para garantizar los intereses de todos, sino para servir y favorecer los intereses de una clase; como los Gobiernos no son encargados de defender el derecho de cuantos componen la sociedad, sino que, hechura y representación de la clase explotadora, su única misión es conservar y, en caso de necesidad, defender los monopolios y privilegios de dicha clase; como las leyes no son hechas por todos y para beneficio de todos, antes al contrario, son elaboradas por la clase burguesa en beneficio exclusivo de la misma; como el clero, la magistratura, la policía y el ejército, que son todas del poder político burgués, se oponen solamente a la necesidad de sancionar la explotación capitalista, de hacer cumplir todo aquello que a ésta conviene, de perseguir a los proletarios que tratan de esquivarla y de someter por la fuerza a los que, hartos de sufrir y con energía suficiente para no tolerar en silencio las condiciones cada vez más duras que se les imponen, se resisten a aceptarlas o se rebelan contra ellas. Además, la acción política obrera proporcionará otra ventaja inmediata, cual es la de emancipar a los miembros de los partidos burgueses avanzados, que, no obstante ser tan fieles guardianes de los intereses de la burguesía como los miembros de los partidos conservadores, pretenden pasar por celosos defensores de los intereses obreros.

Y de todo esto conocimiento, de todas estas verdades, resultará como lógica consecuencia una verdad superior: la de que siendo el poder político la fuerza con que cuenta la burguesía para imponerse y esclavizar al proletariado, es forzoso que éste, si quiere ser libre y arrojar de sí para siempre la esclavitud que lo oprime, si quiere alcanzar su redención, y con ella la de todo el género humano, se apodere revolucionariamente de aquel poder, y destruyéndolo desde el la última clase privilegiada, con-

vierta en propiedad social o común todos los medios de producción.

Así, pues, el primero y principal propósito de *El Socialista* será procurar la organización de la clase trabajadora en partido político distinto y opuesto a todos los de la burguesía, desde el más retrógrado hasta el más avanzado, desde el absolutista hasta el republicano federal. ¿Cómo tratará de cumplirlo? Defendiendo resueltamente, enfrente de dichos partidos, el siguiente:

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

• Considerando:

• Que esta sociedad es injusta porque divide a sus miembros en dos clases (desiguales y antagónicas); una, la burguesía, que, poseyendo los instrumentos del trabajo, es la clase dominante; otra, el proletariado, que, no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada;

• Que la sujeción económica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

• Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el poder político, del cual se vale para dominar al proletariado;

• Por otra parte:

• Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado social que las produce;

• Que esto no puede conseguirse sino de un modo: transformando la propiedad individual o corporativa de los instrumentos del trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

• Que la poderosa palanca con que el proletariado ha de destruir los obstáculos que a la transformación de la propiedad se opongan ha de ser el poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos.

• Por todas estas razones, el Partido Socialista declara que tiene por

ASPIRACIÓN

1.ª La posesión del poder político por la clase trabajadora.

2.ª La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos del trabajo en propiedad común de la nación.

3.ª La constitución de la sociedad sobre la base de la federación económica, de la organización científica del trabajo y de la enseñanza integral para todos los individuos de uno y otro sexo.

En suma: el ideal del Partido Socialista es la completa emancipación de la clase trabajadora. Es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.

• El Partido Socialista considera como medios inmediatos para realizar su aspiración, los siguientes:

1.ª La posesión del poder político por la clase trabajadora.

2.ª La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos del trabajo en propiedad común de la nación.

3.ª La constitución de la sociedad sobre la base de la federación económica, de la organización científica del trabajo y de la enseñanza integral para todos los individuos de uno y otro sexo.

En suma: el ideal del Partido Socialista es la completa emancipación de la clase trabajadora. Es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.

• El Partido Socialista considera como medios inmediatos para realizar su aspiración, los siguientes:

El 27 de enero de 1886, la agrupación socialista madrileña reunía a los propietarios de acciones del periódico que proyectaba dar a luz.

La situación no era muy halagüeña. Aunque el proyecto tenía varios años, la comisión gestora informaba que la cifra desembolsada en las acciones de a peseta, «sin interés y reintegrables cuando los fondos lo permitan», rondaba sólo el millar.

Pero no cabía más demora en un anhelo que venía germinando prácticamente desde la fundación del primer núcleo del partido. Tener un órgano propio se había revelado como vital en múltiples ocasiones: al producirse la huelga de tipógrafos del 82; durante las controversias con los anarquistas al año siguiente, las intervenciones ante la comisión de reformas sociales en el 84-85; también en el transcurso de la huelga de Rivadeneira en este último año...

Era, pues, necesario que la reunión proveyese al definitivo lanzamiento de la empresa. Y una de las primeras tareas consistía sin duda en perfilar el «programa y conducta que habría de seguir el periódico». Para ello se aprobaron «cuatro bases a que debe ajustarse *El Socialista*». Fijaban éstas, como objetivo del semanario: la defensa del programa del partido, apoyar y sostener abiertamente las huelgas y propagar constantemente el principio de asociación entre los obreros, con el objetivo de constituir una asociación nacional que integrase a los distintos sindicatos, o «sociedades de resistencia» en el decir de la época.

Por último se concretaba la táctica a observar respecto a las demás fuerzas políticas: «Combatir a todos los partidos burgueses y especialmente la doctrina de los avanzados, si bien haciendo constar que entre las formas de gobierno republicana y monárquica, *El Socialista* prefiere siempre la primera».

Aprobadas por mayoría las bases no sin mediar una fuerte discusión en torno a la cuarta, se procedió al nombramiento de los encargados de dar vida al periódico. El Consejo de Redacción lo integrarían Pablo Iglesias, Antonio García Quejido, Hipólito Pauly, Matías Gómez Latorre y Valentín Diego Abascal. Todos ellos eran tipógrafos y los cuatro primeros fundadores del partido. El Consejo de Administración estaría encabezado por quien había sido y sería durante mucho tiempo secretario de la Agrupación, Gómez Crespo, auxiliado por Torres Medel, Juan Serna, Vicente Guillén y Ruperto Sánchez.

Y se puso manos a la obra. A finales de febrero se difundían 4.000 ejemplares de un prospecto de lanzamiento del periódico. Pablo Iglesias, junto al zapatero catalán José Caparó, llevaba a cabo una campaña de mítines y reuniones públicas por Cataluña...

Vuelto Iglesias a Madrid, se iniciaba la publicación de *El Socialista* con la aparición del primer número el 12 de marzo de 1886.

Los socialistas eran conscientes de las exiguas bases de partida que tenía el periódico. Al escaso dinero disponible se añadía una red de distribución limitada al pequeño número de grupos socialistas existentes —Madrid, Barcelona, Manresa, Guadalajara, Málaga—, a los lugares en que había ya simpatizantes, o más en general, existían o habían existido sociedades tipográficas, algunos sindicatos de otras ramas como el textil catalán..., poco más cabía contar en el momento de arranque.

Por ello, y aunque concebían grandes esperanzas en la prosperidad del periódico y, a través de él, en el desarrollo

del partido, prudentemente redujeron los gastos a niveles inverosímiles: local, imprenta, pago de la tirada y líneas compuestas, papel, franqueo, pago al director, Iglesias, que realizaría además la corrección, y el ajuste del periódico... lo que suponía contar con que otra serie de tareas se llevaban a cabo de forma gratuita por los miembros y simpatizantes del partido.

Aun con todo, en agosto ya se habían consumido los fondos disponibles y había que renunciar incluso a pagar la composición del molde del periódico y abrir una suscripción permanente para completar el sueldo del director, Iglesias, dedicado por completo a las tareas del periódico y del partido. En dicha suscripción tuvieron un importante peso las aportaciones sistemáticamente enviadas por José Mesa desde Francia junto a sus colaboraciones escritas que permiten considerarle como un redactor más del periódico.

Pero a Iglesias pudo ya pagarle el periódico su sueldo a mediados de los noventa, cosa que no pudo extenderse a la cuestión del molde. Durante 16 años, el molde de *El Socialista* se comprondría gratuitamente en la mañana de los domingos y las noches de los lunes y los martes por diversos tipógrafos. Entre ellos, de forma permanente, Matías Gómez Latorre, Francisco Diego y Juan José Morato, y con gran asiduidad, otros como Baldomero Huetos y Pablo Cermeño. Todos ellos importantes líderes socialistas que ante la escasez de medios compaginaban todo tipo de tareas en el partido y en el semanario. Como recordaba Morato, fueron tiempos en que «el mismo individuo que escribía un artículo ayudaba a componer *El Socialista* desde la primera línea a la última, y luego llenaba fajas y las pegaba, y si venía el caso metía las costillas debajo de los paquetes y los trasladaba a Correos; la misma mano redactaba una soflama, la repartía por las calles y en cafés y tabernas; el mismo orador que pronunciaba un discurso distribuía candidaturas en las puertas de los comicios...».

El pago del molde se podía afrontar ya a mediados de

1902, porque para entonces ya habían cambiado muchas cosas.

En sus primeros años la lenta y precaria implantación del socialismo en nuestro país hizo que *El Socialista* en particular y la prensa del partido en general fuesen materia constante de preocupaciones. Y no era para menos. Durante muchos años, se verán aparecer y desaparecer diversos semanarios que no consiguen mantenerse durante mucho tiempo. Sólo en 1894 se comenzará a disponer de otro órgano estable en la prensa: *La Lucha de clases* de Bilbao.

No es, pues, de extrañar que el tema de *El Socialista* sea materia obligada en los congresos del partido.

El órgano madrileño había iniciado su andadura como periódico de los accionistas de la agrupación madrileña. En 1890, el Congreso de Bilbao lo convertirá en propiedad del partido y órgano oficial del mismo. Actividad que llevará a cabo prácticamente en solitario durante casi una década ante los continuos fracasos de otras experiencias editoriales.

De ahí que en esos años su labor sea clave en la difusión de las ideas socialistas y en la plasmación de éstas en organizaciones políticas —agrupaciones— y sindicales —sociedades de resistencia.

Pero a mediados de los noventa, otros periódicos comenzarán a ayudarlo en sus tareas. Semanarios como *La Lucha de clases*, *La Voz del obrero* (Ferrol), *la Justicia Social* (Mataró), *La Aurora Social* (Gijón), y un largo etcétera irán

ayudándole en sus tareas. Semanarios como *La Lucha de clases*, *La Voz del obrero* (Ferrol), *la Justicia Social* (Mataró), *La Aurora Social* (Gijón), y un largo etcétera irán uniéndose, de forma cada vez más estable, a la estructura de propaganda del partido. Se permitirá así que cristalice y se ahonde el cambio de papel, fundición, forma y fondo iniciado ya en *El Socialista* desde 1896.

Era un preludio de que estaba tocando a su fin «el paso por el desierto» que, en palabras de Morato, no acabaría para el partido hasta finales de siglo.

Y es en efecto el cambio de siglo el que marca el primer despegue significativo del socialismo español. A comienzos del novecientos es difícil negar que éste ha franqueado definitivamente el paso de secta a partido, conformándose como un hecho social de masas.

Desde comienzos de siglo, las agrupaciones del PSOE alcanzan y superan el centenar. Se empiezan a contar por decenas de miles los afiliados a la UGT. El socialismo mantiene e incrementa, incluso con revistas doctrinales, su acervo de publicaciones. Aumenta, asimismo, su presencia en las administraciones municipales llegando a lograr concejales en el ayuntamiento madrileño a partir de 1905. Y un acta de diputado al Parlamento Nacional en 1910 tras la conjunción con los republicanos.

Es comprensible, pues, que en 1899 en el inicio de la nueva coyuntura se diese luz verde a la realización de una vieja aspiración del partido: convertir *El Socialista* en diario.

Otra vez se recurrirá al viejo método de las acciones reembolsables. Otra vez las expectativas van a ir por delante de la realidad. Costará todavía casi trece años el poder poner en marcha definitivamente la empresa. Pero cuando esto se logre en 1913, el contexto será ya muy otro, como hemos indicado.

Como otro será el papel que le corresponda jugar al periódico muy lejos ya de los tiempos heroicos y adecuándose a esa «mayoría de edad» que Morato percibía en el socialismo del novecientos, cuya segunda década recibía para él el calificativo de «irrupción del proletariado».

Santiago Castillo

EL SOCIALISTA ESPECIAL CENTENARIO

EL SOCIALISTA nació con voluntad de eje en torno al cual la clase obrera española pudiera organizarse, cuando el Partido Socialista Obrero aún estaba en germen. La idea de hacer un periódico comenzó a rondar el cerebro de Pablo Iglesias y otros compañeros de la Asociación del Arte de Imprimir allá por los primeros años de la década de los ochenta. Tardarían seis años en reunir las 900 pesetas de capital inicial. Pero el empeño y el tesón de Iglesias, ayudado por Jaime Vera y José Mesa, se vio compensado un día de febrero de 1886 en que, con un «prospecto» de dos hojas, sin fecha, se anunciaban los «propósitos» con que iba a nacer la revista obrera de más larga tradición en España: EL SOCIALISTA.

El «prospecto», virtual número cero de la revista, advertía: «El primer y principal propósito de EL SOCIALISTA será procurar la organización de la clase trabajadora en partido político distinto y opuesto a todos los de la burguesía, desde el más retrógrado hasta el más avanzado, desde el absolutista hasta el republicano federal...».

La primera redacción de EL SOCIALISTA se hallaba en la calle Hernán Cortés, n.º 8. Esta dirección fue variando con el tiempo, pero no así el precio del ejemplar; empezó costando cinco céntimos y siguió con el mismo hasta bien pasado el primer tercio del siglo XX. Obviamente la inflación no era tan flagrante como ahora.

El «prospecto» anunciaba también la inmediata publicación de números a partir de la primera semana de marzo; sin embargo, «la preparación de los trabajos administrativos que consigo lleva toda publicación, aun siendo tan modesta como la nuestra, han impedido que EL SOCIALISTA apareciera, conforme habíamos prometido, la primera semana de marzo».

Porque, en efecto, el primer número de EL SOCIALISTA apareció con fecha 12 de marzo de 1886. El nombre del periódico tenía claras resonancias de la prensa obrera francesa, cuyo «Le Socialiste» leían Iglesias y sus compañeros hacía años y por el que se enteraban de la marcha del socialismo en Europa, así como de las ideas de Guesde, Lafargue y otros teóricos marxistas.

«El Programa de Nuestro Partido», que ocupaba, con gran despliegue tipográfico, la primera página en el estreno de EL SOCIALISTA, fue la inicial información que Iglesias quiso llevar a las manos de la clase trabajadora a la que dirigía su periódico. Aunque con una tirada de «modestas» proporciones, EL SOCIALISTA empezaba bien: cumplir con el objetivo de divulgar las ideas del partido lo más rápidamente posible. Dos informaciones internacionales completaban el contenido de este primer número de EL SOCIALISTA. Una de ellas versaba sobre el análisis de la huelga de mineros de Decazeville (Francia) y otra sobre los «meetings» (1) de los obreros ingleses que terminaba así:

«Como el socialismo en Inglaterra está llamado a adquirir rápido desarrollo, procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de los progresos que allí se hagan.»

Además de dar a conocer el socialismo entre la clase obrera, EL SOCIALISTA iba a cumplir desde el principio el objetivo de servir de nexo entre los socialistas ya agrupados. La primera «Comunicación» fue la convocatoria a un banquete para conmemorar la proclamación de la Commune de París en la noche del 18 de marzo.

«Para asistir al banquete habrá que pagar 1,50 pesetas. Los interesados pueden pasar a depositar el dinero por la redacción de EL SOCIALISTA.»

La redacción de EL SOCIALISTA, excepto Iglesias, al que, como director, se le asignó un salario de 30 pesetas semanales, era totalmente voluntaria. A pesar de ello, un buen número de militantes y simpatizantes se ofrecieron a colaborar desde distintos puntos de España. En Cataluña, Bilbao, Málaga y Burgos se habilitaron redacciones provisionales para enviar información a Madrid. He aquí la lista de direcciones y correspondientes del primer EL SOCIALISTA.

Barcelona: José Caparó. Barbará, 25; tienda.

Bilbao: Facundo Perezagua. Muelle de Marzana. Casas de Basanta, puerta del centro, 3.º

Burgos: Pablo Mariscal. Santa Clara, 30.

Gracia: Carlos Pujol. Raspall, 12.

Málaga: Juan Borrego. Lascano, 6.

Manresa: José Vilá. Ctra. de Cardona, 3, 2.º C.

Mataró: Baldomero Carbonell. Monserrat, 28, 1.º

Con estos hombres pioneros y unos pocos más que se fueron incorporando con el tiempo, entre ellos el imprescindible Juan José Morato, comenzó su andadura la revista EL SOCIALISTA. Semana a semana, superando las vicisitudes, nunca faltó a la cita con su público. Las 900 pesetas se acabaron pronto y Pablo Iglesias tuvo que rebajar su sueldo a 15



por debajo de todas las puertas de su vecindad y de las casas a donde vaya de visita o dejarlas en el tranvía, en el cine, en todas partes. ¡Cuánto podrían hacer en este sentido los repartidores de periódicos y otros similares!»

Por fin, dos días antes de su edición diaria, se publicó el último número de los semanarios. La transformación en diario iba a provocar otros cambios físicos. La redacción dejaría su sede, que hasta ese momento estaba en la calle Espíritu Santo de Madrid, y se trasladaría a la calle Fuentes n.º 4. El director, Pablo Iglesias, iba a ser sustituido por un periodista profesional, Mariano García Cortés. En fin, algo nuevo bullía ya en el último semanario que acababa de cumplir veintisiete años de edad y el editorial «Obra de constancia» del 28 de marzo así lo reconocía:

«A partir del primero de abril será un hecho la anhelada transformación en diario de la mañana de

BASES A LAS QUE DEBE SUJETARSE EL CONSEJO DE REDACCION

I. Defender las doctrinas consignadas en el programa del Partido Socialista Obrero, desarrolladas con más extensión en la respuesta dada por éste al cuestionario de la Comisión de Reformas Sociales y procurar la organización de los elementos que lo adopten por bandera.

II. Apoyar y sostener abiertamente todo movimiento de resistencia o, lo que es lo mismo, la lucha económica por la huelga contra los poseedores de los medios de producción.

III. Propagar constantemente el principio de la asociación entre los obreros y, además, la idea de constituir con las sociedades particulares una asociación general.

IV. Combatir a todos los partidos burgueses y especialmente las doctrinas de los avanzados, si bien haciendo constar que entre las formas de Gobierno republicana y monárquica, EL SOCIALISTA prefiere siempre la primera.

PARA «EL SOCIALISTA» DIARIO

Han tomado acciones de EL SOCIALISTA las siguientes colectividades e individuos:

Comité Provincial de Asturias, 35.

Grupo Socialista de Cádiz, 5.

Un socialista catalán, 100.

Grupo Socialista de Eibar, 4.

Grupo Socialista Madrileño, 20.

Agrupación Socialista de Deusto, 15.

Agrupación Socialista de La Arboleda, 6.

Agrupación Socialista de Bilbao, 152.

Grupo Socialista de Sestao, 6.

Grupo Socialista de Vigo, 50.

Agrupación Socialista de Vigo, 14.

Grupo Socialista de Bilbao, 11.

pesetas, pero el desánimo nunca cundió. Por el contrario, a partir del III Congreso del Partido Socialista Obrero, celebrado en 1892, algunas agrupaciones comienzan a plantear la idea que EL SOCIALISTA se editara diariamente. La idea fue cuajando poco a poco y a partir de principios de siglo se inicia una campaña «Por EL SOCIALISTA diario», que con suscripciones voluntarias, tanto de agrupaciones como de individuos, se materializaría en 1913 en una realidad.

Todos y cada uno de los donantes para la campaña «EL SOCIALISTA diario» fueron apareciendo en las páginas del semanario. Así, un día era «un socialista alemán, el Dor. A. Eisenhult, residente en Niza, nos ha en-

viado 119 pesetas para acciones de «EL SOCIALISTA diario». Estimamos en todo lo que vale este acto de solidaridad de dicho compañero, como lo estimarán, seguramente, todos los socialistas españoles». (Diciembre de 1901.) Otro día eran las agrupaciones socialistas de Bilbao, Gijón, etcétera. Así hasta que en 1912 se inició una campaña organizada de suscripciones que el 14 de marzo de 1913, diecisiete días antes de su edición diaria, había recaudado 27.156,19 pesetas. F. Por esas fechas, y ante la inminencia de una realidad que

veintisiete años antes hubiera parecido un sueño, Desiderio Tavera, miembro del Comité Nacional, hacía a los lectores de EL SOCIALISTA «dos proposiciones»: «Vengan ideas, propósitos, hechos. Yo, modestamente, como el periódico necesita dinero, creo que el modo de dárselo es el siguiente: suscribirse por dos ejemplares, dejando uno a disposición del director para que éste lo dedique a propaganda cuando lo crea necesario o destine su importe a la Caja, si no lo necesita para propaganda. Segunda: entregar cinco céntimos semanales cada afiliado o simpatizante hasta el domingo anterior al 1 de mayo, y que este día aparezca en EL SOCIALISTA la lista de los donantes».

Bien sabían los responsables de EL SOCIALISTA la necesidad de contar con un importante capital inicial para hacer frente a las vicisitudes que la prensa obrera tenía que afrontar. Así que Desiderio Tavera, en ese mismo artículo de 14 de marzo de 1913, insistió en diversos métodos para obtener dinero:

«¿Qué representa a nadie un gasto de 25 céntimos? Pues por un real puede adquirir cualquiera nada menos que mil hojas con boletines de suscripción y puede llevar constantemente en el bolsillo un puñado de ellas para ir las entregando a sus compañeros de trabajo y meterlas

EL SOCIALISTA. Será nuevo, sí, aun cuando su título, su orientación, sus futuras campañas, su alma, en fin, sean una continuación del semanario.»

La satisfacción por haber logrado este objetivo, tras largos y duros años de esfuerzo, podía parecer un sueño...

«La misma alegría que nos invade al pensar que dentro de pocos días, horas, mejor dicho, vamos a tener en las manos el primer diario socialista español, nos hace a ratos creernos víctimas de una alucinación: ¡EL SOCIALISTA diario!»

Después de veintisiete años de esfuerzo por sobrevivir, EL SOCIALISTA era todavía la criatura más mimada de los socialistas españoles:

«Pero no. No es ilusión, sino consoladora realidad... La obra comenzada hace veintisiete años llega a su completa madurez que el esfuerzo perseverante del puñado de fundadores de EL SOCIALISTA ha producido el resultado que había derecho a esperar. Nuevos elementos, nuevas inteligencias vienen a continuar la obra. Ayudémosles a conquistar el éxito.»

No les cabía duda ni a dirigentes ni a redactores de quiénes eran los verdaderos hacedores de este sueño convertido en realidad; sin embargo, todavía en su último número

se hacían llamamientos para que los trabajadores no dejaran de comprarlo en su nueva fase diaria:

«Trabajadores..., por conveniencia, por ideal, por el bien de todos, EL SOCIALISTA deberá ser leído por cuantos dependen del salario, pues los burgueses, por la cuenta que les tiene, ya procurarán leerlo.»

Y esperanzas, desde luego, no faltaban a la hora de afrontar la nueva fase. La consecución de EL SOCIALISTA diario confirmaba la labor del socialismo español y le daba nuevos bríos para avanzar contra viento y marea:

«Dicen que el martes es día aciago y que el año trece es mal año. No será para nosotros, sino para nuestros enemigos. Para cuantos han pretendido demostrar que el socialismo está en crisis y que los socialistas españoles van por el mal camino.»

Con este triunfo de los socialistas, concluyó esta primera etapa de EL SOCIALISTA. Otras luchas e inquietudes afectarían su futuro. El principio ya estaba superado.

(1) Los socialistas españoles introdujeron el término «meeting» en los textos. El término era escrito en inglés con comillas. Con el tiempo esta palabra se castellanzaría en mitin.

Contra la Prensa socialista.

Arrecia la campaña contra la Prensa de nuestro Partido por los que creen que las ideas mueren con la persecución.

Primero trató de matar LA VOZ DEL TRABAJO, de San Sebastián, negándose la casa donde se imprimía a continuar haciéndole.

Más tarde ¡ADELANTE!, de Eibar, hase visto obligado a suspender su publicación por no querer seguir imprimiéndole el único dueño de establecimiento tipográfico que allí hay.

Ahora LA LUCHA, de Bilbao, vese obligado a suspender su publicación por no encontrar ningún impresor que quiera hacerle.

Pero esta campaña, digna de explotadores insaciables del obrero y de gentes que quieren mantener a éste en las tinieblas, fracasará.

LA VOZ DEL TRABAJO ha seguido viendo la luz pública, a pesar de lo que se ha hecho contra él.

¡ADELANTE! reaparecerá en cuanto los correligionarios de Eibar consideren necesario pegar duro a los caciques de este pueblo y a los burgueses más crueles.

Y LA LUCHA, para no verse expuesta a eclipses como el presente, se hará con imprenta, que adquirirán, mediante algunos sacrificios, buen número de socialistas bilbaínos.

Nada, pues, conseguirán contra la Prensa socialista los insensatos que quieren matarla.

Nueve congresos: Raíces del Socialismo español

Especial énfasis ponía EL SOCIALISTA en la información de los Congresos del PSOE, que prácticamente acaparaban la totalidad del espacio del periódico en los días en que se celebraban.

Así, el 30 de marzo de 1888, se publica en el periódico un llamamiento a las agrupaciones socialistas, con vistas al primer Congreso a celebrar en Barcelona en agosto. El Partido Socialista ve la necesidad de unificar estas agrupaciones y de crear unos estatutos a los cuales se sientan vinculadas. Hasta entonces, el único órgano unificador era EL SOCIALISTA. Así comenzaba el manifiesto:

«Un partido que, como el Socialista Obrero, está llamado a abrigar en su seno a la inmensa mayoría de los trabajadores no debe perder de vista la necesidad de una organización vigorosa que en breve término le ponga en aptitud de hacerse eco de las contingencias desastrosas a que incesantemente se ve expuesto el proletariado por la fatalidad económica de la sociedad burguesa». El número del 7 de septiembre de 1888 vuelve a insistir en este dato fundamental para la historia del socialismo español, como es la motivación del primer Congreso socialista —«La necesidad de establecer una organización, haciendo de sus agrupaciones un solo cuerpo, que le permita trabajar con más eficacia por la difusión de sus ideales y combatir mejor a los que se oponen a ello».

En el segundo Congreso del Partido, celebrado del 29 al 31 de agosto de 1890, se revisan las decisiones del anterior, se acuerda enviar un delegado al Congreso Internacional de París (II Internacional) y se determina que EL SOCIALISTA pase a ser propiedad del partido. Así se publicó la noticia:

«Tanto EL SOCIALISTA como el periódico que se publique en Barcelona ("El Obrero"), serán considerados como únicos órganos del partido y sus consejos de redacción y administración estarán obligados a dar cuenta de su gestión en cada Congreso».

El tercer Congreso del Partido Socialista Obrero, celebrado en Valencia en agosto del año 1892, plantea la posibilidad de que el periódico se convierta en diario, cuestión esta que se desecha debido a la precariedad económica en que se encontraba. Sin embargo, si se toma la decisión de relanzarle mediante campañas de suscripción.

En el cuarto Congreso, celebrado en septiembre de 1894 en Madrid, el Partido Socialista Obrero toma la decisión de llevar a cabo una campaña conjunta con la

Unión General de Trabajadores para reclamar del Gobierno reformas constitucionales.

EL SOCIALISTA se hizo eco de ello publicando las posiciones de Matías Gómez (miembro del Comité Nacional) y de Pablo Iglesias.

«El compañero Matías Gómez se adhiere a la resolución del Congreso de la UGT de reclamar del ministro de la Gobernación el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona y en apoyo de las mejoras sociales en las minas de Vizcaya, y en el caso de que la reclamación no fuera atendida, acordarse secundar la agitación acordada por la UGT en pro de dichos principios.»

Pablo Iglesias se mostró conforme con el fondo de la proposición de Gómez, aunque no con la forma y manifestó que: «Lo importante era que el Congreso diera su adhesión a lo acordado sobre dicho punto por el Congreso de UGT y que cooperase, si llegase el caso, en la agitación obrera».

Consultado el Congreso, se tomó la determinación de defender la posición de Pablo Iglesias.

A partir de este Congreso, EL SOCIALISTA publica comunicados de adhesión con los socialistas españoles, procedentes de Argentina, Inglaterra, Francia, Austria y Alemania.

El quinto Congreso del Partido tiene lugar en Madrid del 17 al 20 de septiembre de 1899 y se celebra con retraso a causa de la guerra de Cuba. Desde

agosto de ese año, EL SOCIALISTA publica anuncios advirtiendo dicho retraso. Se producen nuevos retrasos con motivo de las elecciones legislativas y municipales de 1899 y por fin se celebra en septiembre de ese año.

En este Congreso se vuelve a poner de manifiesto la necesidad de que EL SOCIALISTA sea diario, acordándose emitir cien mil acciones de una peseta, abiertas a suscripción.

El sexto Congreso tuvo lugar en Gijón en septiembre de 1902 y en él se debatieron, en palabras de EL SOCIALISTA:

«Las reformas de más alcance en la Organización general, lo relativo a la lucha electoral y a la coalición con los partidos avanzados burgueses, la actitud adoptada por nuestro partido ante la huelga general de Barcelona y ante ciertas campañas realizadas por quienes buscan en el equivoco político o en agitaciones estériles o bullangueras lo que por caminos más rectos no pueden conseguir, no han suscitado apenas discusión entre los delegados, ni marcado diferencias de



Francisco Mora y Jaime Vera, primeros dirigentes, junto con Pablo Iglesias, del socialismo español.



Fachada del número 2 de la calle Tetuán de Madrid, donde se fundó EL PSOE.

criterio, sino, por el contrario, puesto muy de relieve que en todas esas cuestiones es una la opinión de todo el Partido.»

En el séptimo Congreso, celebrado en Madrid en octubre de 1905, se decide apoyar las reivindicaciones de los trabajadores rusos en contra de la represión zarista. Al mismo tiempo, EL SOCIALISTA se hace eco de las convulsiones sociales en Rusia y se publican suscripciones a favor de los revolucionarios rusos. El periódico se refirió así a ello:

«Las convulsiones que sufre el Imperio ruso indican que el zarismo está a punto de desaparecer. El espíritu de rebelión no se manifiesta sólo en los proletarios, sino en los armados por la misma autocracia para dominar a aquéllos y sostener su poder.»

El octavo Congreso, que tuvo lugar en Madrid en septiembre de 1908, debate la posibilidad de que el Partido se coaligue con partidos burgueses avanzados. De ello da cuenta EL SOCIALISTA.

«En casos excepcionales, el Partido Socialista, a propuesta de una o varias Agrupaciones o del Comité Nacional, puede coaligarse con partidos burgueses avanzados en toda clase de elecciones, cuando previa consulta al Partido, hecha por medio del referido Comité, lo acuerden las dos terceras partes de los votantes, reformándose al efecto la organización general para ponerla en armonía con este criterio.»

El noveno Congreso fue aplazado hasta octubre de 1912, debido a la supresión el año anterior de las garantías constitucionales, así como al ambiente revolucionario que se vivía en el país. Tuvo lugar en Madrid y en él se acuerda de una manera decidida convertir EL SOCIALISTA en diario. La campaña de suscripciones para este fin va por buen camino y el gran día se encuentra cada vez más cerca. Asimismo, la redacción del periódico pasa a depender del Comité Nacional. Para EL SOCIALISTA, el Congreso es de gran importancia, porque asisten a él, por primera vez, representantes de socialistas extranjeros:

«La circunstancia de asistir a él, por primera vez desde la fundación del Partido, una representación de los socialistas extranjeros, la cual, al honrar con su presencia las sesiones, da un solemne mentís a cuantos insidiosamente venían propalando la existencia de una diferenciación de ideas y procedimientos entre los socialistas españoles y los de los demás países.»

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITÉ NACIONAL

Este Comité pone en conocimiento de todas las colectividades socialistas que, por opinión casi unánime del Partido, el quinto Congreso del mismo se verificará en Madrid tres meses después de concluirse la guerra entre nuestro país y los Estados Unidos.

Madrid, 1.º de agosto de 1898.
ANTONIO GARCÍA QUEJIDO, secretario.

Año XXIII.

Madrid, 4 de diciembre de 1908.

Núm. L187.

INAUGURACIÓN DE LA CASA DEL PUEBLO



Casa del Pueblo. Madrid.



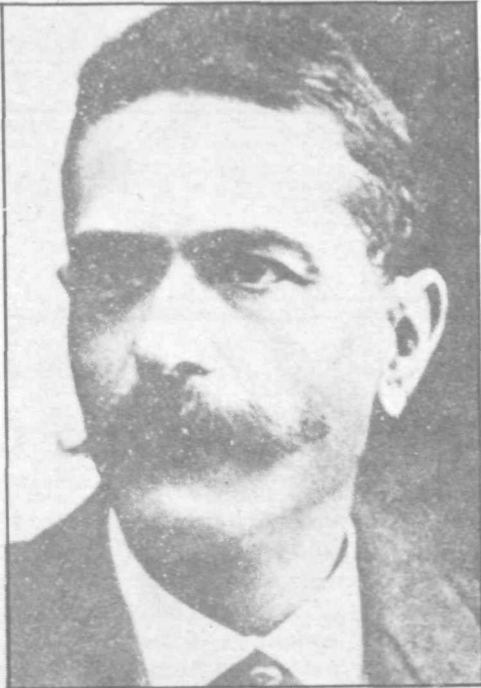
LA COOPERACION SOCIALISTA EN MADRID
Nuevo establecimiento situado en la calle de la Arganzuela, num 1

Las Casas del Pueblo, junto con las Cooperativas y Mutualidades socialistas, tuvieron, en nuestro país, una importancia extraordinaria, como lugar de encuentro y de mejoras económicas para los trabajadores españoles.

La UGT a principios de siglo

Veintiséis mil afiliados y casi tres mil quinientas pesetas de fondos

Unión General de Trabajadores de España.
 Habiendo dado cuenta la comisión de
 reunión a las Juntas Directivas de las secciones adhe-
 ridas en esta capital a la Unión General de Trabajadores de
 España del resultado de la elección de comité Nacional, re-
 sultó formado éste por los compañeros siguientes:
 Antonio García Quejido presidente
 Salvador Ferrer vicepresidente
 Ramón Colado tesorero
 Francisco Pavera secretario
 Juan Graells vicepresidente
 Berilo Martín Rodríguez vocal
 Joaquín Navarro vocal
 Comen este posesión de sus cargos, a excepción de Fra-
 ncisco Navarro que se halla enfermo, y acuerdan celebrar
 la primera sesión el miércoles 24 del corriente a las
 once de la noche para dar comienzo a los trabajos
 Barcelona 29 de Octubre de 1888
 El vicepresidente
 Juan Graells



Antonio García Quejido fue elegido primer presidente de la Unión General de Trabajadores tras la celebración de su primer congreso en el verano de 1888.

Daba EL SOCIALISTA puntual cuenta del estado de la Unión General de Trabajadores que, en 1900, contaba con 26.088 afiliados repartidos en 13 federaciones y 126 secciones, y contaba con un presupuesto de ingresos de 3.297,72 pesetas y de gastos de 1.528,93. EL SOCIALISTA interpretaba así estos datos:

«Parecerá insignificante el movimiento de fondos, pero téngase presente que en épocas normales la Unión no tiene más gastos que los de entretenimiento; sólo es de consideración el movimiento de fondos en caso de huelga reglamentaria, pues entonces todas las secciones deben abonar a la caja, para socorro de los huelguistas, diez céntimos por cada individuo.

En el pasado ejercicio no hubo huelga alguna en estas condiciones, aunque sí bastantes no reglamentarias, las cuales son socorridas por las secciones con la cantidad que les parezca oportuno entregar.

Tal es el estado de la Unión General; siga como hasta aquí y no tardará en traer a sus filas a la gran mayoría de las sociedades de resistencia.»

Pocos parados tenía entonces la UGT. Esta es la situación de los afiliados a UGT en 1900, según el informe de EL SOCIALISTA.

«Clasificados los federados por su situación tenemos:

Trabajando	22.744
Parados	2.517
Enfermos	212
En otras situaciones	413
Aprendices	202

Acta fundacional de UGT: en 1888. Siete miembros formarían su primera Ejecutiva.



Grabado alusivo a las clases sociales en EL SOCIALISTA, mayo 1903.

CONSEJO

Ignoramos si alguna colectividad obrera se propondrá en estos momentos presentar a sus patronos petición de mejora; mas si la hubiese, le aconsejamos que tenga un poco de paciencia y aplace la realización de esos propósitos para más adelante.

Igual paciencia recomendamos a los obreros que, siendo víctimas de imposiciones patronales, pensasen recurrir a la huelga.

Esta, como la propaganda de los principios políticos avanzados, necesita para desenvolverse una situación normal, que hoy, por los motivos que todos sabemos, no existe.

TOTALES .. 26.088

Y aun siendo pocos, EL SOCIALISTA advertía acerca de los parados.

«Débese observar que en los parados figuran algunos obreros en huelga, y que la proporción del aprendizaje no debe servir de base para deducción alguna, por no ser corriente el ingreso de los aprendices en las organizaciones.»

En cuanto a la distribución de afiliados, merece la pena destacar el cuadro que

presentaba el sindicato socialista a primeros de nuestro siglo, publicado por EL SOCIALISTA en su número de marzo de 1900:

	Secciones	Federados
Construcción	45	13.547
Vestido y calzado	20	2.741
Alimentación	8	2.462
Metalurgia	15	2.015
Libro	8	1.543
Transporte	4	983
Minería	4	929
Calefacción y alumbrado	4	547
Mobiliario	6	409
Arte escénico	1	249
Marinería	1	204
Agricultura y jardinería	3	171
Varios	7	268
TOTALES	126	26.088

Por esos mismos años, el movimiento obrero organizado en España era uno de los más pequeños del mundo, sólo por delante de Noruega y Holanda. EL SOCIALISTA publicaba en ocasiones «Estadísticas» como ésta, sin ningún comentario inmediato:

«En los años que se indican tenían el siguiente número de federados las Uniones Generales de Trabajadores:

Inglaterra (1900)	1.905.116
Estados Unidos y parte del Canadá (1900)	1.614.225
Alemania (1900)	995.435
Francia (1900)	588.832
Italia (1901)	262.000
Austria (1900)	114.637
Dinamarca (1901)	96.483
Bélgica (1901)	84.895
Suecia (1901)	67.000
Suiza (1899)	54.562
España (1901)	31.558
Noruega (1901)	13.499
Holanda (1900)	12.444



La afiliación a UGT fue extendiéndose por todos los pueblos de España. El grabado alude a los ugetistas de Eliche en 1908.

Huelga general sí,
pero sin prisas

Pero estas «estadísticas» no eran simples números; indicaban una realidad que el Comité del Partido Socialista Obrero tenía muy en cuenta a la hora de analizar sus fuerzas y medios de lucha. Análisis en el que EL SOCIALISTA no dejaba de hacer hincapié:

«Con deliberado propósito no incluimos entre los medios de acción la huelga general...

Si se tiene en cuenta la relativamente escasa extensión de la organización obrera, que en el país más favorecido apenas llega a un 40 por 100 de la población total obrera, y que en España quizá no alcance a un 7 u 8 por 100, ¿cabe soñar en el empleo de esa organización como arma defensiva en la contienda entre el trabajo y el capital?

Antes de pensar en hacer una huelga general, EL SOCIALISTA ponía el acento en otros temas.

«Difúndase la organización, crezca en educación y conciencia de clase obrera, procurémosla ventaja de todo orden, y llegará día en que sea urgentísimo el estudio de la huelga general; en tanto, la discusión sólo tiene, a nuestro juicio, un valor puramente académico, con el inconveniente que, de adoptársela como medio, la misma relativa facilidad de su empleo en escala reducida la haría peligrosa para los intereses de la clase obrera» (Editorial, 16-XII-1900).

Coherente con este principio, EL SOCIALISTA se pronunció en contra de la huelga general que tuvo lugar en Barcelona a finales de 1900:

«El momento de hacerla (la huelga general) estaba mal escogido y al fracasar producirá víctimas y empeorará la ya mala situación de los obreros de Cataluña» (16 de noviembre de 1900).

Las críticas arreciaron desde todos los frentes, pero el tiempo vino a dar la razón a EL SOCIALISTA; cuando la



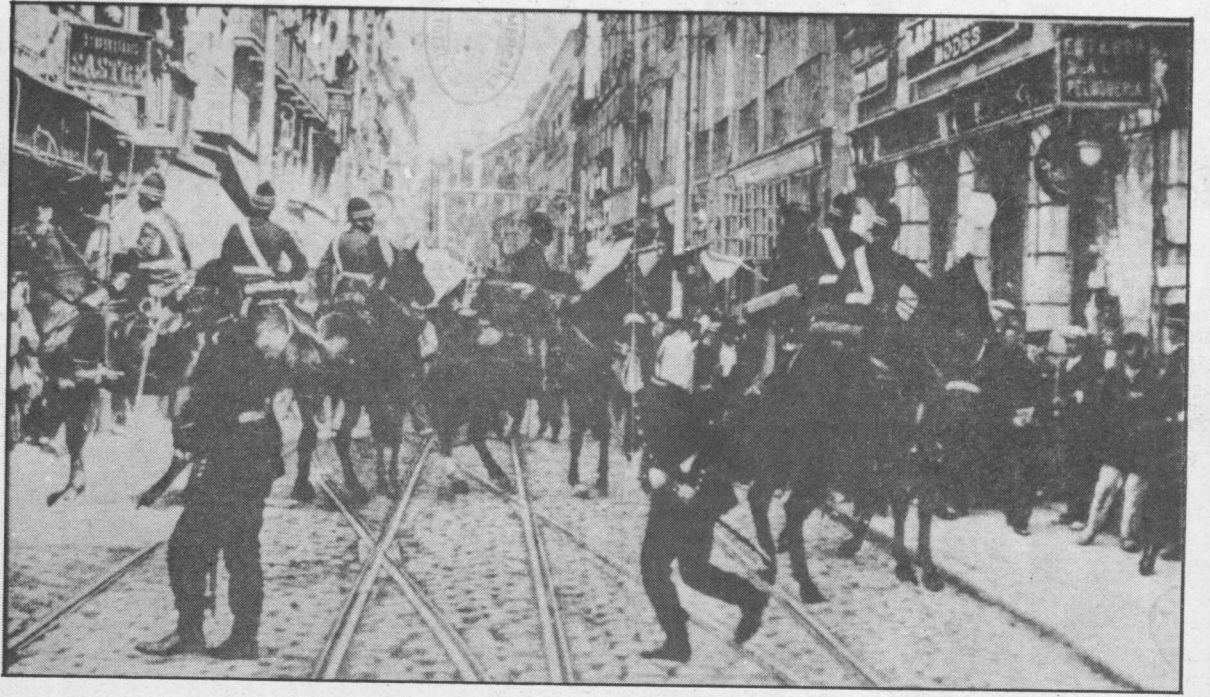
EL SOCIALISTA advertía constantemente de los peligros de lanzarse a una huelga general en tanto no hubiera suficiente fuerza entre la organización obrera. En la foto, un obrero es detenido tras una huelga en Bilbao en 1908.

sangre había desmoronado los ánimos de los obreros catalanes:

«Los obreros de la industria textil... deberán vivir ojo avizor... Si ahora la sangre que han vertido los sables y fusiles al servicio de la burguesía ha sido escasa, mañana podría ser abundante y venir tras ella no una victoria, sino la paralización de la organización obrera en Cataluña» (22 marzo 1901).

También la UGT se vio favorecida, con el tiempo, por su actitud atemperada ante la agitación social que corría en el tiempo. Tras su VII Congreso, celebrado en 1902 en Gijón, EL SOCIALISTA comentaba:

«En tres años, y no obstante el chaparrón de injurias y calumnias que sobre ella y sobre algunos de sus hombres más significados han lanzado los ácratas o libertarios, sus fuerzas (de la UGT) han aumentado en más de un 130 por 100... El secreto de esta fuerza, de esta resistencia, hállase en el modo de afianzarla y extenderla (la Organización). Para lo primero no se busca el terreno de la confusión ni el del equívoco, más fácil, sí, de trabajar, pero de escasa consistencia, sino el de la razón, el de la verdad, que si exige más esfuerzo el hallarla, ofrece, en cambio, base sólida: para lo segundo no se echa mano del vocabulario del engaño y de la alucinación que dan fáciles, pero pasajeros triunfos, sino de las enseñanzas que la observación proporciona, enseñanzas que, si no ganan, desde luego, muchas voluntades, las que conquistadas son firmes y decididas.»



Sables y fusiles contra obreros catalanes en la huelga de obreros textiles de 1902.

Jornada de ocho horas:
una lucha constante

De la misma manera, EL SOCIALISTA mantiene una lucha constante a favor de la jornada de ocho horas. Hasta 1919, año en que se consigue para la clase trabajadora esta reivindicación, el periódico no cesa de publicar editoriales, artículos y colaboraciones, en los que el denominador común es la lucha por la reducción de la jornada laboral a ocho horas. Así opinaba el semanario en 1886:

«¿Es necesario, en verdad, que el obrero de nuestros días, a pesar de tan grandes invenciones, se vea condenado a invertir todo su tiempo en el trabajo y el sueño? Hay que introducir a toda costa la jornada reducida de trabajo, pues va en ello la salvación de los productores de las riquezas, indispensables para el bienestar de la humanidad.»

A lo largo de su historia, EL SOCIALISTA se erigió en el periódico al servicio de la clase trabajadora y el que más énfasis daba a las reivindicaciones del movimiento obrero. Ya en 1887 y a iniciativa del Centro Obrero de Barcelona, se abre una campaña para obtener del Gobierno una ley que limitara la jornada de trabajo a ocho horas:

«Aceptada por EL SOCIALISTA, la iniciativa del Centro Obrero de Barcelona, relativa a emprender una campaña activa para obtener de los Poderes Públicos una ley limitando a ocho horas la jornada de trabajo, excitamos a todas las sociedades y grupos obreros que estén conformes con este pensamiento para que en el más breve plazo manifiesten su adhesión, pudiendo dirigirlos a las redacciones de «El Obrero» de Barcelona o EL SOCIALISTA de Madrid.»

EL SOCIALISTA y el 1.º
de mayo

No menos reiterativo era «El Socialista» al tratar los primeros de mayo iniciales. Fue en el segundo Congreso del Partido cuando se decidió llevar a cabo todos los primeros de mayo una jornada dedicada a los trabajadores, siguiendo los acuerdos adoptados por el Congreso Internacional de París, celebrado en 1889.

«El Partido Socialista Obrero realizará todos los años el día 1.º de mayo una manifestación reclamando de los Poderes Públicos la legislación protectora del Trabajo acordada en el Congreso de París.»

Como dice Zugazagoitia, uno de los hombres que más hicieron por EL SOCIALISTA: «En mayo de ese año se celebró, siguiendo el acuerdo del Congreso Socialista celebrado en París, la primera demostración obrera del primero de mayo. En vez del día 1 se realizó el día 4, por ser domingo. Hubo un mitin en el Liceo Rius de Barcelona, en el que habló Pablo Iglesias, y una manifestación, que puso en manos de Sagasta las conclusiones aprobadas en el mitin: ocho horas de trabajo, ocho de descanso y ocho de instrucción; paz sin armas y legislación obrera. No se produjo ningún desorden, y este hecho tranquilizó a los burgueses, temerosos de que la demostración obrera fuese un pretexto para causar daños a las personas y a las cosas» (Julián Zugazagoitia, director de EL SOCIALISTA).

Sin falta, EL SOCIALISTA publicaba con gran despliegue informativo, un número dedicado casi íntegramente a esta conmemoración. Se hacía un esfuerzo extraordinario con ilustraciones a toda página —generalmente en esta primera etapa no se publicaban—, llamamientos a los trabajadores, convocatorias de los actos públicos, así como informaciones sobre las manifestaciones que se celebraban en otros países.

«Se hace un llamamiento a la disciplina, cordura, unidad de pensamiento y educación, porque no es un hecho todavía la jornada legal de ocho horas y porque esa actitud pacífica de los obreros no acaba con los desmanes y las tropelías del Poder, podemos decirles a los que no creen en ello, que algo ha influido la manifestación de 1.º de mayo para que hoy disfruten los obreros españoles mediante la ley de accidentes de trabajo, que algo ha hecho la agitación de este día para que gentes que antes juzgaban un disparate la petición de dicha jornada, la encuentren ahora muy puesta en razón» (Editorial de EL SOCIALISTA en mayo de 1901).

Año XIII. Madrid, 1.º de mayo de 1898. Núm. 634.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES. Redacción y Administración: BARRIO DE LA VILLA, 1.º. Madrid. La correspondencia para la Redacción deberá dirigirse al número de Pablo Iglesias, y para la Administración al de José J. M....

1.º DE MAYO

Este es el día consagrado por los proletarios a la reivindicación de la jornada de ocho horas. Es el día en que el obrero debe sentirse orgulloso de su fuerza y de su dignidad. Es el día en que el obrero debe sentirse orgulloso de su fuerza y de su dignidad. Es el día en que el obrero debe sentirse orgulloso de su fuerza y de su dignidad.



La escuela española en 1900. Un lugar para los tontos

No se tenía en las páginas de EL SOCIALISTA muy buena opinión de la educación que en ese tiempo imperaba en España. Las críticas al sistema educativo estaban fundadas en las carencias psicológicas de la escuela:

«¿Cómo no se ha de rebelar, si en vez de presentarle la enseñanza como dorada fruta pendiente de un árbol, a fin de que él, muchacho ágil y vivo, obtenga la satisfacción y el triunfo de trepar y alcanzarla, se la presentan como deleznable píldora disolviéndose bruscamente en un líquido disciplinario, injusto y repugnante que mata todas las iniciativas y pensamientos individuales, para hacer de los niños autómatas e hipnotizados, en vez de hombres con carácter y personalidad propios?» (Escuelas comparadas, 19 de diciembre de 1901).

Así como en los defectos del sistema social dominante... «Y es que todavía en la escuela del siglo XX al niño más tonto se le considera como el mejor alumno, y al más inteligente como un peligro para los "buenos resultados" de la enseñanza. Y todo esto ¿por qué? Porque el fundamento de la escuela de hoy no es a propósito para instruir al pueblo sino para formarlo según las conveniencias de una clase, que se cree con derecho para imponerle hasta el modo de pensar» ...*(ibid.)*

Que hacían poner el dedo en llagas abiertas...

«Y es así porque no puede ser de otro modo.

Porque aquí hay dinero para Marina, para Ejército, para Culto y para todo, excepto para Instrucción...» *(ibid.)*

Mas no se quedaba EL SOCIALISTA en una simple crítica. En sus páginas también se encontraba la alternativa a la escuela de ese tiempo. Una alternativa dada hace ochenta y seis años que es hoy teoría pedagógica de dominio común, y que las escuelas tratan de materializar:

...«Hay que llevar la escuela donde el niño aprenda con más gusto; donde lo que se le vaya a enseñar pueda presentarse de modo que él lo vivifique y le dé forma en su imaginación y en su memoria; donde nada ni nadie le impida respirar y moverse con entera libertad.

¿Que para esto sería necesario la escuela al aire libre? Pues venga, si por tal hemos de entender la práctica metódica, ordenada y constante de paseos, excursiones y colonias veraniegas, visitas a fábricas, talleres, minas, granjas, mercados, explotaciones, monumentos y ciudades, examen y recolección de objetos y productos propios de las localidades y formación con los mismos de colecciones y Museos, etc. etc. y, en una palabra, llevar a los niños a que de cerca examinen y conozcan todo aquello que presente caracteres dignos de estudio.» *(ibid.)*



EL SOCIALISTA 1 de mayo de 1900.



AL QUE ROBA UN PAN



AL QUE ROBA MILLONES

Ilustración publicada en EL SOCIALISTA el 14 de febrero de 1902.

El alcoholismo obrero, una plaga con raíces en la miseria

Otros temas candentes que afectaban como un cáncer a la clase obrera no eran silenciados. Por ejemplo, en un artículo firmado por C. Bernaldo de Quirós y titulado «El alcoholismo de los obreros» se analiza este problema a la luz de las condiciones sociales que viven los trabajadores: Así empezaba este informe:

«Aquiles Loria considera el alcoholismo como corolario del ocio en el rico, y en el pobre de un trabajo espasmódico e incierto. Y en uno y otro, pudiera haber añadido, para completar los modos principales de la motivación alcohólica, corolario también de las derrotas en la lucha por la vida...»

Y así seguía haciendo una descripción, en el más puro estilo naturalista, de la vida del obrero español:

...«Cuando al amanecer el marido se va a la fábrica y la mujer al taller, dejando al niño pequeño en la cama o al cuidado de una vecina y enviando al mayorcito a la escuela o al oficio, todos sufren: la madre separada de sus hijos; los hijos privados de las lecciones de su madre. La habitación abandonada, sucia, desordenada, sin que pueda reprocharse a la pobre mujer, que, a la hora de la vuelta, apenas tiene tiempo para dar de comer a su familia y acostar a los niños. Sólo aguarda al obrero en su habitación el descuido repugnante y la alimentación insuficiente.

Entonces el obrero corre a la taberna, donde todo contrasta con aquel triste interior. Allí está la claridad alegre y tibia, el ruido de los vasos, las risas y ocurrencias de los camaradas. Se bebe, se charla, se fuma, se arreglan los destinos del país, y al fin la embriaguez llega...»

La extensión del fenómeno del alcoholismo entre los trabajadores preocupa a los socialistas. «¿Qué hacer para arrancar al pueblo de la taberna?» se pregunta Bernaldo de Quirós en ese artículo. Esta es su científica alternativa: «La verdadera causa del alcoholismo, dice Augagneur, es de orden intelectual y moral. Es la insuficiencia de la actividad cerebral, la indigencia, la torpeza de las facultades mentales, la ociosidad de la inteligencia. Para suprimirla hay que dar al pueblo el gusto de las cosas de la inteligencia, la preocupación de los intereses generales de la Humanidad, el deseo de desempeñar un papel en la evolución de la misma. Tal debe ser la función del educador.

Pero también hace falta dar tiempo al pueblo para que conozca la verdad y la belleza, sacándole de la fatiga física en que vive, dándole, pues, la jornada de ocho horas. Y esta debe ser la función del legislador. Y fuera de esto, todo lo que se haga será un vano paliativo». (C. Bernaldo de Quirós, diciembre de 1902).

La mujer, víctima de la hipocresía social

Con el mismo respecto y consideración trataba EL SOCIALISTA el problema de ciertas mujeres abocadas a la prostitución. En un editorial titulado «Trata de blancas» se comenta con especial clarividencia el papel que la sociedad burguesa hace jugar a la mujer:

«Ocurre una cosa muy singular con los burgueses y sus defensores. Ocasionalmente la miseria con un régimen de explotación aguda que ensalzan y defienden, y crean Asociaciones benéficas para dar de comer a unos cuantos hambrientos...

Lo mismo ocurre con la plaga de la prostitución. La crea en grado máximo el régimen patronal y forman un Patronato para contrarrestar la trata de blancas.

Podrá haber guiado buena idea al autor o autores de esa institución, pero sus efectos serán casi nulos ante las fuertes causas que originan y alimentan ese mal...»

La raíz de la plaga de prostitución que asoló el país a principios de siglo tenía unas causas muy concretas según la interpretación de EL SOCIALISTA.

«...¿Que persiste la moral burguesa en las relaciones sexuales, considerando deshonrada a la mujer que abandona el hombre después de haberla poseído? Pues ella suministrará víctimas al tormento de la prostitución, ¿Que lo bajo de los salarios impide a muchos hombres constituir familia, por el material temor de no poder sostenerla? Pues eso también llevará a muchas desdichadas a la terrible sima.

Y la solución no está para los socialistas en crear un Patronato sino que:

...«Se necesita bastante más que eso: se necesita tomar puesto en las filas del proletariado: mejorar sensiblemente la condición económica de éste, hacer del mismo una pujante fuerza que arranque mejoras positivas a la clase explotadora. Así y sólo así disminuirá primero la trata de blancas desapareciendo por completo más tarde» (editorial marzo de 1902).

En 1908 se incorporó al Partido Socialista el Grupo Femenino Socialista de Madrid. Hasta su desaparición en 1927, el grupo, que mantuvo su propia autonomía, tuvo por objetivo la educación socialista de la mujer, la potenciación de asociaciones de trabajadoras y la promoción de reformas legislativas que mejorasen su condición. En la foto la Junta Directiva del Grupo en 1911.

LIBROS Y FOLLETOS

- Socialismo científico y Socialismo utópico**, por Federico Engels, 25 cént.
- Estudio acerca del Socialismo científico**, por Gabriel Deville, 25 cént.
- El Colectivismo**, por Julio Guesde, 15 cént.
- Manifiesto comunista**, por Marx y Engels, 15 céntimos.
- La ley de los salarios y sus consecuencias**, por Julio Guesde, 5 cént.
- Miseria de la Filosofía**, por Carlos Marx, 1 peseta.
- Socialismo y libertad**, por Juan Jaurés, 25 cént.
- Las organizaciones de resistencia**, por Pablo Iglesias, 10 cént.
- Catecismo de Moral**, por «Cazalla», 25 cént.
- Meeting de controversia en Santander**, 25 céntimos.
- Los socialistas y el doctor Escuder**, 50 cént.
- España y el descubrimiento de América**, por J. J. Morato, 30 cént.
- Programa y Organización general del Partido Obrero**, 15 cént.
- Leyes de Reuniones públicas y de Asociación**, 10 cént.
- Ley Municipal**, 30 cént.
- Ley de Sufragio universal**, 30 cént.
- Leyes y Reglamentos del trabajo**, explicados por Ricardo Oyuelos, 30 cént.
- Album revolucionario**, colección de siete retratos y una portada, 80 cént. El album comprende los retratos de Marx, Engels, Owen, Saint Simon, Liebknecht, Bebel y Bebel, los cuales se venden sueltos al precio de 10 cént.

De estas publicaciones, dadas a luz casi todas por EL SOCIALISTA y el Comité Nacional, hay depósito en la Administración.

EL SOCIALISTA, abril de 1905.

GUERRA DE CUBA:

Contra el patriotismo estéril

Si discordante era EL SOCIALISTA con la política nacional no lo era menos en cuestiones de política exterior.

La lucidez de los análisis internacionales de EL SOCIALISTA no podía ser bien entendida en la gatzmoña España de la época. Un ejemplo ilustrativo de esa lucidez, que el tiempo vino a ratificar, fue el tratamiento de la guerra de Cuba y Filipinas.

Desde el principio EL SOCIALISTA clamó contra esta guerra por considerarla una cuestión de interés puramente burgués:

«Sí señores, la patria será tan madre y tan cariñosa como se quiera —no vamos a discutir ahora acerca de eso— pero ¡si vieran ustedes cuánto nos cuesta!» (6 de marzo de 1896).

El sentido del humor de esta frase extraída de la sección «La Semana Burguesa», no iba a ser del agrado de muchos.

Desde el principio de la campaña contra Cuba EL SOCIALISTA fue acusado de no amar a España.

Para Iglesias la causa de esta guerra era por motivos económicos de interés para la burguesía de España y Estados Unidos. Pero preveía cuál iba a ser el resultado: desastroso incluso desde el punto de vista burgués:

«Dicho mercado (el de Cuba) no será para España, porque la producción baratísima y superior en calidad a la nuestra de los Estados Unidos salvará aquéllas y triunfará la competencia...» (P. Iglesias, «La cuestión cubana», 18 de febrero de 1898).

Y desastroso para la economía española y la clase obrera:

«La guerra aumentará el ya crecido número de obreros desocupados, limitará nuestra escasísima fuerza de consumo y hará mayor la ancha boca por donde, desde hace tres años, se extrae al proletariado español cuanta sangre es necesaria para mantener la guerra...» (editorial 6 de mayo de 1898).

No se calló tampoco EL SOCIALISTA la responsabilidad de la prensa «burguesa» en la vorágine de pasiones desatadas que vivió España durante la guerra:

«Si responsables son los partidos monárquicos y los partidos republicanos de la desdichada situación en que se encuentra España, responsable es, y acaso más que nadie, la Prensa de gran circulación. Procediendo torpemente y en gran parte por un móvil mezquino, predicó el sistema de la guerra en Cuba y Filipinas, combatió las reformas, engañó a la opinión respecto de nuestras fuerzas y a las de los Estados Unidos y creó una atmósfera belicosa que contribuyó muchísimo a que el Gobierno presidido por Sagasta rompiera inmediatamente las relaciones con la República norteamericana...» (editorial 30 de septiembre de 1898).

La consigna de no ir a la guerra en tanto en cuanto no fuera establecido el servicio militar obligatorio se repetirá a lo largo de toda la campaña. Noticias e informaciones como ésta resaltaban la consigna:

«El ministro de la Guerra, después de llamar a filas

a 30.000 reclutas, ha publicado una Real Orden concediendo autorización para redimirse por 1.500 pesetas a los hijos de los afortunados...» (mayo de 1898).

El «patriotismo» y el «honor nacional» esgrimido fanáticamente eran puestos en solfa por EL SOCIALISTA:

«Los que sucumben en Filipinas, los que mueren en Cuba, son proletarios, solamente proletarios. Pues como sabéis muy bien, los ricos, aunque hablan mucho de patriotismo y de honor nacional, han tenido especial cuidado en eximir a sus hijos del servicio militar por un puñado de pesetas. Pocas, muy pocas familias habrá hoy que no vistan luto por la pérdida de un ser querido...» (comunicado del Comité Nacional firmado por García Quejido y Pablo Iglesias en junio de 1898).

Y por fin, cuando la paz es firmada, EL SOCIALISTA se congratula con un editorial titulado «El criterio socialista, triunfante», donde con la misma firmeza y coherencia y sin ninguna prepotencia comenta:

«Sería una simplicidad el atribuir el cambio de opinión al efecto que en el ánimo de las gentes haya podido causar la modesta campaña de nuestro Partido. Es éste bien pequeño y la influencia de las 20.000 hojas de sus periódicos semanales apenas pasa de las masas obreras...»

... Pero nuestro Partido tiene perfecto derecho a hacer constar que es la solución por él defendida la que han tenido que adoptar lo mismo los políticos irresolutos que ocupan el Poder que casi todos los elementos que les empujaban a proseguir la guerra mientras en España hubiera «una peseta y un hombre». (29 de julio de 1898).

Y la lucidez y objetividad de EL SOCIALISTA se hizo extensible al analizar las condiciones de la paz que causaron gran conmoción y actitud de revancha contra Estados Unidos en otros medios:

«...¿Moralmente tienen derecho a revolverse contra los Estados Unidos y a quejarse de su proceder por imponernos aquellas (tan duras) condiciones todos los que se mostraron partidarios de que nuestro débil y mal administrado país aceptase la lucha con la referida nación?...

Y cuando las pasiones se desataron en odio contra Estados Unidos, EL SOCIALISTA siguió manteniendo su coherencia de criterios con sabios comentarios como éste, tres años después, con ocasión del asesinato del presidente norteamericano Mac Kinley:

«Algunos periódicos, con dudoso gusto, han aprovechado la ocasión para poner a Mac Kinley como ropa de pascua porque nos robó las colonias.

Esos periódicos, como les ocurre muchas veces, no abordan, se quedan en la superficie de las cosas. No fue Mac Kinley, fue la burguesía norteamericana la que nos arrebató unas colonias que no podíamos conservar, y nos las arrebató porque necesitaba mercados... y porque tenía más fuerza que nosotros... (13 de septiembre de 1901).



Lágrimas y desconsuelo vivían las familias pobres españolas al despedir a sus hijos que iban a Cuba, a Filipinas, a Marruecos, a luchar por los intereses de la burguesía.



Escenas como ésta eran cotidianas en los puertos españoles donde se concentraban los reemplazos para la guerra con Estados Unidos por la isla de Cuba.



Gran despliegue hacía siempre EL SOCIALISTA cada vez que había una reunión de la II Internacional.

EL SOCIALISTA y la II Internacional

Igual lucidez se manifestaba desde las páginas de EL SOCIALISTA al analizar las guerras coloniales europeas. La discusión sobre la paz que tuvo lugar en la V Reunión de la II Internacional Socialista, celebrada en París en 1900 y a la que asistió Pablo Iglesias, se desarrolló dentro de un diálogo muy de actualidad:

No importa que Europa se vea libre de guerras. Se llevan éstas a otros territorios y tan condenables son fuera de nuestro continente como dentro de él» (21 de septiembre de 1900).

Por cierto que el Congreso de esta V Reunión de la II Internacional fue muy resaltado en las páginas de EL SOCIALISTA por ser el que creó las bases del Comité Internacional que todavía sigue vigente. La importancia de este Comité era para EL SOCIALISTA la siguiente:

«...Con él (el Comité Internacional) se han asentado sobre bases inconvencibles la unidad de acción de los socialistas de todos los países, conforme ya existía la unidad de pensamiento...»

El nexo «ideal» se ha cambiado en un nexo material y tangible, y en adelante no será únicamente la comunidad de ideas quien haga moverse al unisono al Proletariado Socialista, sino que cada parte del organismo, sin menoscabo alguno de su iniciativa ni de su independencia, se agitará en constante acuerdo con los demás miembros...» (12 de octubre de 1900).



GUERRA DE MARRUECOS. Con la publicación de un comunicado conjunto de los Partidos Socialistas de Francia y España, EL SOCIALISTA comenzó su campaña contra la guerra de Marruecos. En la foto, extracto del comunicado y manifestación, en Valencia, contra la guerra (1913).

«La sangre de los proletarios corre y podrá correr más en Marruecos.

Una vez más, la codicia de los capitalistas en busca de

salida para sus productos y de los financieros a caza de especulaciones se traduce en bombardeos, en matanzas de poblaciones indígenas, en el sacrificio de los hijos del pueblo, ofrecidos en holocausto a los apetitos del dios Capital.

Nueva prueba de esto de que la pretendida misión civilizadora que los Estados capitalistas se atribuyen a sí mismos, de que la llamada «penetración pacífica», mediante la cual aseguran haber de realizarla, no son sino pretextos para ocultar el deseo de conquistas y la sed de ganancias...»